

MÉXICO 2021

FUNDACIONES Y CONQUISTAS

**MÉXICO 2021
FUNDACIONES Y
CONQUISTAS
700 | 500 | 200 | 100 | 40**



**CONSULTA EL CALENDARIO
DE ACTIVIDADES EN:**

WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/MEXICO2021



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA


"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REPORTE

COVID-19 FASE 3

LUNES 08 DE MARZO DE 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

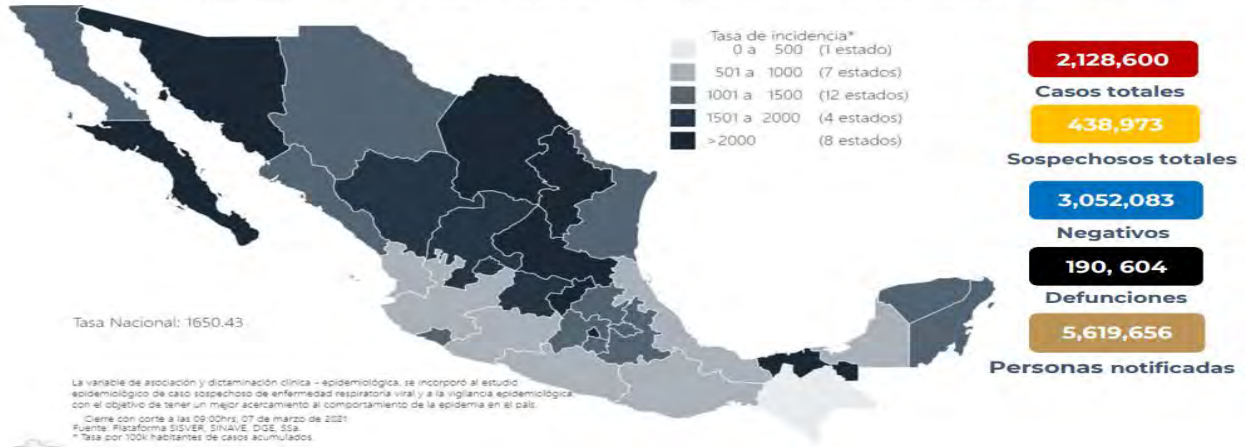
"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

07/03/2021
19:00 Hrs

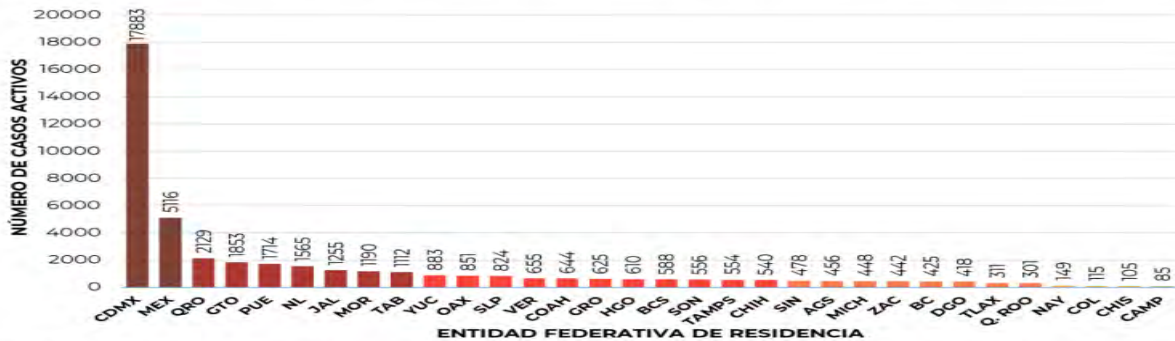
- En México hasta el día de hoy se han confirmado **2,128,600 casos totales** y **190,604 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1650.4 por cada 100,000 habitantes.

Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **46,623 casos activos** (21 de febrero al 06 de marzo 2021).

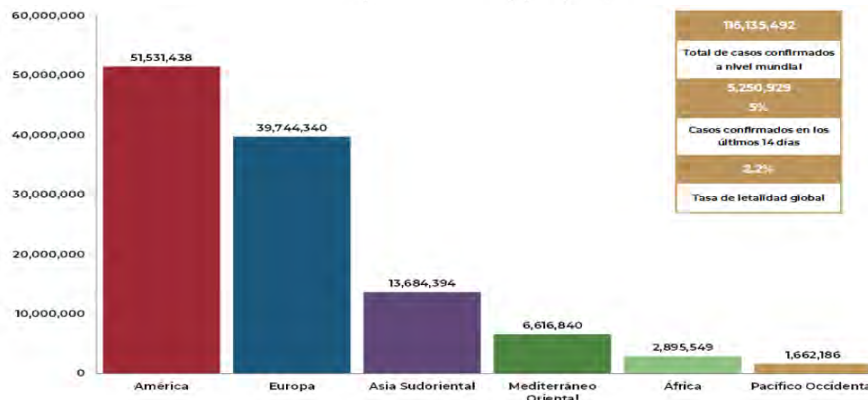


- La Ciudad de México y Estado de México son las entidades con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguidas de Querétaro, Guanajuato, Puebla, Nuevo León, Jalisco, Morelos y Tabasco como las entidades con más de 1,000 casos activos y que en su conjunto concentran el 75% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México y Estado de México son las entidades con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 48,386 casos activos estimados.

- Al 07 de marzo de 2021, a nivel mundial se han **116,135,492 casos confirmados** (478,614 casos nuevos) y **2,581,976 defunciones** (10,124 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.2%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).
- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

Región	Américas	Europa	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África	Pacífico Occidental
Casos en las últimas 24 h	251,483	154,926	25,629	30,332	9,544	6,700
% de distribución de casos en las últimas 24 h	52.5%	32.4%	5.4%	6.3%	2.0%	1.4%

- Con un acumulado de **745 casos** y **13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **5% (5,250,929)** del total de casos acumulados.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 7 de marzo se tiene el registro de dos millones 128 mil 600 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 190 mil 604 defunciones y 438 mil 973 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

La transmisión de Covid baja por séptima semana.- Aunque 19 estados de la República están en el color amarillo del semáforo de riesgo de Covid-19 y dos en verde, la transmisión del virus se mantiene en descenso a escala nacional, lo mismo que la ocupación hospitalaria. Para la liberación de camas que han estado destinadas a la atención de personas con el coronavirus todavía se debe observar el índice de actividad epidémica en cada entidad y municipio, advirtió José Luis Alomía, director de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa). [[JORNADA / cp-p15](#)]

Lidera la CDMX exceso de muertes.- Dentro de las nueve urbes con más exceso de mortalidad en diferentes países, la Ciudad de México es el que tiene registro más alto durante la pandemia de Covid-19. De acuerdo con un balance independiente que han realizado durante toda la contingencia sanitaria los analistas de datos Mario Zavala y Laurianne Despeghuel, la CDMX es la única región en el mundo que por cada millón de habitantes tiene más de 9 mil muertes por arriba de las esperadas. [[REFORMA](#)]

La CDMX se acerca al semáforo amarillo; baja ocupación a 49%. - La Secretaría de Salud informó que la Ciudad de México continúa con una tendencia descendente en la confirmación de casos Covid-19, y que la ocupación hospitalaria bajó al 49 por ciento y a nivel nacional disminuyó a 27 por ciento en camas generales. De mantenerse a la baja, la CDMX se encaminaría al semáforo amarillo, nivel en el que cualquier entidad indicó podría iniciar la desconversión hospitalaria. [[FINANCIERO / pp-p46](#)]

¿No que no?; Gobierno crece deuda para combatir el Covid.- A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que no adquiriría mayor deuda para combatir la pandemia del Covid-19 en México, cifras del Banco Mundial (BM) revelan que en lo que va de su administración ya se han solicitado seis créditos con este organismo internacional, siendo que el monto otorgado ya rebasa lo reportado por el sexenio anterior de Enrique Peña Nieto. De acuerdo con el BM, por los seis préstamos otorgados en lo que va del actual Gobierno ya suman dos mil 955 millones de dólares, mientras que en el sexenio pasado se ofrecieron 12 créditos por un total de 2 mil 331 millones de dólares (mdd). [[24HORAS / pp-p16](#)]

Preocupa repunte en Semana Santa.- El principal riesgo para la recuperación económica es una nueva ola de contagios de Covid-19, en Semana Santa, que implique más restricciones a la movilidad social y prolongue los efectos de la crisis, consideró el director general de Citibanamex. Manuel Romo. El banquero calificó de “preocupante” el incremento de casos que se registró a finales de 2020 y el impacto que tuvo para la economía regresar a semáforo rojo en algunos estados. [[HERALDO / pp-p32](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

LUNES 08 DE MARZO DE 2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Usará la CFE plantas viejas



Exigen fin a la violencia de género



Gobernadores dejan deuda con mujeres



Mineras ganaron 15 mil mdd y solo pagaron 6% de impuestos



Rosa Icela Rodríguez: se alista una Guardia Financiera



Ven avances en equidad de género



8M



Pemex gana la batalla a Odebrecht



8M2021: "Aún falta mucho por hacer"



Nula o precaria paga para 28 millones de mexicanas



México no garantiza vida libre de violencia a mujeres



Deuda de justicia



Número de Notas Legislativas: 83

Número de Fotos: 59

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DIRECTIVA

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

#Diputados tiene lista #iniciativa para #unificación de #códigos penales en #violencia contra la mujer.- La diputada priista Dulce María Sauri Riancho, aseguró que ya está la iniciativa para penalizar el feminicidio, con el fin de que la forma o formulación del tipo penal, no sea obstáculo para investigar el asesinato de las mujeres por su condición de género. Aceptó que lo más complejo es modificar los códigos penales de las entidades del país, pues existen 33 tipos penales de feminicidio con diferentes causales. [[DIARIO NOTICIAS](#)]

Diputados realizarán sesión solemne por el 8-M.- La Cámara de Diputados realizará mañana una sesión solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, y se develarán en el Muro de Honor los nombres en letras de oro de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto. También se entregará la presea Sor Juana Inés de la Cruz a la investigadora Marcela Lagarde. Ignacio Mier Velazco, reconoció que como mayoría parlamentaria es necesario avanzar en acciones afirmativas para fortalecer el ejercicio de los derechos de las mujeres. [[EL UNIVERSAL](#); [EL PORVENIR](#), [UNIVERSAL/p4](#)]

Con la 4T hay un país más justo e igualitario: Morena.- El líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, afirmó que los legisladores de la 4T han sido un pilar fundamental para plasmar en las leyes y decretos los derechos fundamentales que permiten ahora tener un país más justo, igualitario y respetuoso de las libertades, principalmente en lo que tiene que ver con las

mujeres. Refirió que, en el pasado, cuando gobernaron otras mayorías se evitó en todo momento tocar temas torales que daban a la mujer más y mejores derechos, por tabúes o por consigna hacia el valiente movimiento que ellas encabezan. [[CENTRAL MUNICIPAL](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

PAN y PRI llaman a escuchar a las mujeres; la 4T logró igualdad sustantiva: Morena.- Las bancadas del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados instaron al Ejecutivo federal y autoridades de los tres órdenes de gobierno a escuchar y atender las demandas de las mujeres, mientras la mayoría parlamentaria de Morena sostuvo que la llamada cuarta transformación hizo realidad la igualdad sustantiva. “Con esta cuarta transformación, la realidad es otra; no solamente se lucha por esos derechos, sino acompañamos al movimiento feminista desde la Cámara de Diputados para que se plasmaran en las leyes y decretos lo que siempre tuvo que haber estado: igualdad sin condiciones, respeto, unidad y justicia”, puntualizó Ignacio Mier, coordinador de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro, en el marco del Día Internacional de la Mujer. [[MILENIO](#)]

Diputados tienen deuda de igualdad con mujeres: Juan Carlos Romero Hicks.- Es obligado revisar las más de 70 iniciativas legislativas en materia de igualdad existentes en la Cámara de Diputados, informó el coordinador de la fracción del PAN Juan Carlos Romero Hicks. Consideró que esto es una deuda con las madres trabajadoras, niñas y jóvenes estudiantes, representantes populares y funcionarias de todo el país que denuncian la violencia, esa que las obliga a vivir con miedo en la calle y en el trabajo, incluso en la casa, que les niega oportunidades y les impide desarrollar sus capacidades con plenitud. [[DIARIO AM GUANAJUATO](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

Llama oposición a Gobierno a escuchar a mujeres.- Diputados de oposición demandaron que en lugar de poner vallas alrededor de Palacio Nacional, el Gobierno federal escuche y atienda a las mujeres y sus demandas. Juan Carlos Romero Hicks lamentó la colocación de un cerco alrededor de la sede del Gobierno federal de forma previa a la manifestación con motivo del 8 de marzo. [[REFORMA](#); [LATINUS](#); [EL NORTE](#); [MURAL](#); [EL COMENTARIO](#); [CENTRAL MUNICIPAL](#)]

PRI manifiesta su rechazo a la violencia institucional contra mujeres.- Los diputados del PRI, a través de su coordinador René Juárez Cisneros, manifestaron su rechazo a la “violencia institucional” que se ejerce en contra de mujeres y niñas desde todos los órdenes y niveles del gobierno. Los priistas hicieron un llamado a las autoridades a atender a los movimientos feministas como demandas legítimas al Estado Mexicano “que ha fracasado en su obligación de garantizar los derechos de las mexicanas”. [[MVS NOTICIAS](#); [24 HORAS](#); [EL HERALDO DE SALTILLO](#); [PULSO SLP](#); [CENTRAL MUNICIPAL](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

Vallas afuera de Palacio Nacional refleja desprecio ante exigencias de mujeres: PRD.- Verónica Juárez afirmó que las vallas de acero afuera de Palacio Nacional reflejan el desprecio y la indolencia del presidente Andrés Manuel López Obrador ante la exigencia de justicia por parte de las mujeres. “Creímos que la reiterada defensa de Félix Salgado Macedonio, candidato de Morena al gobierno de Guerrero y acusado de múltiples violaciones sexuales, era la máxima expresión del desprecio de López Obrador hacia las mujeres, pero nos equivocamos”, acusó. [[MILENIO](#); [MVS NOTICIAS](#); [EL OCCIDENTAL](#), [24 HORAS/p6](#)]

Legisladoras federales de Jalisco defienden vallas en Palacio Nacional.- Como parte de las reflexiones en torno al Día Internacional de las Mujeres, la diputada federal con licencia de Morena por Jalisco, Laura Imelda Pérez Segura, hizo un llamado para que en el Congreso de la Unión se integre la perspectiva de género en la agenda legislativa. [[QUADRATÍN JALISCO](#)]

“No le debemos ningún favor a políticos ni a nadie”: colectivas.- Los movimientos feministas representan a la verdadera oposición del gobierno en México, pero no sólo al de Andrés Manuel López Obrador, sus protestas y reclamos en contra de la violencia que viven día a día las mujeres han estado presentes en los últimos 30 años, desde Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Para Sandoval Sánchez la legislación que se ha alcanzado en materia de igualdad, que el 3 de 3 contra la violencia política de género sea un requisito legal para los candidatos; la paridad en todo el Congreso de la Unión, la Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, e inclusive las únicas dos legislaciones que existen a nivel nacional en torno a la despenalización del aborto, Ciudad de México y

Oaxaca, son obra de los movimientos feministas, "sin regateo alguno". [[UNIVERSAL/p2](#)]

Diputado federal pide ir contra violencia patriarcal.- La violencia patriarcal debe incluirse en la ley y castigarse en consecuencia, propuso el diputado federal tamaulipeco Salvador Rosas. "Ocupar únicamente el término violencia intrafamiliar o violencia doméstica no es suficiente, puesto que invisibiliza la desigualdad de género que desencadena estas manifestaciones, como muchas otras, de violencia", planteó. [[MILENIO EDOMEX](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/En el chacaleo.- Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Cámara de Diputados llevará a cabo una sesión solemne y considera dictámenes a favor del género, para declaratoria de publicidad; develan en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones, los nombres de Hermila Galindo Acosta y el de Elvia Carrillo Puerto; para efemérides, suben a tribuna para posicionar a su grupo parlamentario, representantes de bancadas, una integrante de la Comisión de Igualdad y Género y la intervención final de la presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri Riancho. Además, entregan la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz", en el que intervienen una integrante de la Comisión de Igualdad y Género; un miembro de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias e intervención de una representante de la directiva de los diputados. ¡Enhorabuena! [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/ROBERTO ZAMARRIPA/La muralla.- Hay un gabinete federal paritario, hay un peso importante de mujeres en las cámaras de Diputados y Senadores, nunca habían llegado a cargos públicos tantas mujeres y nunca tantas con un discurso y una convicción feminista. La paridad está instituida conforme una reforma constitucional de 2019; las violencias políticas mediáticas y simbólicas están tipificadas y combatidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia. Nunca se habían reconocido derechos laborales a las trabajadoras domésticas y tampoco se había legislado con claridad en la prohibición del matrimonio infantil. Pero eso a la vez deja en claro que el reclamo de las mujeres trasciende la política. [[REFORMA/p.9](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/A congraciarse con premios a las mujeres.- En medio de uno de los más fuertes diferendos de la lucha feminista en México en contra del gobierno en turno, la Cámara de Diputados con mayoría de la 4T, buscará hoy congraciarse con la mujer mexicana. Primero convocó a una inusual sesión solemne en lunes por el Día Internacional de la Mujer. Segundo, acordaron la develación en el Muro de Honor del salón de sesiones, de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, impulsoras de movimientos en pro de las mujeres para la obtención del derecho a votar y ser votadas. Y tercero entregarán la medalla Sor Juana Inés de la Cruz a la investigadora Marcela Lagarde por su labor en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres. [[FINANCIERO/p.39](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Sin muros ni vallas protestas en San Lázaro por el 8M.- Listas se dijeron desde ayer diputadas de Morena, PAN, PRI, PRD y MC para unirse en una protesta conjunta a una sola voz, Desde el “Ya chole Presidente” hasta el “Presidente rompa el pacto (patriarcal para que lo entienda)”, y otras de “Salgado, renuncia”, “Morena respeta a las mujeres” las pancartas están listas en San Lázaro nos cuentan. “Sin rejas, sin vallas sin muros anti mítines en el salón de sesiones sí habrá libre manifestación” adelantó una diputada morenista, quien confesó que en su bancada hubo llamados a no faltarle el respeto al Presidente. [[FINANCIERO/p.39](#)]

COLUMNA/MARTHA MERCADO RAMÍREZ/Datos duros sobre la participación política de la mujer.- Presidencia de México, 1 hombre (0%); Gubernaturas, 2 mujeres y 30 hombres (6.25%); Senado de la República, 63 mujeres y 65 hombres (49%); Cámara de Diputados, 241 mujeres y 259 hombres (48%); presidencias municipales, 552 mujeres de un total de 2 mil 457 (22.46%); Suprema Corte de Justicia de la Nación, 3 mujeres, 8 hombres (27%). En el Día Internacional de la Mujer vale la pena hacer una pausa y reflexionar sobre su participación en los espacios de toma de decisión en México. Los datos reflejan una clara disparidad entre mujeres y hombres, especialmente en los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como una cercanía a la paridad en el Legislativo. [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]

COLUMNA/HÉCTOR AGUILAR CAMÍN/Mujeres frente al muro de Palacio.- "Mujeres pintan nombres de víctimas de feminicidio en vallas que instalaron para proteger el Palacio Nacional donde vive el Presidente": Adela Navarro Bello (@adela navarro). "México, el país donde se cuidan más las paredes, los monumentos y los edificios que las vidas de las mujeres": Martha Tagle (@MarthaTagle). * "La valla de AMLO es la representación física de su negación sobre la impunidad machista": Lydia Cacho (@lydiacachosi). [[MILENIO/p.3](#)]

LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

Usará la CFE plantas viejas.- Con los cambios en la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), en México se estarán usando plantas de la CFE de hasta 41 años de antigüedad sin que exista un plan para sacarlas de operación. Las 45 plantas agrupadas en la subsidiaria llamada Generación VI tienen en promedio 41.8 años, según datos de la empresa contenidos en el reporte de la Auditoría Superior de la Federación. [[REFORMA/pp](#)]

Reforma eléctrica de AMLO tendrá impacto en la BMV.- La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que fue aprobada el 3 de marzo en el Congreso de la Unión impactará en el desempeño del mercado bursátil local, especialmente en acciones de competidoras directas de la CFE como son IEnova (BMV: IENOVA) y Vista Oil & Gas (BMV: VISTA), de acuerdo con un informe de Marlin Investment Group. [[ECONOMISTA/p22](#)]

La Ley Eléctrica 'apagará' inversión.- La aprobación de las modificaciones de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) enviada por el Ejecutivo ahuyentará la inversión en parques industriales y provocaría una tormenta de amparos y arbitrajes de empresas tanto nacionales como internacionales, aseguró Sergio Pérez, director Ejecutivo de Cuentas Globales de Latam para la firma inmobiliaria Newmark. El pasado 2 de marzo, el Congreso aprobó la reforma que busca devolver un papel predominante a la CFE en la generación de energía eléctrica, por encima de empresas privadas y de energías renovables. [[FINANCIERO/p25](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Polarización que genera AMLO provoca falta de rumbo estratégico: PAN.- El presidente Andrés Manuel López Obrador debe ser factor de unidad, convocatoria y convivencia, pero la polarización que genera, provoca una falta de rumbo estratégico y la pérdida de la autoestima de toda la población, advirtió el coordinador de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks. Reconoció que al Presidente le “urge humildad, prudencia, sensibilidad e inclusión”. [[LA RAZÓN](#)]

Outsourcing, con evasión fiscal por 470 mmdp.- En 2018, de acuerdo con diversos estudios, el esquema de subcontratación (outsourcing) en México permitió la evasión de impuestos por 470 mil millones de pesos, cifra que algunos analistas señalan como conservadora, debido a que son alrededor de 2 mil empresas las que están bajo esa modalidad, afirmó el líder de la bancada del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval. [[UNIVERSAL/p2](#), [MI PUNTO DE VISTA](#)]

Promueve PVEM que el Sector Público Adquiera o Arrende Vehículos no Contaminantes.- Con el fin de contribuir a mejorar la calidad del aire en las grandes ciudades, el PVEM presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados para que el sector público adquiera o en su caso arrende vehículos que garanticen cero o bajas emisiones. A través de un comunicado, el coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, Arturo Escobar y Vega, comentó que el uso de automóviles híbridos y eléctricos representa una alternativa para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. [[VIVE COATZA](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

DIPUTADOS

Cámara de Diputados afinaron los últimos detalles para discutir y votar mañana la nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis, con la intención de someterla a consideración del pleno el próximo martes.- Con modificaciones a 53 de los 64 artículos del proyecto aprobado por el Senado de la República, el dictamen distribuido entre los diputados prevé legalizar el uso lúdico de la marihuana y despenalizar la posesión de hasta 28 gramos para consumo personal, además de autorizar el cultivo de hasta seis plantas para autoconsumo o hasta ocho en caso de que en la vivienda resida más de un

consumidor. [[MILENIO](#); [LA OPCIÓN](#); [JORNADA/p5](#), [CONTRARÉPLICA/pp-p8](#), [SOL DE MÉXICO/pp-p6](#)]

Urgen regular marihuana para liberar a 6 mil presos.- El representante para el exterior del Consejo Cannábico Nacional, Alfredo Neme Martínez, aseguró que el tema más importante en torno a la urgente regulación del cannabis es la posibilidad de liberar seis mil 200 presos acusados por delitos menores relacionados con la planta. Hoy en la Cámara de Diputados se espera que las comisiones unidas de Salud y Justicia discutan y aprueben un dictamen para expedir la Ley Federal para la Regulación del Cannabis. [[24 HORAS/pp-p7](#)]

Plantean Morena y PT despenalización de los hongos alucinógenos.- Las bancadas de Morena y del PT en la Cámara Baja presentaron una iniciativa para reclasificar en la Ley General de Salud a la medicina enteógena (hongos alucinantes) y se eliminan las barreras estructurales y legales que impiden que se pueda utilizar para programas de investigación científica, uso médico, terapéutico o en ceremonias o rituales. [[PULSO DE SAN LUIS](#), [EXPRESO SONORA](#), [VANGUARDIA](#)]

"México está listo para el uso lúdico de cannabis": Morena.- "México, sin temor a equivocarnos, está preparado para la legalización y reglamentación del uso lúdico de la marihuana, con restricciones, con controles en la nueva ley y con la conciencia de la población", aseguró la doctora y diputada federal de Morena Carmen Medel Palma. [[FINANCIERO/p44](#)]

Aprobar uso responsable de la cannabis dejaría ingresos por 18,700 mdp.- Hoy se votará en comisiones unidas de la Cámara de Diputados el dictamen sobre el uso adulto y responsable de la cannabis; de tal manera que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) estimó que de aprobarse el documento y ser promulgada la Ley Federal para la Regulación de la Cannabis, se tendría una recaudación de 18,705 millones de pesos. [[ECONOMISTA/pp-p6](#)]

Aceptan demandas sobre revocación de mandato.- Dos jueces federales admitieron a trámite demandas de amparo contra la omisión del Congreso de la Unión de emitir las reglas para el proceso de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. Los jueces Octavo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México y Sexto de Distrito en el estado

de Baja California admitieron las demandas del colectivo Consejo Nacional de Litigio Estratégico (CNLE) y del empresario Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, expresidente nacional de la Coparmex. [[UNIVERSAL/p12](#)]

Es hora de hablar de las toallas femeninas. ¿Por qué el impuesto? ¿Quién detiene el uso de la copa?.- La menstruación es un acto natural del cuerpo de las mujeres. Las acompaña, en promedio, 40 años de su vida, pero, a pesar de ello, gestionarla es costoso en México y las opciones que podrían disminuir su precio no cuentan con un pleno respaldo de las autoridades sanitarias. A esto se suma que el Congreso de la Unión ha impedido que se quite el Impuesto de Valor Agregado a productos como las toallas femeninas y tampones, lo que significa que cada año solo las mujeres pagan cerca de tres mil millones de pesos en los impuestos a estos productos, de acuerdo con una estimación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. [[SIN EMBARGO](#)]

Indispensable, reconocer y proteger el patrimonio cultural tangible contemporáneo de México.- Los diputados Ricardo De la Peña Marshall (PES) y Mario Ismael Moreno Gil (Morena), ambos secretarios de la Comisión de Cultura y Cinematografía, coincidieron que es indispensable reconocer y proteger el patrimonio cultural tangible contemporáneo de México; de lo contrario, dijeron en un comunicado, podrían destruirse importantes monumentos históricos, particularmente aquellos edificados durante el siglo XX y XXI. [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

García Cabeza de Vaca compró 11 casas de lujo.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó que el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, adquirió al menos 12 propiedades en México y Estados Unidos con triangulación de recursos públicos y usando a su familia como prestanombres. Este martes, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, presentará ante la Cámara de Diputados las 12 propiedades en Ciudad de México, Tamaulipas y Texas que dieron origen a la investigación en contra del mandatario panista. [[MILENIO/p6-7](#)]

Bajan 65% los accidentes laborales; se triplican enfermedades de trabajo.- De acuerdo con datos de la STPS, el año pasado, en el marco de la emergencia sanitaria, los accidentes laborales registrados ante el IMSS disminuyeron más de

la mitad; no obstante, los reportes de enfermedades de trabajo se triplicaron. En enero pasado, tras un exhorto del Congreso de la Unión a la STPS para actualizar las tablas de enfermedad de trabajo e incluir al Covid-19, la dependencia sostuvo que esta enfermedad ya está contemplada con base en la Ley Federal del Trabajo, así como los criterios emitidos por el IMSS en 2020. [[JORNADA/p17](#)]

Aumenta la crisis para cafetaleros, denuncian.- Las comunidades vinculadas con la producción del aromático viven una crisis que se acentuará por los efectos de la pandemia del Covid-19 en zonas de alta marginación, carentes en su mayoría de los más elementales servicios, lo que los convierte en población de alto riesgo, no sólo por la edad promedio de los caficultores sino por la carencia de servicios de salud, sobre todo los que viven en el sureste del país, señala por su parte el reporte: Los apoyos directos a los productores de café y sus resultados del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados. [[JORNADA/p17](#)]

Artesanos, en la peor crisis de su historia: Femartac.- Los artesanos mexicanos viven la peor crisis de su historia, lo que agudiza el abandono en que han estado desde hace décadas, aseguró el presidente de la Federación Mexicana de Artesanos AC (Femartac), Moisés Felipe Alejandre. "Hace casi un año, luego de que se inició la pandemia, los espacios de comercialización fueron cerrados sin dejar una salida", indicó en entrevista. Mencionó que durante décadas las autoridades de México han permitido la competencia desleal de artesanías hechas en China y el plagio de modistas y diseñadores extranjeros que se apropian de creaciones indígenas. Esto generó protestas, pero "a lo más que llegó el reclamo fue a un exhorto en la Cámara de Diputados". [[JORNADA/cp-p30](#)]

Estrategias.- En el Congreso de la Unión, legisladores de oposición exigieron la restitución del programa de estancias infantiles y promovieron amparos ante el Poder Judicial, que ordenó entregar los recursos a las estancias para que éstas continuaran operando. [[INDIGO/p22-23](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que las comisiones de Justicia y de Salud de la Cámara de Diputados están citadas a discutir y votar a las 6 de la tarde de hoy

el dictamen de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, con las múltiples correcciones hechas por la Secretaría de Gobernación, encabezada por Olga Sánchez Cordero, al proyecto aprobado en el Senado. Por cierto, son varios los legisladores de Morena quienes cuestionan el desempeño de su correligionaria y presidenta de la Comisión de Salud, Carmen Medel, pues dicen que por andar distraída en busca de una alcaldía, una diputación local o la reelección como legisladora federal, nomás no da una en sacar los temas pendientes. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/ALEJANDRO SÁNCHEZ/Candados en la ley de la mariguana para crear nuevos Mike Tyson.- El dictamen que pretende ser aprobado esta semana en el Palacio Legislativo de San Lázaro, prevé modificaciones al artículo octavo del régimen transitorio, el cual señalaba que, para resarcir los daños por la prohibición del cannabis, durante un periodo no menor a cinco años posteriores a la entrada en vigor del presente decreto, al menos 40% de las licencias de cultivo debían otorgarse a comunidades indígenas, personas campesinas, comunidades agrarias y comunidades en situación de marginación. No obstante, en el artículo 30 de la nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis se indica que, como medida para resarcir el daño de la prohibición, "la Comisión podrá otorgar a cualquiera de ellos (comunidades indígenas, personas campesinas, comunidades agrarias y comunidades en situación de marginación), cumpliendo con los requisitos previstos en la presente Ley, más de una licencia. Es decir, la regulación mexicana busca impedir la creación de nuevos Mike Tyson mexicanos, que se hagan multimillonarios a partir del consumo de la mariguana. [[HERALDO/p.8](#)]

ARTÍCULO/JOSÉ MURAT/Pandemia agudiza la desigualdad social.- (...) El grado exponencial de la desigualdad lo ilustra también el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop) de la Cámara de Diputados, en un estudio publicado el segundo semestre de 2020: Los seis mexicanos más ricos del mundo acumulan ocho veces más riqueza que el conjunto de 62 millones de personas de las más pobres en el país y tres veces más riqueza que el resto de los mexicanos, por lo que nuestra nación forma parte del grupo de países más desiguales del planeta y ocupa el último lugar entre los integrantes de la OCDE. De igual manera, el estudio revela que 10% de las empresas concentraron 93 por ciento de activos físicos y 90% restante dispuso de muy pocos bienes de

capital. Dos terceras partes de los activos físicos y financieros se encuentran en manos de 10 por ciento de las familias del país. [[JORNADA/p.18](#)]

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/8M.- (...) Aunque hay quienes buscan sin cansancio confrontar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador con el movimiento feminista, lo cierto es que en México no había existido, como ahora sí, una administración federal que buscara garantizar que las mujeres mexicanas ocuparan los espacios de participación que por derecho les corresponden. Después de la elección de 2018, por ejemplo, México consiguió un avance sin precedente en materia de representación política en el Congreso de la Unión, logrando 48% de presencia de mujeres en la Cámara baja y 49% en la Cámara alta, lo que nos colocó entre los cinco países del mundo con mayor representación parlamentaria femenina (...) [[UNIVERSAL/p.15](#)]

COLUMNA//MARTÍ BATRES/La reforma progresiva del salario mínimo.- La reciente reforma a la Ley Federal del Trabajo para garantizar que el salario mínimo nunca se actualice por debajo del índice inflacionario, aprobada por la Cámara de Senadores el 11 de diciembre del 2020 y por la Cámara de Diputados el pasado 3 de marzo de 2021, fortalece diversas tendencias positivas del cambio que sucede actualmente en México. Para empezar se trata de una reforma que fortalece la tendencia de recuperación del salario mínimo que impulsa el gobierno actual desde hace dos años. [[FINANCIERO/p.12](#)]

COLUMNA/TENDENCIAS FINANCIERAS/Políticas públicas y calificación crediticia.- El 11 de noviembre la agencia calificadora Fitch Ratings ratificó en BBB- la calificación de la deuda soberana de México (el último escalón dentro del grado de inversión); además reafirmó su perspectiva en estable. A pesar de estos buenos datos el peso mexicano muestra una depreciación de (-)5.51% en lo que va de 2021 debido a un incremento en el riesgo sistémico interno que se explica por los siguientes factores: 1.- El Congreso de la Unión (diputados y senadores) ya aprobó la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que fortalece el monopolio de la CFE a expensas de las energías renovables. 2.- La reforma a la Ley del Banco de México que propone que los dólares que no puedan ser

repatriados sean convertidos en reservas internacionales con riesgo de afectar su autonomía y las reservas internacionales. [[EXCÉLSIOR/p.6](#)]

Convocatoria Abierta/ Servicio de Carrera de la Cámara de Diputados. [[JORNADA/17](#), [UNIVERSAL/p7](#)]

MORENA

Concluye tercer Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas.- Al concluir el tercer “Foro de Consulta al Proyecto de Decreto para Dictaminar la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, diputada Irma Juan Carlos (Morena), indicó que se tomarán en cuenta los planteamientos para plasmarlos en la iniciativa de ley en la materia. Al clausurar el evento, que se llevó a cabo en Valladolid, Yucatán, la diputada Juan Carlos sostuvo que el tema no está cerrado; seguirá abierto todo el mes de marzo, pues aún faltan siete foros y un parlamento abierto. [[BOLETÍN / Concluye tercer Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas; VIVE COATZA; MI PUNTO DE VISTA](#)]

Con la Ley de Consulta Previa a Comunidades Indígenas y Afromexicanas el Estado resarcirá una deuda histórica.- Durante el tercer “Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas”, la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, diputada Irma Juan Carlos (Morena), sostuvo que el espíritu de esta iniciativa es que el Estado mexicano cumpla con una deuda histórica que tiene con los pueblos autóctonos. “Hoy más que nunca es primordial la consulta indígena, hay toda la voluntad política y el compromiso moral para legislar en favor de sus derechos y sus comunidades”, afirmó. [[BOLETÍN / Con la Ley de Consulta Previa a Comunidades Indígenas y Afromexicanas el Estado resarcirá una deuda histórica](#)]

Urge Investigar a Fondo Corrupción en el INM: Diputado Eduardo Bonifás.- En el marco de la celebración del cambio de directiva en la Asociación de Hoteles y Moteles de la localidad, los empresarios aprovecharon la presencia del diputado federal, Raúl Eduardo Bonifás Moedano, presidente de la Comisión

de la Frontera Sur en el Congreso de la Unión, para señalar esas y otras irregularidades de esa dependencia. [[EL ORBE](#)]

COLUMNA/CARLOS PUIG/Una que no es de conservadores.- (...) El problema es que entre los asuntos que demanda el movimiento de mujeres, hay uno que claramente no es de conservadores y ni de broma se subirían ni por molestar a la 4T, y en el que el gobierno se ha quedado —seré generoso—muy corto. Me refiero al aborto. Un grupo de diputadas de Morena, junto con algunas de MC y PRD, han empujado reformas al Código Penal federal que han terminado en ninguna parte, que el mismo Presidente parece haber detenido proponiendo una consulta: “En temas muy polémicos, lo mejor es que se consulte a los ciudadanos, que no se imponga nada, que todo sea de acuerdo con la decisión mayoritaria de las personas, y en este caso de las mujeres, que decidan con libertad, pero que no se imponga nada”. [[MILENIO/p.2](#)]

PAN

Proponen crear la Ley de Agricultura Familiar.- El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras (PRI) propuso crear la Ley de Agricultura Familiar, a fin de erradicar el hambre, la malnutrición y la pobreza, así como contribuir en el desarrollo del campo mexicano y dar cumplimiento a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Con este ordenamiento, añade, se podría reconocer, fortalecer y promover la agricultura familiar como una actividad productiva y modo de vida que contribuye a la seguridad alimentaria y al desarrollo sustentable con equidad social, respetando la diversidad cultural. [[BOLETÍN / Proponen crear la Ley de Agricultura Familiar; TALLA POLÍTICA; MUGS NOTICIAS; MI PUNTO DE VISTA](#)]

PT

Plantean que sea un derecho de niñas, niños y adolescentes recibir educación para la paz.- La diputada Martha Huerta Hernández (PT) planteó reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de establecer como un derecho de los menores recibir educación para la paz y prevención de las violencias, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de la resiliencia. Puntualiza que las autoridades federales, las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de

México, en el ámbito de sus respectivas competencias, procurarán, cada vez que sea posible, utilizar mecanismos de mediación escolar, resolución pacífica de conflictos, resiliencia y educación para la paz como elementos para la atención y solución de los problemas antes señalados. [[BOLETÍN / Plantean que sea un derecho de niñas, niños y adolescentes recibir educación para la paz; TALLA POLÍTICA; MUGS NOTICIAS; MI PUNTO DE VISTA](#)]

UIF expondrá ante diputados investigación contra García Cabeza de Vaca.- El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto, asistirá el próximo martes 9 de marzo a reunión extraordinaria con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados para exponer las investigaciones que dieron lugar a la solicitud de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca. De acuerdo con la convocatoria suscrita por el presidente de la comisión legislativa, el petista Óscar González Yáñez, el orden del día se integró con un punto único. [[MILENIO](#)]

Buscará Ruth Zavaleta respaldar demandas del sector femenino.- Con el fin de acompañar y respaldar las causas de las mujeres, Ruth Zavaleta Salgado decidió renunciar a su plaza como docente en la UNAM y aceptarla candidatura de MC para la gubernatura de Guerrero; de tal forma que le tocará enfrentar a Félix Salgado Macedonio, en las urnas en caso de que lo ratifique Morena. Zavaleta Salgado, quien como presidenta de la Cámara de Diputados en 2007 sufrió violencia política de género por parte del entonces vocero del PRD, Gerardo Fernández Noroña, el cual la acusó de "entregar el cuerpo y claudicar en la lucha"; confió que durante la contienda electoral las descalificaciones queden de lado. [[24 HORAS/p6](#)]

ARTÍCULO/HÉCTOR SERRANO/En San Luis Potosí inicia la revolución política.- El arranque de campañas define en San Luis Potosí el entorno y las posibilidades que tienen los candidatos. A las 00:01 horas del pasado 5 de marzo, el candidato a la gubernatura de ese estado por la alianza PT-Verde "Juntos Haremos Historia por San Luis Potosí" mostró su músculo electoral. En representación del Profesor Alberto Anaya, coordinador Nacional del Partido del Trabajo, el diputado Benjamín Robles, vicecoordinador de la fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados, manifestó el respaldo total a las y

los candidatos de dicha coalición, pero en especial al candidato a la gubernatura por el estado, Ricardo El Pollo Gallardo. [[UNIVERSAL](#)]

MC

COLUMNA/CARLOS MARÍN/Les sobran motivos para protestar.- Del previsible mayor grado de virulencia y vandalismo en las manifestaciones de hoy la culpa será menor de quienes cometan desmanes que de los alcahuetes de Félix Salgado Macedonio, encarnación viva de la violencia sexual en agravio de la mayoría femenina de la población mexicana. Del caso Salgado Macedonio, la diputada Martha Tagle declaró para *Animal Político*: “No se pide que se le mande a la cárcel sin un proceso penal, pero sí que haya una consecuencia política, que es no acceder a una candidatura. No le dan valor a la palabra de las mujeres, siguen los estereotipos de que ella se lo ganó. Para las víctimas no hay justicia, mientras que a él se le dejan a salvo sus derechos...” [[MILENIO/pp-7](#)]

ARTÍCULO/ SARA SEFCHOVICH/No nos descalifique, somos una voz colectiva.- (...) Todo parece indicar que así es. No hay forma de interpretar estas acciones de otra manera: se les tiene miedo a las mujeres. Eso lo han dicho muchas desde distintos lugares políticos, sociales, ideológicos: “Así se preparan en Palacio Nacional para recibir las manifestaciones de mujeres del #8M2021” escribió Marta Tagle; “El miedo está cambiando de bando” escribió Alma Delia M.; “Nunca se había recibido así a las Mujeres Mexicanas” escribió Kenia López; “¿Tanto miedo nos tienen?” escribió Patricia Olamendi; “No nos dan seguridad a las mujeres de México pero qué tal se protegen de nosotras” ,escribió Lila Abed; “Un muro dice más que mil mañaneras” escribió Mariana Niembro (...) [[UNIVERSAL/p.6](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Acusan estados monopolio de ASF.- De manera unilateral y en contra de lo que establece el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, pretende dar por terminada la coordinación con las auditorías superiores locales para revisar los recursos federales ejercidos por los estados. Esto implicaría que los órganos superiores de fiscalización estatales no podrían auditar el gasto cuando los recursos provengan de la

hacienda federal que, en casos como el de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, ronda el 85 por ciento de todo su presupuesto. [[REFORMA/p2](#)]

COLUMNA/JESÚS RANGEL/Donativos de México en Centroamérica.- El jueves pasado se inauguró el puente binacional sobre el río Sixaola, en la frontera entre Panamá y Costa Rica, para mejorar el comercio y el turismo en la zona; su construcción empezó en 2018 con un costo de 25 millones de dólares, de los cuales México donó 10 millones. México también donó fondos de infraestructura a El Salvador, Belice, Honduras y Nicaragua; los más importantes por monto son 25.4 millones de dólares a El Salvador para construir el puente sobre el río de la Paz carretera a Puerto de la Libertad, y 24.4 millones para Honduras en la construcción de la carretera Villa San Antonio-Goascorán. Esta política se fortalecerá por el acuerdo de los presidentes de México y Estados Unidos, Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden, de promover el desarrollo económico equitativo y sostenible en el sur de México y del Triángulo Norte centroamericano. Por cierto, la Auditoría Superior de la Federación decidió no auditar el Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe, de donde salieron 30 millones de dólares como donación para el programa Sembrando Vida en El Salvador. [[MILENIO/p.22](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Seguimiento.- Este lunes, comparecerá en San Lázaro, Agustín Caso, el auditor separado de su cargo en tanto se esclarece si hubo alteraciones al contabilizar el costo de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México. El encuentro se llevará a cabo ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/SÓCRATES A. CAMPOS LEMUS/Macaneando o patadas bajo la mesa.- hora sí, el que me sale con el “domingo siete” es el Presidente que en la mañana nos brinda una clase de intrigas palaciegas que culminaron con el robo de su anterior elección de 2006, operada por Claudio X. González y explicaba las formas y los fondos de cómo lo implementaron, incluso señaló que siendo presidente del CCE desde ahí pretendieron incluir a todos los empresarios para darle la “lección” de la derrota, y ahora, cuando en la ASF sale con su batea de babas, el mismo Presidente dice que lo más seguro es que le “metieron un gol” al Auditor Superior, cuando es claro que los que intervinieron para su nombramiento fue uno de los más hampones ex

presidentes del CCE, ligado a su amigo Gabino Cué, con el cual y con la sociedad y complicidad de Jorge Coco Castillo lograron hacer enormes negocios saqueando, con sus primos, los del ex presidente del CCE, los fondos de los oaxaqueños que se destinan a la salud y como son cuatachones o hay muchos compromisos y complicidades, pues ahí siguen. [[IMAGEN/p.15](#)]

EJECUTIVO

Valla en Palacio es por precaución, dice AMLO.- Tras afirmar que no es machista, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que la colocación de valla afuera de Palacio Nacional no es por miedo a las mujeres sino por precaución y para evitar daños al inmueble histórico, y advirtió que el **Gobierno no caerá en la trampa de la violencia**. “Yo no soy machista, estoy a favor del derecho de las mujeres, de la igualdad, siempre lo he estado. ¿Cuándo en la historia de México una secretaria de Gobernación había estado a cargo de esa dependencia?; por primera vez la Secretaria de Seguridad es una mujer”, indicó en videomensaje. [[RAZÓN](#)]

Pintan vallas de Palacio Nacional con nombres de víctimas de feminicidio.- Un grupo de feministas se reunió afuera de Palacio Nacional para pintar las vallas colocadas por el gobierno de Andrés Manuel López para “**proteger**” Palacio Nacional de las protestas programadas para el lunes. En el marco del 8M el Centro Histórico de la Ciudad de México comenzó a verse amurallado con barreras metálicas de cuatro metros. De acuerdo con el Presidente, no fue un acto derivado del miedo sino que es para “**evitar provocaciones**” y salvaguardar la seguridad de todos, además de evitar que pinten la fachada como sucedió el año pasado. “Imaginense que no se cuide el Palacio Nacional y lo vandalizan. ¿Qué imagen se da en el mundo?, afirmó AMLO. [[CRÓNICA](#)]

Bloquea la UIF recursos vinculados con mafias de la trata de personas.- De diciembre de 2018 a la fecha, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha bloqueado 211 millones 299 mil pesos, 77 mil 401 dólares y mil 610 euros, relacionados con la trata de personas. El bloque de dichos montos en diferentes denominaciones informó el organismo, se dio en colaboración binacional con autoridades de Estados Unidos, que es el destino principal de personas víctimas de trata. Para lo

anterior, explicó, se han llevado a cabo reuniones estratégicas, las cuales tienen el propósito de fomentar la cooperación binacional en esta materia y lograr la judicialización de los casos denunciados ante las autoridades correspondientes. [[JORNADA / p23](#)]

JUDICIAL

Lozoya quiere reparar el daño por planta chatarra.- Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, solicitará a la Fiscalía General de la República (FGR) la suspensión del ejercicio de la acción penal en los procesos que se iniciaron en su contra por los casos de Odebrecht y Agronitrogenados; en este último ofrecerá reparar el daño, revelaron autoridades cercanas al caso. Las fuentes consultadas por *Milenio* indicaron que los abogados Miguel Ontiveros Alonso y Alejandro Rojas pedirán formalmente al agente del Ministerio Público federal que en el tema de Odebrecht se extinga la acción penal, debido a la cooperación e información que el exfuncionario ha entregado para perseguir otros delitos. [[MILENIO / p8](#)]

GENERAL

Ven avances en equidad de género.- La mitad de los mexicanos consideró que en los últimos tres años ha habido un avance en equidad de género en el país. Una encuesta nacional realizada por *El Financiero* a finales de febrero revela también que 55 por ciento ve avances en los derechos de las mujeres; mientras que 34 por ciento dice que no y 9 por ciento advierte retrocesos. Hoy, en el Día Internacional de la Mujer habrá marchas en varios estados. La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, pidió manifestaciones pacíficas. [[FINANCIERO / pp-p40](#)]

Adelantan ocho estados manifestaciones del Día Internacional de la Mujer.- En la víspera del Día Internacional de la Mujer, madres, familiares y colectivos denunciaron que la violencia de género ha aumentado durante la pandemia y exigieron justicia para las desaparecidas y las víctimas de feminicidio. También efectuaron caravanas, marcharon, instalaron un tianguis, realizaron rodadas y colocaron un tendedero con las fotos de las ausentes en Chihuahua, Nuevo León, Nayarit, Colima, Oaxaca, Hidalgo, Morelos y estado de México. [[JORNADA / p31](#)]

Aún bajo cuidado matan a mujeres.- Hace una década el gobierno federal creó los Centros de Justicia para Mujeres (Cejum) con el objetivo de proteger a las mexicanas; sin embargo, desde 2017 y con más frecuencia en los últimos dos años, algunos de estos espacios han identificado que sus usuarias han sido víctimas de feminicidio y homicidio doloso. Documentos a los que *El Universal* tuvo acceso por la plataforma nacional de transparencia revelan que en seis estados de la República hay por lo menos 24 mujeres que pidieron ayuda a los Cejum luego de ser agredidas por un familiar o su pareja, pero aun cuando se les brindó atención psicológica, asesoría legal y protección, fueron asesinadas. [[UNIVERSAL / pp-p6](#)]

Contra niñas, uno de cada 10 feminicidios.- En México la violencia contra niñas y adolescentes se ha incrementado en los últimos cinco años y, en el caso de feminicidios uno de cada 10 casos las víctimas son niñas y adolescentes, de acuerdo con la Red de los Derechos de la Infancia en México (Redim). "Mientras que de enero a septiembre de 2020 se registraron aproximadamente 10 feminicidios al mes. Durante este periodo 86 mujeres de 0 a 17 años fueron víctimas de feminicidio. Esta ha sido la cifra más elevada de feminicidios de mujeres de 0 a 17 años para dicho periodo desde 2015", dijo a *ContraRéplica* el director del Redim, Juan Martín Pérez García. [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)]

El narco usa afluentes y la vía marítima como principales medios para mover estupefacientes.- Los escenarios marítimos y fluviales se mantienen como los medios más utilizados por las organizaciones criminales transnacionales en cuanto al tráfico de estupefacientes, de acuerdo con información recopilada por el Centro Internacional de Investigación y Análisis Contra Narcotráfico Marítimo (Cmcon). El organismo establecido en Colombia y en el cual participan más de 20 naciones, entre ellas Estados Unidos y México, señala que un kilogramo de cocaína tiene un precio que oscila entre 700 y mil 700 dólares en esa nación, pero cuando se encuentra en el sur del territorio mexicano alcanza hasta 14 mil dólares; en la zona centro de nuestro país, esa misma cantidad se cotiza hasta en 16 mil dólares, y su valor aumenta otros 4 mil si llega a una entidad fronteriza con Estados Unidos. [[JORNADA / p7](#)]

Hará estado mesas con dirigencias partidistas para seguridad en campañas.- El gobernador Javier Corral instruyó al secretario general de Gobierno, Luis Fernando Mesta, celebre con dirigentes de los partidos políticos una mesa de trabajo para intercambiar información sobre los perfiles de los participantes en el proceso electoral y garantizar la seguridad de los candidatos durante el desarrollo de las campañas. [[EL HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

Campeche, el mejor estado con el manejo de la pandemia, reconoce el presidente AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció al gobernador Carlos Miguel Aysa González el respaldo que le ha brindado para poder llevar a cabo los trabajos de construcción del tramo dos del Tren Maya, el de mayor extensión del proyecto, con aproximadamente 700 kilómetros de longitud. Asimismo, elogió el desempeño que Campeche ha tenido en el manejo de la pandemia, otro factor que, asentó, es determinante para abrir las escuelas y luego hacer lo mismo en estados como Chiapas o que vayan avanzando a niveles bajos de riesgo. [[EL SUR](#)]

Mujeres izan la bandera feminista en el Monumento a la Patria.- Previo al Día Internacional de la Mujer, quienes se sumaron a la marcha de hoy en Mérida, izaron la bandera feminista en el Monumento a la Patria, la cual se distingue por ser verde, blanco y morado, este último, color distintivo del movimiento feminista. En el marco del 8M, mujeres se reunieron en el Remate, sitio ubicado cerca de Paseo de Montejo, para luego partir y recorrer esta avenida, una de las más conocidas de Mérida, para dirigirse al Monumento a la Patria. [[LA JORNADA MAYA](#)]

Protestan mujeres previo a #8M en estados.- Previo al Día Internacional de la Mujer, mujeres de al menos cinco entidades iniciaron este domingo protestas contra la violencia de género. [[MURAL](#)]

'No pudieron destruirme', afirma Andrés Granier Melo, tras inscribirse por la candidatura a la alcaldía de Centro.- El exgobernador Andrés Granier Melo hizo oficial su inscripción como aspirante a la alcaldía de Centro por el PRI, aunque prefirió hacerlo vía Zoom para evitar exponerse a un contagio de COVID-19. Tras ser informado de que cubrió todos los requisitos, emitió un mensaje en el

que aseguró que hoy puede participar gracias a la libertad jurídica que impera en el estado. [[XEVA](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Exhiben a la realeza
La Duquesa de Sussex, Meghan Markle, reveló maltrato, racismo y control de la Casa Real Británica por su matrimonio con el Príncipe Enrique. **GENTE**



Allana camino
Nomadland ganó Mejor Película y Mejor Dirección (Chloé Zhao) en los Critics Choice Awards. El filme confirma su estatus de favorito para los premios Oscar. **GENTE 2**



Polémica en CU
Un penal señalado por el Videoarbitraje y anotado por Jonathan Rodríguez le permitió a Cruz Azul alargar su racha a ocho triunfos seguidos luego de vencer 1-0 a Pumas. **CANCHA**

LUNES 8 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 9,927 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Algunas tienen hasta 41 años

Usará la CFE plantas viejas

Alertan especialistas: son menos eficientes y más susceptibles de salir de operación

DIANA GANTE

Con los cambios en la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), en México se estarán usando plantas de la CFE de hasta 41 años de antigüedad sin que exista un plan para sacarlas de operación.

La ley aprobada plantea que se cambiará el orden del despacho eléctrico, es decir, el orden en el que se toma la energía generada por cada tipo de planta.

En primer lugar se tomarán las hidroeléctricas, seguidas de las centrales térmicas de CFE. En tercer lugar irán las centrales renovables privadas y, finalmente, las plantas de ciclos combinados construidos bajo el esquema de Productor Independiente de Energía.

Con ello, las centrales de CFE que tienen mayor antigüedad quedarán en primer lugar, y son las mismas que el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que compensaron el apagón de hace unas semanas.

La CFE tiene agrupadas sus plantas en subsidiarias regionales. Las 45 plantas agrupadas en la subsidiaria llamada Generación VI tienen en promedio 41.8 años, según datos de la empresa contenidos en el reporte de la Auditoría Superior de la Federación.

En contraste, el conjunto CFE Generación V, donde están los productores independientes de energía que venden todo lo que producen al Estado, tienen un promedio de 12.1 años de vida.

Especialistas señalan que la antigüedad vuelve las plantas menos eficientes, tecnológicamente menos modernas y susceptibles de salir de operación de forma intempestiva, además de requerir mayor mantenimiento.

Hace 15 años, la CFE tenía un programa de retiro de centrales viejas, obsoletas e ineficientes para dar paso a plantas más modernas con la intención de disminuir costos de generación. Hoy eso quedó lejos de su planeación.

Severo López Mestre, especialista del sector energético, advirtió en entrevista que la CFE terminará de facto con la generación más eficiente que actualmente tiene en sus subsidiarias.

“La fotografía nos muestra centrales de CFE que tienen entre 30 y 40 años, contra productores independientes que tienen la tercera parte de antigüedad promedio.”

“En ese escenario, la reforma energética no solamente va a dar prioridad a esas plantas de CFE, sino que va a quitar a productores independientes, que son lo más barato y lo mejor que tiene ahorita la Comisión”, señaló. “El hecho de que las plantas sean viejas, y se estresen aún más por estar operando, lo único que va a causar es que la CFE tenga que invertir más en mantenimiento”, agregó Elie Villeda, especialista del sector eléctrico.

Como ejemplo internacional, en Chile, el Coordinador Eléctrico Nacional, tiene una participación importante de energías renovables: las hidroeléctricas tienen 37.3 por ciento, eólicas 21.1 por ciento, solar 9.1 por ciento, geotérmica 0.3 por ciento y termoeléctricas 32.2 por ciento.

VEJAS Y CARAS

Las hidroeléctricas y centrales térmicas de la CFE tienen más de 30 años de operación y son más caras, pero tendrán prioridad en la entrega de energía en México.

Subsidiaria	Antigüedad (años)	\$ por kW por hora	Número de Centrales
Generación I	36.1	\$1.80	38
Generación II	33.5	2.05	29
Generación III	33.7	1.81	24
Generación IV	39.8	1.23	19
Generación VI	41.8	2.04	45

Fuente: ASF



FÉLIX EN PALACIO
Feministas que se oponen a que Félix Salgado Macedonio sea postulado a la Gubernatura de Guerrero por Morena, intervinieron ayer la fachada de Palacio Nacional con una proyección gigante de luz que cruzó el cerco de metal colocado en vísperas de la marcha del 8 de marzo. **PÁGINA 6**

CONCENTRAN 5 ESTADOS FEMINICIDIOS

ANTONIO BARANDA

La mitad de los asesinatos de mujeres en México se concentra en cinco estados.

De acuerdo con cifras oficiales, Guanajuato ocupa el primer lugar nacional, seguido de Estado de México, Chihuahua, Baja California y Jalisco. En 2020 hubo 3 mil 752 asesinatos de mujeres, de los que mil 679, es decir el 44.7 por ciento, ocurrió en esas cinco entidades.

Esas cifras incluyen a las víctimas de homicidios dolosos y de feminicidios, reportados por el secretario de Ejecución del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

María de la Luz Estrada, coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, consideró que en esas entidades confluyen factores como altos niveles de violencia, operación de grupos criminales, impunidad e ineficacia institucional.

“Tenemos una cadena de impunidad, deficiencia en las Fiscalías, hay corrupción, hay inacción, hay una negligencia tremenda. Es un contexto

#8M SE LUCHA, NO SE CELEBRA

Activistas comparten lo que significa para ellas el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, y las razones por las que es una fecha en la que no se celebra, sino se lucha. Amneris Chaparro Arussi Unda, Lorena Wolffer y Vivir Quintana reflexionan sobre los riesgos a los que se enfrentan las mujeres y el movimiento feminista. Conéctate a las 13:00 horas.

reforma.com/especial8m

complejo en el que las mujeres se vuelven muy vulnerables”, advirtió la activista.

“No aceptan que tienen problemas graves y que hay que atacarlos así, de frente, y no invisibilizando el problema”.

Guanajuato es la entidad más peligrosa para las mujeres, ya que el año pasado reportó 413 víctimas de homicidio doloso y 20 de feminicidio.

Con 404 víctimas en el mismo periodo, el Estado de México ocupó el segundo lugar, seguido de Chihuahua y Baja California, con 288 cada una; y Jalisco, con 266.

En los siguientes lugares

Mujeres diversas

“Versas y diversas, antología contemporánea”, contribuye a llenar un vacío en la historiografía de la literatura mexicana. **CULTURA (PÁG. 17)**

figuran Michoacán, con 252 víctimas; Veracruz, con 192; Ciudad de México, con 164; Guerrero, con 154; y Puebla, con 135 víctimas.

Balacera en el puerto ACAPULCO. Dos policías comunitarios murieron ayer en un enfrentamiento con agentes estatales; pobladores bloquearon la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional para exigir la presencia de la Guardia Nacional. **PÁGINA 2**



Lidera la Ciudad de México exceso de muertes

SELENE VELASCO

Dentro de las nueve urbes con más exceso de mortalidad en diferentes países, la Ciudad de México es la que tiene el registro más alto durante la pandemia de Covid-19.

De acuerdo con un balance independiente que han realizado durante toda la contingencia sanitaria los

analistas de datos Mario Zavala y Laurianne Despegghel, la CDMX es la única región en el mundo que —por cada millón de habitantes— tiene más de 9 mil muertes por arriba de la esperadas.

Es decir, a febrero reporta un exceso de mortalidad de 83 mil 235 casos, con una población de 9 millones 209 mil 944 habitantes.

Los expertos consideran para su análisis las semanas 12 a 14 de 2020 y las más recientes entre la sema-

na 48 de 2020 y la 6 de 2021, para igualar las condiciones.

La capital Lima, en Perú, ocupa el segundo lugar a nivel internacional en exceso de mortalidad. Con una población mayor que la de la CDMX registra casi 50 por ciento menos mortalidad en exceso por cada millón de habitantes.

Cuenta con una población de 9 millones 674 mil 755 personas y un exceso de mortalidad acumulado de 55 mil 938 casos; lo que

significa que por cada millón de habitantes se registraron al menos 5 mil 782 muertes adicionales a las que se esperaban en un año sin la pandemia.

Nueva York cuenta con una población menor (8 millones 398 mil 748) y un exceso de mortalidad de 3 mil 376 casos por cada millón de habitantes.



EXIGEN FIN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Más de 50 mujeres unen sus voces para pedir al Presidente que se pronuncie a favor de su lucha; llaman a la sociedad a erradicar el machismo y señalan la falta de acceso a la justicia

8M LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA
PERIODISTAS DE EL UNIVERSAL

Este Día Internacional de la Mujer, las mexicanas tienen poco que celebrar y muchas causas que impulsar. La fecha se ha convertido en una jornada para reflexionar sobre la desigualdad, la violencia, los feminicidios y la discriminación, entre otros temas pendientes en México.

EL UNIVERSAL presenta un panorama de la situación que viven, en diversos ámbitos, las mujeres en el país y el mundo. A lo largo de varios meses, esta casa editorial realizó una serie de entrevistas titulada *Voces contra la Violencia a la Mujer* y abrió sus

páginas a más de 50 líderes, activistas, feministas, investigadoras, artistas, funcionarias, abogadas y defensoras de derechos.

Todas ellas realizaron una misma exigencia al presidente Andrés Manuel López Obrador: que se posicionara a favor de las mujeres y de su lucha.

Consideraron que la solución a la violencia no recae en una única figura de poder y, por ello, resaltaron la falta de políticas públicas, leyes y funcionarios que garanticen el ejercicio de la justicia y los derechos en el país.

También realizaron un llamado a la sociedad a contribuir en la erradicación de la cultura machista y a dejar de normalizar la violencia contra las mujeres y niñas en los entornos cotidianos.

| F4 |

4T se dice feminista, pero quita 11 apoyos

ALEXIS ORTIZ
 —nacion@eluniversal.com.mx

Aunque la Cuarta Transformación se ha asumido como feminista, para este 2021 el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador recortó al menos 11 programas que tienen que ver con el cuidado, la atención y la defensa de las mujeres.

Los mil 400 millones de pesos que se ahorraron eran utilizados para implementar políticas públicas de igualdad e inclusión en escuelas, apoyar a viudas, observar y proteger los derechos de menores, así como garantizar la seguridad de las mexicanas.

El recorte tendrá un mayor impacto en mujeres indígenas y desempleadas, entre otras.

| F8 |



Mezquino, politizar lucha feminista: Ealy Ortiz

En estos tiempos, no debemos olvidar que existe un problema cuya solución es más difícil de encontrar que cualquier vacuna contra la pandemia: la creciente violencia contra las mujeres, afirmó el Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, Juan Francisco Ortiz.

En un mensaje por el Día Internacional de la Mujer, aseguró que han sido insuficientes las acciones por parte de todos los sectores que tendrán que estar involucrados para que haya un

cambio y sentenció que este flagelo no debe ser politizado.

"No hay mayor mezquindad que la de privilegiar el interés político y electoral por encima de la agenda de derechos planteada por las mujeres. Los niveles de gobierno y los Poderes de la Unión, empezando por el Presidente, deben entender que exigir un alto a la violencia no es una demanda partidista (...), es una exigencia que se eleva por encima de partidos políticos y procesos electorales", sostuvo.

| F2 |



ARRANCAN PROTESTAS

CONSIGNAS LOGRAN CRUZAR LA MURALLA

Consignas como "México feminicida" y "Aborto legal ya" se leyeron anoche en las paredes de Palacio Nacional, el cual permanece amurallado y donde activistas proyectaron los mensajes como protesta previa al Día Internacional de la Mujer. Además, pintaron cruces rosas en las vallas metálicas y también colocaron flores, listones morados y carteles a nombre de víctimas de feminicidio para exigir justicia y fin a la violencia. | NACIÓN | A4

GOBIERNO DE CDMX BUSCARÁ LA NO CONFRONTACION EN MARCHA

| METRÓPOLI | A21

AMLO: ES MEJOR UNA VALLA QUE ENFRENTARLAS CON GRANADEROS

| NACIÓN | A4

ALZAN LA VOZ EN VARIAS CIUDADES DEL PAÍS

| ESTADOS | A16

ACUDEN POR AYUDA A CENTROS DE JUSTICIA Y TERMINAN ASESINADAS

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

- **NACIÓN**
- A2 Hector de Mauleón
- A6 Sara Selchovich
- A7 Manuel Velasco Coello
- A10 Miguel Ángel Navarro
- A11 Alejandro Hope
- A11 León Krauze
- A13 Salvador García Soto
- A14 José Francisco Olivera
- A14 Margarita Zavala
- A14 Mauricio Merino
- A15 Leonardo Curzio
- A15 Ricardo Montreal

PAOLA ROJAS

"Nos une el dolor y nos une también fuertemente el amor. Esta alianza llegó para quedarse. Mientras sigan las agresiones, los abusos y la desigualdad, no vamos a parar"

| A21 |

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
 2,128,600 CASOS CONFIRMADOS
 190,604 MUERTOS



Con polémica, el Cruz Azul gana

| B1 |

Preocupa a banqueros impago de morosos

Ante incumplimientos, prevén emplear provisiones acumuladas en meses de la pandemia

ANTONIO HERNÁNDEZ
 —cartera@eluniversal.com.mx

La afectación que generó la pandemia de Covid-19 en el bolsillo de los mexicanos pegó en el índice de morosidad de la cartera de crédito que otorga la banca, sobre todo en consumo, y aún se anticipan meses con mayores impagos por parte de clientes.

De acuerdo con directivos de instituciones financieras del país consultados por EL UNIVERSAL,

previo a la 84 Convención Bancaria, la baja de este indicador está atada a la recuperación económica y a que no se vuelva a tener otro repunte de contagios.

Cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dan cuenta de que el índice de morosidad de la cartera total de créditos se situó en 2.70%.

Sin embargo, la de consumo es más del doble, con 5.68%, y en el segmento de tarjetas de crédito alcanzó 7.49%.

Para hacer frente a esta contingencia, los bancos comenzarán a usar las provisiones acumuladas en los meses de la pandemia.

| CARTERA | A25

\$21.73
 DÓLAR AL MENUDEO

Año 104,
 Número
 37730
 CDMX
 52 págs.



37730

9 771870 156029

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Cuartoscuro

**MUJER,
TU ESPACIO
ES UNA
REALIDAD**

NO LOGRAN FRENAR LA VIOLENCIA

Gobernadores dejan deuda con mujeres

La incidencia de feminicidios y violencia de género se disparó en 12 de los 15 estados que elegirán nuevos mandatarios este año

POR ANDRÉS MENDOZA

Los mandatarios de 12 de los 15 estados que este año renoverán gubernatura no lograron hacer frente a la incidencia delictiva relacionada con la violencia machista.

En estas entidades, entre las que destacan Colima, Querétaro, Campeche y Zacatecas, el registro de delitos como feminicidio, contra la libertad sexual, violencia familiar y de género se disparó entre 1% y hasta más de 1,200% por ciento, según un ejercicio realizado por **Excelsior** con base en cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En este análisis se contrastó el número de carpetas de investigación iniciadas en el primer año de ejercicio de los actuales gobernadores con la cifra de 2020.

1,258

POR CIENTO

aumentó la violencia contra las mujeres en Colima entre 2016, primer año del actual gobernador, y 2020.

4,338

INDAGATORIAS

por violencia familiar se registraron en Colima en 2020, cuando en 2016 fueron 203.

De estas 15 entidades, donde más aumentó la violencia contra las mujeres fue Colima, ya que pasó de 361 delitos en 2016, a cuatro mil 904 en 2020, 1,258% más,

mientras que las indagatorias por violencia familiar pasaron de 203 a cuatro mil 338 en ese lapso.

En Querétaro, el aumento fue de 234%, ya que en 2015, cuando inició la actual administración estatal, se registraron mil 601 carpetas y el año pasado el número subió a cinco mil 349. En tanto, las investigaciones por violencia familiar se incrementaron de 942 a tres mil 552.

En contraste, Baja California y Chihuahua se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel, con un aumento de sólo uno por ciento.

Según los datos del Secretario Ejecutivo, sólo Tlaxcala redujo la incidencia delictiva relacionada con la violencia de género. Sin embargo, la disminución fue apenas de 13 por ciento.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Karina Tolada

CUBREN DE FLORES EL MURO DE PAZ

Decenas de personas colocaron ramos en las vallas que rodean Palacio Nacional, como una forma de recordar a las mujeres desaparecidas o asesinadas en los últimos años. Por la noche, activistas proyectaron en la fachada del edificio consignas contra la violencia feminicida en el país.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

"VALLAS NO SON PARA REPRIMIR"

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que siempre ha defendido los derechos de las mujeres y dijo que durante su trayectoria ha pugnado por la igualdad de género.

PRIMERA | PÁG. 8

CRECE BRECHA DE GÉNERO

Recuperación de empleo femenino se queda rezagada

POR PAULO CANTILLO

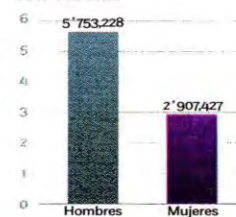
La pérdida de empleo a raíz de la pandemia de covid-19 ha impactado en mayor medida a las mujeres, pues mientras 81.6% de los hombres que quedaron desempleados en abril de 2020, a causa del confinamiento, ya lo recuperaron, sólo 53.7% de las mujeres sin trabajo por esa causa ha vuelto a laborar, según datos del Inegi.

De los 5.4 millones de empleos femeninos perdidos, sólo 2.9 millones se han recuperado, el total de éstos en la informalidad, lo que implica una mayor marginación del mercado laboral y deterioro de los indicadores laborales para ellas.

Por ejemplo, la subocupación (necesidad de trabajar más horas por insuficiencia de ingresos) aumentó 7.6 puntos en las mujeres, mientras que en los hombres el incremento fue de 5.9 puntos.

CONTRASTE

Número de empleos recuperados a enero de 2021.



Fuente: Datos del Inegi

De acuerdo con Banxico, la pandemia ha afectado más a las mujeres, desde el punto de vista laboral, ya que ha golpeado sectores de alta participación femenina, como el restaurantero, y, además, han tenido que quedarse en casa debido al incremento de la demanda de cuidadas en el hogar.

DINERO

SÍMBOLO DE LA FEMINIDAD ANCESTRAL

Al inaugurar en Palenque el Pabellón de la Reina Roja, el Presidente se refirió a la monarca maya como una mujer que sigue gobernando con su ejemplo.

PRIMERA | PÁGINA 30



Foto: Cortesía INAH

70

POR CIENTO

de los expedientes que se abrieron el año pasado por discriminación en la CDMX implican a una mujer como víctima.

PRIMERA | PÁGINA 24

17,715

HOMICIDIOS

delosos de mujeres se registraron en México del 1 de enero de 2016 al 31 de enero de 2021, de acuerdo con el SESNSP.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Quetzalli González / Archivo

Vamos a continuar invirtiendo en tecnología... Ya llegamos a 8.2 millones de clientes con servicios digitales, y este año queremos romper la barrera de los 10 millones."

MANUEL ROMO
DIRECTOR GENERAL DE CITIBANAMEX

APUESTAN POR LO DIGITAL

El grupo financiero Citibanamex seguirá invirtiendo en tecnología, en especial tras la experiencia que ha dejado la pandemia, afirma su director general, Manuel Romo.

DINERO | PÁGINA 6

IGLESIA, EN CRISIS POR COVID-19

En el primer bimestre de 2021, la cifra de clérigos o agentes de pastoral fallecidos por complicaciones de coronavirus llegó a 207.

PRIMERA | PÁGINA 9

SENADORES ALISTAN AVAL A LEY DE LA FGR

Comisiones de la Cámara alta están convocadas hoy para discutir la nueva legislación, la cual dejaría a la Fiscalía como invitada en el combate a la trata.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ricardo Peralta 11
Leo Zuckermann 13
Cecilia Soto 14



SOLUCIONES CON EMPATÍA

Hoy, **Imagen Televisión** estrena un *talk show* en el que Rocío Sánchez Azuara busca tender la mano al público y darle opciones para que resuelvan sus problemas.

FUNCIÓN | PÁGINA 2



ACUSA RACISMO EN LA REALEZA

En una charla con Oprah Winfrey, Meghan Markle y el príncipe Enrique revelaron la preocupación de la familia real británica por el color de piel oscuro de su primogénito.

FUNCIÓN



MÁQUINA IMPARABLE

En territorio Puma, Cabecita Rodríguez aprovechó un penal sobre la hora y le dio a Cruz Azul su octava victoria al hilo, con la cual se afianzó en el liderato del Guardianes 2021.

ADRENALINA





Ana María Olabuenaga
"Hay que escucharlas, no importa si son liberales o conservadoras" - P. 11



Martin Wolf
"Sunak rompe la ideología tributaria de Thatcher" - P. 24



Susana Moscatel
"¿Acoso sexual en las caricaturas o por qué apesta Pepe Le Pew?" - P. 31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,128,600** | FALLECIDOS: **190,604** | DOSIS APLICADAS: **2,793,106** | 7 DE MARZO - 20:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Daño al fisco. El año pasado las empresas enteraron 50% menos al SAT, revela Hacienda; Grupo México, First Majestic y Peñoles, entre los principales consorcios beneficiados por el esquema **LEONARDO ESCALANTE, CDMX, PÁGS. 20 Y 21**

Mineras ganaron 15 mil mdd y solo pagaron 6% de impuestos



Rodada ciclista en CdMx y flores en el "muro de la paz" de Palacio, preámbulo de las movilizaciones de este lunes. ARACELI LÓPEZ

8M: día de salir a las calles para exigir justicia y fin al machismo



KENIA HERNÁNDEZ Y AZUCENA RANGEL Y CECILIA RÍOS, CDMX

Colectivos feministas alistan para hoy movilizaciones en al menos 20 entidades; en tanto, el Presidente aseguró que los críticos de la valla en Palacio se asemejan a Franco o Pinochet. PÁGS. 10 A 16

MUJERES
UNA DÉCADA PERDIDA
Paridad electoral



Murdoch y el legado que deja en los medios
Banca y crédito en el país

Yeidckol, El Mijis, Attolini y Chelís, en lista de pluris de Morena para San Lázaro



LILIANA PADILLA, CDMX

En la tómbola morenista se apuntaron 8 mil aspirantes a una

curul, pero poco menos de 100 serán los afortunados que llegarán a la Cámara de Diputados. PÁG. 18



Revancha. Con ayuda del VAR, Cruz Azul gana 1-0 a Pumas y lo hunde

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

Les sobran motivos para protestar

La estulticia de Morena y el "ya chole" presidencial, combustible para las marchas de hoy. PÁG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE





Primera mujer al frente de la SSPC

Rosa Icela Rodríguez: se alista una Guardia Financiera

● Agentes capacitados por la UIF irán tras los “mafiosos de cuello blanco”, anticipa

● “La estrategia será seguir la huella del dinero mal habido”, expone a *La Jornada*

● “Se acabaron tiempos de impunidad en el gobierno; el mensaje es ‘no soy García Luna’”

● “Haremos frente a casos de intromisión del crimen organizado en elecciones y política”

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 10



“Desarme voluntario por la paz”

▲ Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, informó en entrevista con este diario de la realización en los estados de las Mesas de Construcción

de la Paz. “Hay consenso de que la paz da más ganancias que la guerra en lo económico, político y social. Cuando hay tranquilidad hay inversión y empleos”.
Foto José Antonio López

“Colocar vallas es mejor que poner al frente a granaderos”

AMLO: siempre he apoyado los derechos de las mujeres

● “Soy humanista y no estoy en contra del feminismo”, enfatiza

● Acusa a conservadores de alentar campañas de desprestigio

ALONSO URRUTIA / P 3

“Entiendo la rabia y el deseo de justicia”

Sheinbaum: será mayor la fuerza de nuestro género si se usa la razón

● La gobernante hace un llamado para que la movilización de hoy sea de manera pacífica

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 32

Rayuela

Legítimas, las exigencias de las mujeres mexicanas y de todo el mundo. Basta de acosos, abusos y violaciones. Mujeres y hombres deben tener los mismos derechos.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 8 DE MARZO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



1447 días 1394 días

Lenta y con desorden, la vacunación contra Covid-19 en Morelos

● Se inmunizó del 13 de enero a la fecha a sólo 2.29% de la población

● Sigue a la baja la pandemia en el país, al igual que hospitalizaciones

● Infectados llegan a 2 millones 128 mil 600 y decesos a 190 mil 604

● Fauci: necesita EU aguantar las restricciones para evitar nueva oleada

RUBICELA MORELOS CRUZ, CORRESPONSAL; ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ Y AGENCIAS / P 13, 15 Y 29

Comienza hoy el juicio contra el agente que mató a Floyd



▲ Miles de personas marcharon ayer en Minneapolis detrás de un ataúd blanco cubierto de rosas rojas para exigir justicia en el proceso contra el guardia blanco Derek Chauvin, acusado de asesinar a

George Floyd durante su detención. Las imágenes de la muerte del afroestadunidense, en mayo de 2020, causaron ola de protestas contra la brutalidad policial y la injusticia racial en EU. Foto Afp. AGENCIAS / P 27

“Esencial, crear ambiente de inversión”

BBVA: la recuperación en México es desigual

● Osuna: un avance mayor dependerá de la vacunación y de pactos entre gobierno e IP

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR Y JULIO GUTIÉRREZ / P 22

La epidemia agudizó las carencias

Viven su peor crisis artesanos nacionales

● Femartac: fueron cerrados sus espacios de comercialización sin ofrecerles opciones

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA, CORRESPONSAL / P 30



7 502228 390008

OPINIÓN: Arturo Balderas Rodríguez 16 ● José Murat 18 ● John M. Ackerman 20 ● Gustavo Esteva 20 ● Carlos Fazio 21 ● Iván Restrepo 21 ● León Bendesky 23

● Hermann Bellinghousen **Cultura** // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Nosotros ya no somos los mismos/ Ortiz Tejeda 12

● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 24 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 25 ● American Curios/ David Brooks 27 ● Balance de la jornada/ Marlene Santos Deportes

LUZ ADRIANA RAMÍREZ
Directora de Visa México

VISA ENFOCARÁ ESFUERZO EN CRÉDITO A MIPYMES.

EL FINANCIERO®

Nº10810 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 8 DE MARZO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



AMLO. Es mejor poner vallas que granaderos, dice; lo critican por su falta de empatía

Ven avances en equidad de género

La mitad de los mexicanos consideró que en los últimos 3 años ha habido un avance en equidad de género en el país.

Una encuesta nacional realizada por EL FINANCIERO a finales de febrero revela también que 55 por ciento ve avances en los derechos de las mujeres; mientras que 34 por ciento dice que no y 9 por ciento advierte retrocesos.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer habrá marchas en varios estados. La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, pidió manifestaciones pacíficas. Ayer, el presidente AMLO ya tenía culpables de las protestas. Dijo que son de parte de la derecha y que se infiltran para atacar. Justificó las cercas, pues eso es mejor que poner granaderos, dijo. La oposición le criticó su falta de empatía.

—Redacción / PÁGS. 38, 39 Y 40



LAS FORRAN. Ayer, cientos de mujeres convirtieron las cercas en un memorial.



GABRIEL YORRIO, SUBSECRETARIO DE HACIENDA

NECESARIO, INCORPORAR PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA POLÍTICA ECONÓMICA. PÁG. 34

ENCUESTA

CONQUISTAN MUJERES MÁS DERECHOS EN EL PAÍS

¿Diría que, en los últimos tres años ha habido avances, retrocesos o no ha habido cambios en...? [%]



Nota: No suma 100% porque no se muestra la opción 'No sabe'.

Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 500 adultos, 25-26 de febrero de 2021

ELECCIONES A GOBERNADOR

ARRANCAN CAMPAÑAS EN CINCO ESTADOS

Tras el arranque de las campañas para gobernador en 5 entidades, la oposición pidió al gobierno no usar recursos públicos para el voto, despolitizar la vacunación y evitar que sea una contienda violenta. El viernes pasado iniciaron campañas en Colima, Guerrero, NL, SLP y Sonora.

—Eduardo Ortega / PÁG. 45

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 46

2 MILLONES 793 MIL 106 VACUNAS APLICADAS AL 7 DE MARZO

247 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

ENSAMBLE DE AUTOS
Cae 28.8% producción por falta de 'chips'. PÁG. 22

INVERSIÓN FIJA BRUTA
En 2020 cayó 18.2%; ven complicado 2021. PÁG. 7

WASHINGTON, SITIADA

A LA SOMBRA DE TRUMP, LA CIUDAD SIGUE EN ALERTA. PÁG. 32

LA GUARIDA DE TRUMP / PÁG. 41
UNA VISTA AL SIGLO 19 DE EU, JUSTO FRENTE A PALM BEACH.

APOYOS EN EU ACELERARÁN RECUPERACIÓN

El plan de estímulos de 1.9 billones de dólares aprobado para EU acelerará la recuperación y el crecimiento económico también para México, dijeron expertos, pues 80 por ciento de nuestras exportaciones va a esa nación. —G. Castañares / PÁG. 4

PETROPRECIOS AL ALZA
BRENT SUPERA 70 DPB POR ATAJES EN ARABIA SAUDITA. PÁG. 14

CONSUMO PRIVADO
Bajó 11% por cierres y desempleo en 2020. PÁG. 7



Mezcla mexicana de crudo goza racha positiva

• Su cotización en el mercado alcanzó un nivel que no registraba desde hace 22 meses.

● PÁG. 18 Y 24

43%

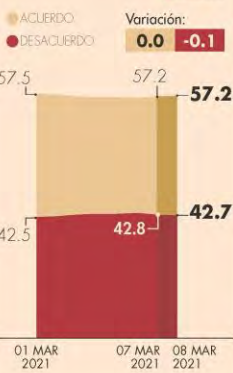
de productividad logró en enero el sistema nacional de refinación.



#AMLOTrackingpoll Decreciente

El presidente López Obrador llega al 8M con la popularidad cercana al 57 por ciento.

● PÁG. 54



Opinión

El cambio es posible

Foro del Emprendedor

Ricardo B. Salinas

● PÁG. 34

La vida de las mujeres sólo la podemos cambiar en conjunto

Columna invitada

Sara Morgan

● PÁG. 34



Desapariciones de mujeres, en ascenso desde el sexenio de Fox

20,939 mujeres desaparecidas es la cifra actualizada. 15-19 años, rango de edad con más desapariciones. 11,217 mujeres asesinadas de enero del 2018 a diciembre 2020.

Sobre las vallas que aíslan el Palacio Nacional activistas escribieron los nombres de cientos de mujeres desaparecidas. FOTO: CLARIFOSCURA



Día internacional DE LA MUJER

8M

• Las condiciones laborales, sociales y de seguridad, ponen el tono a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en México.

EN PRIMER PLANO

Participación de la mujer en mercado de empleo formal crece en el último lustro.

● PÁG. 4-5

Cada día hay más mujeres empresarias "AMLO no admite entorno de mujeres"

Participación de la mujer en el mercado laboral formal | A ENERO DEL 2021

38.4 por ciento de los empleados formales son mujeres. 7.61 millones de mujeres empleadas registra el IMSS. 41.3 por ciento de trabajadores en BC son mujeres.

FACTOR CAPITAL HUMANO

Crece brecha salarial con la jerarquía.

● PÁG. 36

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Desapariciones de mujeres, cifras récord.

● PÁG. 42,43

ARTES, IDEAS & GENTE

"Tecnológicas, más rentables con mujeres".

● PÁG. 49

Senado de EU aprobó plan de alivio propuesto por Biden; es el segundo más grande. ● PÁG. 37

18,700 MDP

dejará al erario la aprobación del uso legal de la cannabis.

● PÁG. 6

China exportó a EU en enero seis veces más en comparación con lo que envió México. ● PÁG. 28

Inicia vacunación en la delegación Miguel Hidalgo; mañana, en Azcapotzalco.

Insumos médicos, oportunidad para reactivar el sector plástico. eleconomista.mx

Sectores afectados por covid presionan recuperación de emprendedoras. ● PÁG. 11

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

116'822 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'593

CASOS EN MÉXICO

2'128

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

190,604

MUERTES EN EU

524,987

El rastreador

No. de vacunados

2'793,106

personas en el país han recibido alguna vacuna al 7 de marzo.

eleconomista.mx

Vacunados por día (marzo del 2021)

2	60,081
3	49,531
4	33,679
5	33,788
6	24,976

“mente
mujer
la voz que
inspira”

LA VOZ QUE
INSPIRA

#RADIO
GRAFÍA

SON

75

años de
conquistar
espacios



ILUSTRACION: FRANCISCO LAGO



NUEVA ERA / AÑO. 04 / NO. 1369 / LUNES 8 DE MARZO DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#RENEGOCIAN CONTRATOS

PEMEX GANA LA BATALLA A ODEBRECHT

LA PARAESTATAL REvisa CADA CONVENIO FIRMADO Y REPORTA UN AHORRO DE 667 MDD, EQUIVALENTES A LA COMPRA DE 60 MILLONES DE VACUNAS CONTRA COVID

POR ADRIÁN ARIAS / P27

#VIVIEQUINTANA
'NOS DIJERON QUE LA PANDEMIA CALMARÍA LA VIOLENCIA' P6



#POBREZA
LABORAL

MUJERES, SIN PODER PAGAR NI LA CANASTA BÁSICA P28

#NOMBRES
Y FLORES

NI UNA MAS

FOTO: GUILLERMO O'GAM



FOTO: CUARTOSCURO

#ENCASA

PREOCUPA
REPUNTE
EN SEMANA
SANTA
P32

#OPINIÓN

ALHAJERO /
MARTHA ANAYA / P6

INVITADA / PALOMA
MERODIO / P2



Fotos: Cuartocero y Especial

Comparten secretos de la Reina Roja

A 30 años del hallazgo de la tumba de la esposa del gobernante Pakal, sus restos ahora pueden ser visitados en Palenque, Chiapas, en el Museo de Sitio Alberto Ruz, inaugurado ayer por el Presidente López Obrador y la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto. **pág. 22**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 8 de marzo de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3658

PRECIO » \$10.00

8M2021: "AÚN FALTA MUCHO POR HACER"

Por **J. Butrón, O. Carvajal, A. Góchez, F. Sánchez, J. Butrón y S. Ramírez**

ALISTAN para hoy dos marchas por el Día de la Mujer; saldrán del Monumento a la Revolución; las resguardarán 2 mil 700 policías

SHEINBAUM destaca las conquistas en la lucha de las mujeres; reconoce que todavía falta más para erradicar la violencia de género

AFIRMA que entiende la rabia y revela que ella ha sido víctima de acoso: "no están solas"; pide que haya manifestación pacífica

AMLO niega ser machista; justifica valla para evitar "trampa de la violencia"; colectivas llenan de flores muralla de Palacio Nacional

págs. 4 a 8 y 13

EXPRESIONES DESDE EL ARTE. La pintora Paola Pineda, autora de esta obra que ha compartido en redes estos días, afirma que el arte es un recurso para gritar lo que no se puede callar.



"**Mercemos otra historia**"
• Digital
• Marzo 8, 2021
• 134 X 118 cm
Instagram
paolapinedac
Facebook
Paola Pineda
Córdova
Twitter
@PaolaPinedaC

Pulso feminista

"LA VISIBILIDAD que hubo fue muy fuerte antes de la pandemia, pero desde entonces se ha ido aminorando. Respeto a las compañeras que van a las marchas, pero creo también que se pueden hacer más cosas para visibilizar la lucha"

FRIDA GUERRERA
Activista

"TODA LA GENTE sabe de nosotras gracias a las pintas, gracias a quemar, gracias a romper. Es justamente lo que queremos, alzar la voz de esta manera y lo hemos logrado"

MIME
Integrante del Bloque Negro

"SE HABÍA ganado terreno, pero se fue perdiendo por la pandemia y ahora es momento de trabajar nuevamente para ser escuchadas. Además las mujeres deben trabajar junto a los hombres para lograr sus derechos."

PAULINA AMOZURRUTIA
Coordinadora nacional de Unión Mujer

"LOS HOMBRES ejercen violencia contra las mujeres, pero las instituciones también cuando una indígena acude a parir, al ir a una institución de justicia para exigir por sus tierras y ahí nadie habla su lengua"

KARINA REGALADO
Indígena zapoteca

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Un tren que no va a parar **pág. 2**

• **El Duende**
Michoacán en llamas **pág. 8**

• **David E. León**
La sequía que viene **pág. 9**



METRÓPOLI | 12

Víctor Hugo Romo aventaja por 13 puntos a **Mauricio Tabe**: encuesta **Buendía & Márquez**; su estrategia contra la pandemia es bien vista

[Arturo Ramos Ortiz]



MUNDO | 20

Meghan estaba al borde del suicidio "ante tantas mentiras"; la familia real le negó ayuda; **Harry** dice que el problema era con su padre, no con la reina

[Fran Ruiz]

LA ESQUINA

Llega el Día de la Mujer con cifras que revelan que su situación no ha mejorado, por el contrario. A la violencia física y sexual, la crisis económica y la pandemia han agravado la precariedad laboral del sector femenino. Muchos discursos se han pronunciado en favor de las mujeres, pero los ofrecimientos y las promesas no se concretan. Ojalá este día sí las escuchen y atiendan sus reclamos.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 8
MARZO 2021
AÑO 24 N° 8865 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Nula o precaria paga para 28 millones de mexicanas

La precariedad laboral es su principal vulnerabilidad; además, sufren acoso y violencia sexual y física, revelan datos del INEGI

En México sólo seis de cada cien mujeres ganan más de 13 mil 183 pesos mensuales

[Alejandro Páez] 3

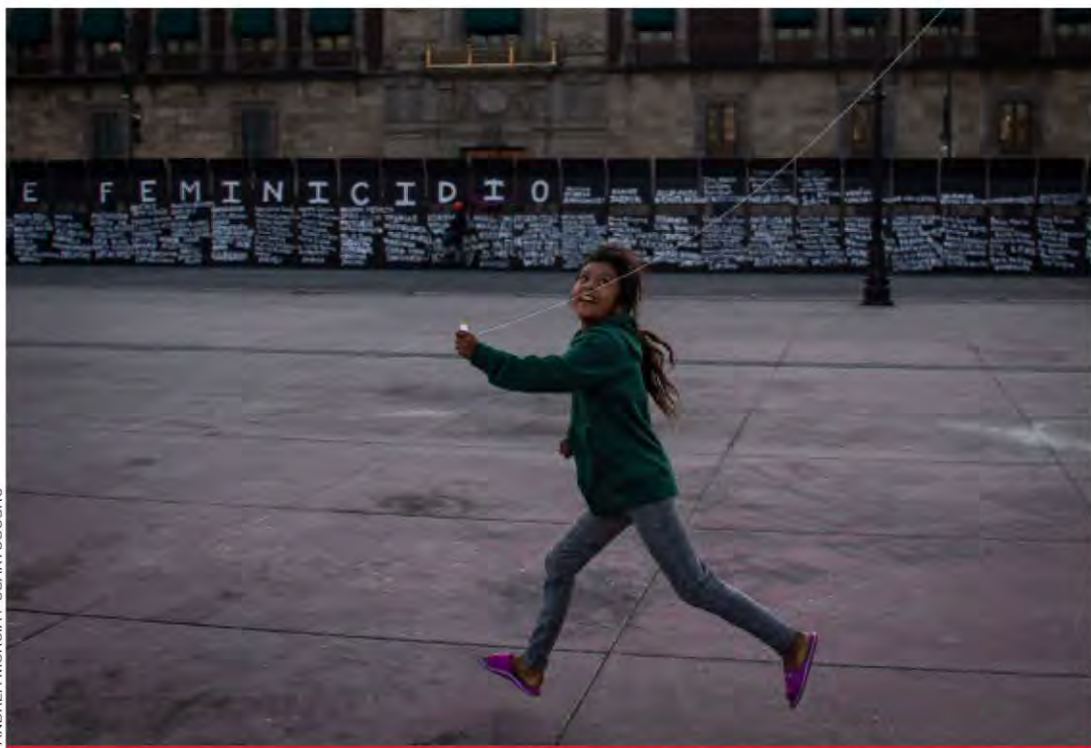
1,700 mujeres policías vigilarán hoy las dos marchas en la Ciudad de México

Monumentos, edificios históricos y públicos fueron protegidos contra actos vandálicos

[Indira García y Redacción] 10 y 11

SUMAN 190 MIL 604 MUERTOS POR CORONAVIRUS

CASOS ESTIMADOS: 2 MILLONES 323,324
CIFRAS SSA AL DÍA 7 DE MARZO 7



ANDREA MURCIA / CUARTOSCURO

Una niña jugó muy temprano con su papalote en el Zócalo, frente a la fachada de Palacio Nacional tapada con vallas, donde grupos feministas escribieron los nombres de mujeres asesinadas o sobrevivientes de ataques.

ONU reporta que en un año de pandemia la violencia machista aumentó en AL y el Caribe

AMLO niega ser machista; ante las mujeres es mejor poner vallas que granaderos, dice

[Redacción] 4

[Redacción] 4

ESCRIBEN

◆ RAÚL TREJO DELARBRE ◆ UNO ◆ ISIDRO H CISNEROS ◆ DOS ◆ JULIO BRITO ◆ DOS ◆
◆ PEPE GRILLO ◆ TRES ◆ RAFAEL CARDONA ◆ TRES ◆ GERARDO GAMBA ◆ CUATRO ◆



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 8 DE MARZO DE
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ

NO. 19,974 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
R. GEMERA

UN VIOLADOR NO SERÁ GOBERNADOR



México no garantiza vida libre de violencia a mujeres

SARAHÍ URIBE

Preven que siga la tendencia al alza de los feminicidios, la manifestación más extrema de violencia contra la mujer

México no cuenta con las condiciones mínimas para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia.

Ningún estado del país logró establecer los 34 elementos básicos para generar una política local que permitiera prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género en el año 2019, de acuerdo con un informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De 34 puntos que el órgano fiscalizador consideró como indicativos de contribuir a favorecer a las mujeres, los estados que mayor puntaje lograron fueron Baja California Sur, Coahuila, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Tabasco y Yucatán, al sumar apenas entre 19 y 20 puntos.

@CHELAWUERA Y LAURA LOVERA



Yndira Sandoval, feminista defensora de derechos humanos, acusó que las mujeres no son prioridad para la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. "No hemos sido prioridad ni en este momento álgido ni desde el inicio". Y a 12 años de la publicación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia no se logró que en cada una de las 32 entidades se reúnan las condiciones mínimas para favorecer a las que hoy, siguen matando. **Pág. 4**

CIUDAD DE MÉXICO ACORAZADA

"Entiendo la rabia y comparto"

Hoy se esperan tres grandes protestas en la capital del país. La jefa de Gobierno invita a la paz. **Pág. 20**

LOS SONIDOS DEL FRACASO

La música de esta revolución

Vivir Quintana desea que su canción deje de cantarse, pues cada que suena evoca mujeres lastimadas. **GOSSIP**

CAMIMEX

Y las minas no se secaron

Qué recomienda Karen Flores, la primera mujer en presidir la Cámara Minera Mexicana. **Pág. 17**

MARCOS RAMÍREZ

Banorte no teme decir que está con la cuatroté

"Sí, con la Cuarta Transformación, como dijo Carlos Hank González, presidente de Grupo Financiero Banorte, estamos más que comprometidos porque estamos comprometidos con el país. Son palabras que no nos da miedo decir", dice en entrevista con *El Sol de México*, Marcos Ramírez Miguél, director general de Banorte. "Somos el banco que apoya a México, y si México en ese momento tiene el Presidente, porque lo eligió el pueblo, está perfecto. Lo que menos vamos a hacer es pelearnos con quien el pueblo escogió y nosotros vamos a estar ahí con ellos. No le tenemos miedo a esa palabra, ni a esa, ni a las que vengan. Ese estigma es raro, somos un banco de mexicanos para México y ahí entra todo". **Pág. 16**

POLÍTICOS Y MARIJUANA

Discuten por la yerba

En lugar de un nuevo instituto, los diputados quieren darle a la Comisión Nacional contra las Adicciones la rectoría sobre la producción y el consumo. **Pág. 6**

CORTESÍA



NORMAL

Banksy en la CDMX

Una de las joyas de la corona de esta muestra son sin duda los dos cuadros de Banksy: uno titulado *Bar Code* y otro denominado *Art Cover Blur*. ¿Dónde están?



Angeles Huerta **Pág. 13**

Angélica de la Peña **Pág. 15**

Carolina Viggiano **Pág. 15**



KIT DE PROTESTA FEMINISTA

¡NO ME CUIDAN!
CONTRA LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL HACIENDA DEL 25N AL 8M

Reparten kit de protesta feminista para evitar riesgos en las marchas Pág. 10



Arranca hoy vacunación en Miguel Hidalgo y Azcapotzalco Pág. 7



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 8 DE MARZO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,766 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



DEUDA DE JUSTICIA

ES ALGO QUE TENEMOS QUE PAGAR PARA TERMINAR CON LA VIOLENCIA DE MUJERES: ERNESTINA GODOY

PÁG. 4



FOTO: DAVID DEOLARTE

Entender la perspectiva de género significa protegerlas a ellas, afirma la titular de la Fiscalía capitalina.

COVID-19 EN MÉXICO

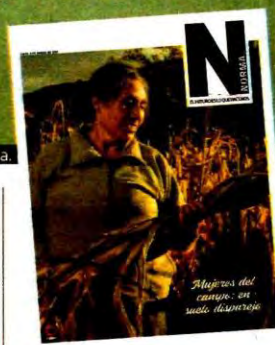
MUERTES
190,604

CONTAGIOS EN EL PAÍS
2,128,600

CONTAGIOS EN CDMX
570,719

RESGUARDARÁN 2,700 POLICÍAS LA CAPITAL POR MARCHAS DE FEMINISTAS

Pág. 3



BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL



Sacan la cara por México

Las deportistas mexicanas son quienes portan el estandarte nacional y triunfan en todo el mundo

DXT P. 21

Soraya Jiménez

Paola Espinosa y María del Rosario Espinoza



NO ES MIEDO, ES PRECAUCIÓN: AMLO

Tatúan el dolor en 'muro de paz'



"Soy invisible para las autoridades": madre de Karla Macías, desaparecida a los 17 años. En la CDMX subió la violación de menores de 12 años

56%, de 2019 a 2020. En el país aumentaron 12% los homicidios dolosos de diciembre a enero. Pusimos esas vallas para proteger al Palacio Nacional: AMLO. Este esmero deberían de ponerlo en las patrullas y en el Metro: Martha Alarcón, activista **MÉXICO, CDMX Y ESTADOS P. 3, 4, 8 Y 11**



GABRIEL ESCOBAR

6 FUE MUY DIFÍCIL ENCONTRAR TRABAJO, POR MI MANERA DE PENSAR", dice Ifigenia Martínez **MÉXICO P. 5**

NIVEL DE CONTAGIO SE MANTIENE A LA BAJA

México acumuló siete semanas consecutivas con un descenso de casos, pero Salud llama a mantener medidas preventivas

MÉXICO P. 7



84

CONVENCIÓN BANCARIA ABM ASOCIACIÓN DE BANCOS MÉXICO

CRÉDITOS SIGUEN EN PICADA

El director general de Banco Azteca, Alejandro Valenzuela, prevé una desaceleración en préstamos ante el Covid **NEGOCIOS P. 17**



BANCO AZTECA

LUNES 8 DE MARZO DE 2021
AÑO X N° 2389 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **SUSCRÍBEME** por WhatsApp al **55 1224 8024**. En 72 horas recibirás 24 HORAS. **SUSCRÍBEME TOCA AQUÍ**

El Gobierno siempre sí pidió prestado para lucha vs. Covid

En mayo de 2020, el Banco Mundial le aprobó a México un crédito por mil millones de dólares para financiar políticas de desarrollo en torno a la pandemia. En lo que va del actual sexenio, suman seis los préstamos al país, por dos mil 955 mdd, lo que rebasa lo recibido por Enrique Peña Nieto

NEGOCIOS P. 16



URGEN A DIPUTADOS PONER REGLA PARA USO DE MARIJUANA **MÉXICO P. 7**

HOY ESCRIBEN El caso es una síntesis de lo que deben enfrentar quienes denuncian una agresión que, además, no es considerada grave porque no hubo coito. Y como estos hay cientos de casos a lo largo del país, más las denuncias que no logran concretarse ante una autoridad, ya sea por miedo o por falta de apoyo. **ALBERTO GONZÁLEZ P. 8**



- Adrián Trejo **P. 4**
- José Ureña **P. 5**
- Ramírez **P. 7**
- Carlos Pavón **P. 9**
- Martha Hilda González **P. 11**
- Alfredo Huerta **P. 16**
- Ana María Alvarado **P. 20**

PARA MAÑANA MARTES 9 DE MARZO **27°C** Soleado **7°C**

OVACIONES

LUNES 8 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25851 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Covid acota manifestaciones, pero en México sí habrá marchas

8M: violencia contra mujeres es pandemia



Coronavirus obliga a usar redes sociales

Página 5

AMLO: mejor una valla que granaderos

Página 3

Pide Sheinbaum marcha pacífica; 'sufrí acoso', dice

Página 15

Una vergüenza la valla, aseguran madres de víctimas

Página 3

Más de 2 mil mujeres policías acompañarán

Página 15

Oaxaca, Chihuahua, Puebla y otros estados viven un adelanto

Página 5

VENTANA

Es una deuda histórica.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Página 11



FLORES PARA LAS VÍCTIMAS

TRAS LA COLOCACIÓN, por parte del gobierno federal, de una enorme valla de más de dos metros de altura para resguardar Palacio Nacional, colectivas de feministas llamaron a colocar flores y los nombres de las víctimas de femicidio en su honor, previo a la marcha de conmemoración del Día Internacional de la Mujer. **Pág. 11 Reuters**

Contra niñas, uno de cada 10 feminicidios

• De enero a septiembre de 2020, en México asesinaron a 86 menos de 17 años

• En el Estado de México cometieron 1 de cada 6 homicidios contra mujeres

• En cinco años la cantidad de feminicidios en el país aumentó 124 por ciento en menores de 18 años

- ES MEJOR PONER UNA VALLA A PONER UNOS GRANADEROS FRENTE A LAS MUJERES, COMO ANTES: AMLO
- "NO ESTÁN SOLAS, EL GOBIERNO ESTÁ EN ALERTA POR USTEDES": SHEINBAUM A MUJERES Y NIÑAS DE CDMX
- MÁS DE 2 MIL MUJERES POLICÍAS RESGUARDARÁN MARCHA POR EL 8M EN CAPITAL DEL PAÍS

• **COMBATIR VIOLENCIA DE GÉNERO, UNA PRIORIDAD PARA RICARDO EL POLLO GALLARDO, AFIRMA** **Pág. 8**

• **¡QUE VIVAN LAS MUJERES!, DICE FÉLIX SALGADO MACEDONIO POR 8M** **Pág. 3**

• **45% DE ACADÉMICOS DE LA UNAM SON MUJERES** **Pág. 3**

• **HOY, DIPUTADOS DISCUTIRÁN USO LÚDICO DEL CANNABIS** **Pág. 8**



MANELICH CASTILLA CRAVIOTTO

RESPECTO Y DERECHOS DE LA MUJER POLICÍA: ¡NI UN PASO ATRÁS!

MI PASO POR LA POLICÍA FEDERAL me permitió atestiguar el atraso que las instituciones de seguridad tienen. Por ello, quisiera recordar los avances que logramos en la materia. **Pág. 5**

MÉXICO SUPERA LOS

190

mil decesos por Covid. En las últimas 24 horas sumó 247 muertes con lo que llega a un acumulado de 190 mil 604

• **CONTINÚA VACUNACIÓN EN CDMX, HOY INICIA EN MIGUEL HIDALGO; INMUNIZARÁN A MÁS DE 76 MIL** **Pág. 11**

• **EN LATINOAMÉRICA, 70% DE PERSONAL DE SALUD CONTRA PANDEMIA SON MUJERES, RECONOCE OMS** **Pág. 14**

La historia que nos hizo feministas

12

El desastre tras un feminicidio

14

7 500326 425430
\$10.00

Incógnito

CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2189 - MARZO
reporteind

Ante la omisión del Estado para atender los problemas que las aquejan, las mujeres en México han tomado como bandera la digna rabia en reclamo de mejores condiciones para vivir. Sirve la voz de todas desde distintas latitudes, pero ha sido insuficiente para lograr cambios que les garanticen el ejercicio libre de sus derechos humanos y una vida libre de toda violencia

EL GRAN PENDIENTE

El hotel feminicida de Mara Castilla

16

Mujer, una identidad sin ataduras



18

Oportunidades desiguales



20



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



#DIPUTADOS TIENE LISTA #INICIATIVA PARA #UNIFICACIÓN DE #CÓDIGOSPENALES EN #VIOLENCIACONTRALAMUJER

La diputada priísta Dulce María Sauri Riancho, aseguró que ya está la iniciativa para penalizar el feminicidio, con el fin de que la forma o formulación del tipo penal, no sea obstáculo para investigar el asesinato de las mujeres por su condición de género.

Aceptó que lo más complejo es modificar los códigos penales de las entidades del país, pues existen 33 tipos penales de feminicidio con diferentes causales.

<https://diarionoticiasweb.com/diputados-tiene-lista-iniciativa-para-unificacion-de-codigospenales-en-violenciacontralamujer/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Diputados realizarán sesión solemne por el 8-M

La Cámara de Diputados realizará mañana una sesión solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, y se develarán en el Muro de Honor los nombres en letras de oro de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto. También se entregará la preseña Sor Juana Inés de la Cruz a investigadora Marcela Lagarde.

El coordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier Velazco, reconoció que como mayoría parlamentaria es necesario avanzar en acciones afirmativas para fortalecer el ejercicio de los derechos de las mujeres.



"Ratificar el compromiso de avanzar a la plena igualdad, haciendo uso de los instrumentos institucionales, de promoción y de acción afirmativa necesarios para fortalecer el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres", dijo.

Recordó que en la sesión solemne que llevará a cabo la Cámara de Diputados este 8 de marzo, se hará la develación en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados en letras de oro de los nombres de **Hermila Galindo Acosta** y **Elvia Carrillo Puerto**.

"Por su importante papel como impulsoras de movimientos en pro de las mujeres para la obtención del derecho a votar y ser votadas y el reconocimiento de derechos sociales para las mujeres que con los años se han ido ampliando y consolidando", dijo.

Finalmente, durante esta misma sesión solemne se hará entrega de la Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz", a la investigadora Marcela Lagarde, por su labor en la lucha social, cultura, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/dia-de-la-mujer-2021-diputados-realizaran-sesion-solemne-por-el-8-m>



Diputados realizarán sesión solemne por el 8-M

La Cámara de Diputados realizará mañana una sesión solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, y se develarán en el Muro de Honor los nombres en letras de oro de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto. También se entregará la presea Sor Juana Inés de la Cruz a investigadora Marcela Lagarde.

[Diputados realizarán sesión solemne por el 8-M \(elporvenir.mx\)](https://elporvenir.mx)

Reconocen a mujeres ilustres en San Lázaro

Develan nombres de Hermila Galindo y Elvia Carrillo; darán presea *Sor Juana*

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

Hoy se realizará una sesión solemne en el Palacio Legislativo de San Lázaro para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, y se develarán los nombres en letras de oro de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto. También se entregará la presea *Sor Juana Inés de la Cruz* a la investigadora Marcela Lagarde.

Hermila Galindo fue la primera mujer en asumir como congresista federal y fue impulsora de las reformas que permitieron el voto para las mujeres. Carrillo Puerto es conocida como la *Monja Roja*, por ser parte del grupo de mujeres que luchaban por sus derechos durante y después de la Revolución Mexicana.

"[Se les admira] por su importante papel como impulsoras de movimientos en pro de las mujeres y el reconocimiento de derechos sociales para ellas, que con los años se han ido ampliando y consolidando", destacó Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara Baja,

La medalla *Sor Juana Inés de la Cruz* se dará a Lagarde por su labor en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos de las mujeres y de la igualdad de género.

Mientras tanto, en el Senado habrá sesión pero hasta el 9 de marzo. Al día siguiente se realizará un homenaje y reconocimiento a las mujeres enfermeras que se encuentran en la primera línea de atención del Covid-19.

Los integrantes de la Comisión Para la Igualdad de Género acordaron otorgar el reconocimiento *Elvia Carrillo Puerto 2021* a Daphne Cuevas Ortiz, mientras que para la edición 2020 aprobaron entregar dicha presea a Laura Martínez Rodríguez.

El reconocimiento no pudo entregarse debido a la emergencia sanitaria, por lo que se acordó entregar juntos los de 2020 y 2021.

Cuevas Ortiz es activista en organizaciones no gubernamentales y ha coordinado diversos proyectos de impulso a políticas públicas. Martínez Rodríguez cuenta con amplia trayectoria en el campo de la erradicación de la violencia sexual contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, tanto como terapeuta como en su

calidad de presidenta de la primera asociación civil que atendió a mujeres violadas.

El 9 de marzo, las áreas del Senado tienen instrucciones de respaldar la decisión de las trabajadoras que se incorporan al paro laboral. ●

IGNACIO MIER

Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

"[Se les reconoce] por su importante papel como impulsoras de movimientos en pro de las mujeres"



En San Lázaro darán la presea *Sor Juana Inés de la Cruz*.

Con la 4T hay un país más justo e igualitario: Morena

Habrà sesión solemne en la Cámara de Diputados el próximo 8 de marzo

CM por CM — marzo 7, 2021 en Destacadas, Política



El líder de los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, afirmó que los legisladores de la 4T han sido un pilar fundamental para plasmar en las leyes y decretos los derechos fundamentales que permiten ahora tener **un país más justo, igualitario y respetuoso de las libertades**, principalmente en lo que tiene que ver con las mujeres.

Refirió que, en el pasado, cuando gobernaron otras mayorías se evitó en todo momento tocar temas torales que daban a la mujer más y mejores derechos, por tabúes o por consigna hacia el valiente movimiento que ellas encabezan.

Ahora, dijo, con esta Cuarta Transformación la realidad es otra. No solamente se luchan por esos derechos, **“acompañamos al movimiento feminista desde la Cámara de Diputados para que se plasmaran en las leyes y decretos lo que siempre tuvo que haber estado: igualdad sin condiciones, respeto, unidad y justicia”**, expuso.



La Cuarta Transformación acompaña al movimiento feminista desde la Cámara de Diputados: Ignacio Mier

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, afirmó que la Cuarta Transformación acompaña al movimiento feminista desde la Cámara de Diputados.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/la-cuarta-transformacion-acompana-al-movimiento-feminista-desde-la-camara-de-diputados-ignacio-mier/>

PAN y PRI llaman a escuchar a las mujeres; la 4T logró igualdad sustantiva: Morena

Comparte
esta noticia



El legislador panista Juan Carlos Romero Hicks acusó al gobierno federal de cercar con vallas metálicas el Palacio Nacional “para no molestar el sueño del Presidente de la República con los reclamos de las mujeres”.



El PRI manifestó su rechazo a la violencia institucional contra las mujeres y niñas.. (Cuartoscuro)

FERNANDO DAMIÁN

Ciudad de México / 07.03.2021 15:34:04

Las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados instaron al Ejecutivo federal y autoridades de los tres órdenes de gobierno a escuchar y atender las demandas de las mujeres, mientras la mayoría parlamentaria de Morena sostuvo que la llamada cuarta transformación hizo realidad la igualdad sustantiva.

“Con esta cuarta transformación, la realidad es otra; no solamente se lucha por esos derechos, sino acompañamos al movimiento feminista desde la Cámara de Diputados para que se plasmaran en las leyes y decretos lo que siempre tuvo que haber estado: igualdad sin condiciones, respeto, unidad y justicia”, puntualizó Ignacio Mier, coordinador de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro, en el marco del Día Internacional de la Mujer.



Afirmó que, en el pasado, cuando gobernaron otras mayorías, **se evitó en todo momento tocar temas centrales que daban a la mujer más y mejores derechos**, debido a tabúes o por consigna hacia el valiente movimiento que ellas encabezan, expresó.

Por separado, el líder parlamentario del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, **reconoció la deuda histórica con la población femenina** y remarcó que hoy se vive en México una emergencia de salud, económica, de seguridad, de desigualdad y de violencia contra mujeres y niñas ante la indiferencia, la insensibilidad y falta de empatía del gobierno federal.

Afirmó que el gobierno federal y el de la Ciudad de México boicotearon hace un año la manifestación de las mujeres.

“Hoy el panorama no es diferente, **han cercado con vallas metálicas el Palacio Nacional para no molestar el sueño del Presidente de la República con los reclamos de las mujeres**, y por eso en Acción Nacional hacemos un llamado al Ejecutivo y a su gobierno para que escuchen a las mujeres porque son el pilar fundamental en la sociedad”, remarcó el panista.

Por separado, la fracción legislativa del PRI manifestó su rechazo a la violencia institucional contra las mujeres y niñas desde todos los órdenes y niveles de gobierno.

“Nuestra responsabilidad es proteger a las víctimas, no defender a los agresores”, advirtió.

Al sumarse a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y a un año de las manifestaciones y el paro de mujeres de marzo de 2020, **diputados del PRI convocaron a las autoridades a entender las exigencias de los movimientos feministas como demandas legítimas al Estado mexicano**, que, es preciso decirlo, “ha fracasado en su obligación de garantizar los derechos de las mexicanas”.

JLMR



Diputados tienen deuda de igualdad con mujeres: Juan Carlos Romero Hicks

Es obligado revisar las más de 70 iniciativas legislativas en materia de igualdad existentes en la Cámara de Diputados, informó el coordinador de la fracción del PAN Juan Carlos Romero Hicks.

Pues consideró que esto es una deuda con las madres trabajadoras, niñas y jóvenes estudiantes, representantes populares y funcionarias de todo el país que denuncian la violencia, esa que las obliga a vivir con miedo en la calle y en el trabajo, incluso en la casa, que les niega oportunidades y les impide desarrollar sus capacidades con plenitud.

[Diputados tienen deuda de igualdad con mujeres: Juan Carlos Romero Hicks \(am.com.mx\)](http://am.com.mx)



Diputados tienen deuda de igualdad con mujeres: Juan Carlos Romero Hicks

Es obligado revisar las más de 70 iniciativas legislativas en materia de igualdad existentes en la Cámara de Diputados, informó el coordinador de la fracción del PAN Juan Carlos Romero Hicks.

Pues consideró que esto es una deuda con las madres trabajadoras, niñas y jóvenes estudiantes, representantes populares y funcionarias de todo el país que denuncian la violencia, esa que las obliga a vivir con miedo en la calle y en el trabajo, incluso en la casa, que les niega oportunidades y les impide desarrollar sus capacidades con plenitud.

[Diputados tienen deuda de igualdad con mujeres: Juan Carlos Romero Hicks \(am.com.mx\)](http://am.com.mx)



PAN ratifica su reconocimiento, compromiso y deuda con las mujeres mexicanas: Juan Carlos Romero Hicks

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, afirmó que su partido político “ratifica una vez más su reconocimiento, compromiso y deuda con las mujeres mexicanas para lograr el lugar fundamental que merecen y ejercen en todos los ámbitos de la vida”.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/pan-ratifica-su-reconocimiento-compromiso-y-deuda-con-las-mujeres-mexicanas-juan-carlos-romero-hicks/>

Llama Oposición a Gobierno a escuchar a mujeres



Mujeres colocan flores en las vallas metálicas que rodean Palacio Nacional y que desde anoche tienen nombres de víctimas de feminicidio. Foto: Alfredo Moreno

Martha Martínez

Cd. de México (07 marzo 2021).

Diputados de Oposición demandaron que en lugar de poner vallas alrededor de Palacio Nacional, el Gobierno federal escuche y atienda a las mujeres y sus demandas.

El coordinador de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, lamentó la colocación de un cerco alrededor de la sede del Gobierno federal de forma

previa a la manifestación con motivo del 8 de marzo.

El legislador advirtió que en el País se vive una emergencia de salud, económica, de seguridad, de desigualdad y de violencia en contra de las mujeres y las niñas.

Romero Hicks consideró que a pesar de esta realidad, ellas se encuentran frente a una agenda marcada por la indiferencia y la falta de sensibilidad y la empatía del Gobierno federal.

<https://www.reforma.com/libre/acceso/accesofb.htm?urlredirect=/llama-oposicion-a-gobierno-a-escuchar-a-mujeres/ar2138958?rval=1&v=3&referer=-7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a-->

Gobierno de AMLO, “incapaz” para erradicar la violencia contra mujeres, acusan diputados del PRI, PAN y PRD

Latinus | marzo 7, 2021



Foto: Twitter / Diputados Federales del PRD

Las bancadas de los partido Revolucionario Institucional (**PRI**), de la Revolución Democrática (**PRD**) y Acción Nacional (**PAN**) de la **Cámara de Diputados** hicieron un fuerte llamado este domingo en el que reclamaron al presidente de **México, Andrés Manuel López Obrador**, “su desprecio hacia las mujeres” y que ponga fin a la **violencia** que afecta a este sector en todo el país.

A través de diferentes comunicados, los diputados de partidos de oposición acusaron además que el actual gobierno de ser “incapaz” ya que “no prioriza a las mujeres en su agenda”, pues, de acuerdo con el PAN, tan sólo en 2020 se registraron 940 feminicidios, de los cuales, indicó, 98% no recibieron la atención a la justicia.

En el marco del **Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)**, los diputados del **PRI** exigieron erradicar, principalmente, la **violencia institucional** que sufren las **mujeres y niñas** en el país, “desde todos los órdenes de gobierno”.

En un comunicado, los priistas acusan que el **Estado mexicano** ha fracasado en su obligación de garantizar el libre ejercicio de los derechos a las **mexicanas**.

“Hacemos un llamado a las autoridades a atender los **movimientos feministas**, como demandas legítimas al Estado”, expresan en el comunicado.



Diputados Federales PRI 
@GPPRIDiputados



Rechazamos la violencia institucional que se ejerce en contra de las mujeres y niñas de este país, desde todos los órdenes y niveles de gobierno. Nuestra responsabilidad es proteger a las víctimas, no defender a los agresores.



COORDINACIÓN DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PRI



**ROMPAN EL PACTO, NO LE PODEMOS FALLAR A LAS VÍCTIMAS: GPPRI
DIPUTADOS.**

Ciudad de México, 7 de marzo de 2021

- **Mientras no se frene la violencia institucional no será posible erradicar las otras violencias que viven las mujeres y niñas mexicanas.**
- **Rechazamos que se abra la puerta a la impunidad desde el poder.**

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados manifiesta su rechazo a la violencia institucional que se ejerce en contra de las mujeres y niñas de este país, desde todos los órdenes y niveles de gobierno. Nuestra responsabilidad es proteger a las víctimas, no defender a los agresores.

En la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y a un año de las poderosas manifestaciones y del paro de mujeres de marzo de 2020, hacemos un llamado a las autoridades a entender a los movimientos feministas como demandas legítimas al Estado mexicano, que es preciso decirlo, ha fracasado en su obligación de garantizar los derechos de las mexicanas.

Hemos cambiado las leyes, impulsado políticas y mejorado las instituciones, pero no se ha resuelto el problema, millones de mujeres y niñas siguen siendo víctimas de injusticias y discriminación por su condición de género al nacer.

Candidatos, líderes de partidos, diputados locales y federales, senadores, jueces, magistrados y ministros, titulares de los poderes ejecutivos municipales, estatales y federal, tenemos la responsabilidad moral y legal de evitar que agresores de mujeres sigan o lleguen al poder político. No se le puede fallar a las víctimas.

11:41 a. m. · 7 mar. 2021



10



5



Copiar enlace al Tweet

“Defensa de Salgado Macedonio es la máxima expresión de desprecio”

Desde el **PRD**, se condenó la defensa que desde el gobierno federal y **Morena** se ha hecho del político morenista **Félix Salgado Macedonio**, acusado de **violencia sexual**, pues se criticó que esta es “la máxima expresión del desprecio de **López Obrador** hacia las **mujeres**”.

La perredista Verónica Juárez Piña denunció, además, que el **muro de vallas** que ordenó levantar el **Ejecutivo federal** alrededor de **Palacio Nacional** “es reflejo de su desprecio ante la exigencia de justicia de las **mujeres** y de la indolencia que siempre ha mostrado ante sus derechos”.

Te sugerimos: [Justicia para Brely. Justicia para ellas también](#)

“Levantar un muro es un mensaje contundente contra las **mujeres**. Expresa que no quiere ni ver ni escuchar sus reclamos, que no le importan sus derechos, ni mucho menos su bienestar”, consideró la legisladora perredista.

 **Diputados Federales del PRD** 
@DiputadosPRD64 

#BoletínPRD 

 Creímos que la defensa de #FélixSalgadoMacedonio era la máxima expresión del desprecio de López Obrador hacía las mujeres, pero nos equivocamos: @juarezvero

 bit.ly/30jcKXZ

#DiputadasPRD  #8M2021



1:04 p. m. · 7 mar. 2021 

  2  Copiar enlace al Tweet

“Gobierno incapaz de resolver feminicidios”

Los diputados de **Acción Nacional** también alzaron la voz a favor de la lucha de las **mujeres** y de la exigencia a una **vida libre de violencia** contra ellas.

“El grupo parlamentario del **PAN** coincidimos en que vivimos una emergencia de salud, económica, de seguridad, de desigualdad y de violencia contra las **mujeres** en el que ellas no se encuentran en la agenda pública del país, por una marcada diferencia”, mencionan.

Los panistas, además, manifestaron que en el **Día Internacional de la Mujer** “hay mucho que reflexionar, ante un gobierno federal incapaz”.

También, lamentaron que tan sólo en el 2020 se registraron 940 **femicidios** de los cuales 98% no recibieron la atención de la justicia.

Juan C. Romero Hicks @JCRomeroHicks

En la antesala de la conmemoración del **#DíaInternacionalDeLaMujer** ratificamos una vez más nuestro reconocimiento, compromiso y deuda con las mujeres mexicanas para lograr el lugar fundamental que merecen y ejercen en todos los ámbitos de la vida.

RECONOCIMIENTO, COMPROMISO Y DEUDA CON LAS MUJERES MEXICANAS EN SU CONMEMORACIÓN JUAN CARLOS ROMERO HICKS

- En el **GFVNA** coincidimos en que vivimos una emergencia de salud, económica, de seguridad, de desigualdad y de violencia contra mujeres y niñas.
- Ellas no tienen espacio en reclamar que la igualdad sustantiva ha nacido muerta porque es demagógica.

Al conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el Partido Acción Nacional ratifica una vez más su reconocimiento, su compromiso y su deuda con las mujeres mexicanas para lograr el lugar fundamental que merecen y ejercen en todos los ámbitos de la vida.

Aquí se afirmó el coordinador de los diputados del PAN en San Lázaro, Juan Carlos Romero Hicks, quien destacó el trabajo que desde siempre ha llevado a cabo su partido en la defensa de los derechos de la mujer mexicana.

Esto ha quedado plasmado en la historia contemporánea desde que en 1903, Acción Nacional fue el gran impulsor del voto de la mujer, así como ha contribuido en la creación de políticas como el **Impuesto**, la **Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres** en 2006, la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** en 2007, la creación de la **Fiscalía Especial** para los delitos de Violencia contra las Mujeres y Trato de Personas en 2008.

Destaca también su participación en el Congreso de la Unión, con la aprobación de la reforma en materia de igualdad entre mujeres y hombres sobre la eliminación de la brecha salarial que hay entre trabajadoras del sexo femenino y masculino cuando realizan el mismo trabajo o un trabajo de igual valor.

Y todo esto se comprueba además en la práctica con la postulación de **Josefina Vázquez Maiz**, como primera mujer senadora del PRI a la presidencia de la República, con el apoyo de la primera gobernadora de Acción Nacional, con la siempre recordada **Martha Erika Alonso**, en el estado de Puebla, con la primera presidenta nacional del PAN, **Carola Romero**, o con tantas activas militantes como **Blanca Martínez**, al lado de tantas como la de **dos Luces**, **Alvarez**.

desarrollar sus capacidades con plenitud.

En esta ocasión, el diputado Juan Carlos Romero Hicks, puntualizó que el mensaje de la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional la pertenencia a las diputadas federales panistas que, como millones de mujeres en esta pandemia y, muchas de ellas en un ambiente de violencia, resienten la carga del cuidado de la familia, de las niñas y de los niños.

Al conmemorar el Día Internacional de la Mujer, bajo el tema: "Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo del Covid-19", la Organización de las Naciones Unidas nos recuerda los grandes esfuerzos que realizan las mujeres y niñas para lograr un futuro más equitativo, así como resaltar el trabajo de los indicadores de la salud, cuidadoras, innovadoras, organizadoras, combativas y como algunas de las líderes más ejemplares y efectivas en la lucha contra la pandemia.

En caso de México, en el GFVNA coincidimos en que vivimos una emergencia de salud, económica, de seguridad, de desigualdad y de violencia contra las mujeres y niñas en el que ellas no se encuentran en la agenda pública del país por una marcada indiferencia, falta de sensibilidad y empatía del gobierno federal.

A más de dos años de la desaparición del Programa de Estancias Infantiles, no solo quedaron en la desatención millones de niñas, sino se demostró que poco le importó a este gobierno dejar desatendidas a miles de madres trabajadoras que confiaban la custodia de sus hijos en un lugar seguro.

La parte mayoritaria de los gobernados del país son mujeres y ellas no tienen espacio en decirle a este gobierno que la igualdad sustantiva nació muerta porque es demagógica, es engañosa y es una mentira más de quien habla en el Palacio Nacional.

Este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer hay mucho que reflexionar ante un gobierno federal incapaz, que no prioriza a las mujeres en su agenda. Tan sólo en un año, 2020, se registraron 940 femicidios, de los cuales el 98 por ciento no recibieron la atención de la justicia.

El año pasado, cuando la pandemia ya se encontraba entre nosotros, el gobierno federal y el de la Ciudad de México socializaron la manifestación de las mujeres. Hoy el panorama no va diferente, han cercado con vallas metálicas el Palacio Nacional para no molestar el sueño del presidente de la República con los reclamos de las mujeres.

Por eso, en Acción Nacional hacemos un llamado al Ejecutivo y a su gobierno para que escuchen a las mujeres porque son el pilar fundamental en la sociedad.

11:11 a. m. · 7 mar. 2021

102 46 Copiar enlace al Tweet

<https://latinus.us/2021/03/07/diputados-pri-pan-prd-reclaman-gobierno-amlo-erradicar-violencia-mujeres/>



Llama Oposición a Gobierno a escuchar a mujeres

Diputados de Oposición demandaron que en lugar de poner vallas alrededor de Palacio Nacional, el Gobierno federal escuche y atienda a las mujeres y sus demandas.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/llama-oposicion-a-gobierno-a-escuchar-a-mujeres/ar2138970?v=4&referer=-7d616165662f3a3a6262623b70797b7a6761703b767a783a--



Llama Oposición a Gobierno a escuchar a mujeres



Mujeres colocan flores en las vallas metálicas que rodean Palacio Nacional y que desde anoche tienen nombres de víctimas de feminicidio.

Diputados de Oposición demandaron que en lugar de poner vallas alrededor de Palacio Nacional, el Gobierno federal escuche y atienda a las mujeres y sus demandas.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/llama-oposicion-a-gobierno-a-escuchar-a-mujeres/ar2138974?v=3&referer=-7d616165662f3a3a6262623b78606774793b767a783b786d3a--



Llama Oposición a Gobierno a escuchar a mujeres

Diputados de Oposición demandaron que en lugar de poner vallas alrededor de Palacio Nacional, el Gobierno federal escuche y atienda a las mujeres y sus demandas.

El coordinador de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, lamentó la colocación de un cerco alrededor de la sede del Gobierno federal de forma previa a la manifestación con motivo del 8 de marzo.

El legislador advirtió que en el país se vive una emergencia de salud, económica, de seguridad, de desigualdad y de violencia en contra de las mujeres y las niñas.

Romero Hicks consideró que a pesar de esta realidad, ellas se encuentran frente a una agenda marcada por la indiferencia y la falta de sensibilidad y la empatía del Gobierno federal.

Como ejemplo, sostuvo que a más de dos años de la desaparición del programa de Estancias Infantiles, millones de niños quedaron en la desatención, afectando con ello a miles de madres de trabajadoras.

Ante ello, aplaudió que las mujeres no tengan empacho en decirle al Gobierno que la prometida igualdad sustantiva nació muerta, porque es demagogia.

<https://elcomentario.uco.mx/llama-oposicion-a-gobierno-a-escuchar-a-mujeres/>

PAN acusa al gobierno de engañar con su prometida igualdad sustantiva

En 2020 se registraron 940 feminicidios, alerta

CM por **CM** — marzo 7, 2021 en Destacadas, Política



El líder de los diputados del PAN, **Juan Carlos Romero Hicks**, advirtió que las mujeres no tienen empacho en decirle a este gobierno que la prometida igualdad sustantiva nació muerta porque es demagógica, es engañosa y es una mentira más de quien habita en el Palacio Nacional.

Sostuvo que este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer hay mucho que reflexionar ante un gobierno federal incapaz, que no prioriza a las mujeres en su agenda.

“Tan sólo en un año, 2020, se registraron 940 feminicidios, de los cuales el 98 por ciento no recibieron la atención de la justicia”, aseveró.

<https://centralmunicipal.net/politica/2021/03/07/pan-acusa-al-gobierno-de-enganar-con-su-prometida-igualdad-sustantiva/>

PAN acusa al gobierno de engañar con su prometida igualdad sustantiva

En 2020 se registraron 940 feminicidios, alerta

CM por **CM** — marzo 7, 2021 en Destacadas, Política



El líder de los diputados del PAN, **Juan Carlos Romero Hicks**, advirtió que las mujeres no tienen empacho en decirle a este gobierno que la prometida igualdad sustantiva nació muerta porque es demagógica, es engañosa y es una mentira más de quien habita en el Palacio Nacional.

Sostuvo que este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer hay mucho que reflexionar ante un gobierno federal incapaz, que no prioriza a las mujeres en su agenda.

“Tan sólo en un año, 2020, se registraron 940 feminicidios, de los cuales el 98 por ciento no recibieron la atención de la justicia”, aseveró.

<https://centralmunicipal.net/politica/2021/03/07/pan-acusa-al-gobierno-de-enganar-con-su-prometida-igualdad-sustantiva/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



DIPUTADOS



Diputados alistan discusión sobre uso lúdico de mariguana

Entre posiciones encontradas y pese al manifiesto rechazo de organizaciones como el Movimiento Cannábico Mexicano, las comisiones de Justicia y de Salud de la Cámara de Diputados afinaron los últimos detalles para discutir y votar mañana la nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis, con la intención de someterla a consideración del pleno el próximo martes.

Con modificaciones a 53 de los 64 artículos del proyecto aprobado por el Senado de la República, el dictamen distribuido entre los diputados prevé legalizar el uso lúdico de la mariguana y despenalizar la posesión de hasta 28 gramos para consumo personal, además de autorizar el cultivo de hasta seis plantas para autoconsumo o hasta ocho en caso de que en la vivienda resida más de un consumidor.



Asimismo, plantea dar marcha atrás a la creación del Instituto Mexicano de la Cannabis y dejar al Consejo Nacional contra las Adicciones (Conadic) como órgano rector de la cadena productiva y consumo de mariguana.

Entre las nuevas facultades del Conadic estaría la de autorizar y revocar las licencias de producción, distribución, comercialización y venta final de la mariguana, e incluso la de limitar o prohibir la adquisición, posesión y consumo de cannabis psicoactivo a personas mayores de 18 años y menores de 25, como medida de protección a su salud. No obstante, activistas del Movimiento Cannábico Mexicano calificaron el contenido del dictamen como una burda simulación, al advertir que los usuarios de la cannabis deberán pedir permiso para ejercer sus derechos y, aun así, “seguiremos siendo considerados como delincuentes”.

“Exigimos a nuestros legisladores congruencia y responsabilidad para legislar sobre la planta de manera eficaz, justa y respetuosa de los derechos de toda la sociedad mexicana”, puntualizaron

mediante un pronunciamiento difundido en redes sociales. Al respecto, la diputada Martha Tagle, de Movimiento Ciudadano, sostuvo que el dictamen no solo mantiene, sino refuerza el carácter punitivo en todo lo relacionado con el cannabis y la criminalización del consumo de cannabis psicoactivo, al sancionar la posesión simple de cannabis, tanto en la Ley General de Salud como en el Código Penal Federal. Subrayó que el proyecto no da cumplimiento al mandato que la Suprema Corte de Justicia dio al Poder Legislativo, pues no se garantiza una regulación el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

<https://www.milenio.com/politica/marihuana-diputados-alistan-discusion-ludico-mexico>



Alistan diputados discusión sobre uso lúdico de marihuana

Entre posiciones encontradas y pese al manifiesto rechazo de organizaciones como el Movimiento Cannábico Mexicano, las comisiones de Justicia y de Salud de la Cámara de Diputados afinaron los últimos detalles para discutir y votar mañana la nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis, con la intención de someterla a consideración del pleno el próximo martes.

<https://laopcion.com.mx/nacional/alistan-diputados-discusion-sobre-uso-ludico-de-marihuana-20210307-313837.html>

MODIFICAN PROYECTO DEL SENADO

Perfilan diputados nuevo esquema para consumo y producción de mariguana

ENRIQUE MÉNDEZ

Las comisiones de Justicia y de Salud de la Cámara de Diputados prevén avalar un esquema de licencias de autoconsumo y producción de mariguana distinto al aprobado por el Senado, con objeto de que, por ejemplo, los productores rurales puedan participar en toda la cadena de valor para así evitar el intermediarismo.

Además, el proyecto –a discutir este lunes en comisiones y mañana en el pleno de la cámara– considera conveniente mantener la separación entre la regulación del uso lúdico e industrial respecto de los usos medicinales, paliativos, farmacéuticos, cosméticos y científicos con fines no industriales.

El proyecto rechaza constituir un instituto encargado de regular la entrega de permisos, producción y consumo –como proponen los senadores– y pondera que sea el Consejo Nacional contra las Adicciones el que conduzca la política pública en la materia.

Las comisiones consideran incorporar un nuevo sistema de licencias para la producción del cannabis, in-

tegrado por seis tipos, uno más de los cinco originalmente incluidos en la minuta.

Al respecto, en las consideraciones se describe el tipo de permisos: integrales para permitir todas las actividades de la cadena productiva del cannabis, desde el cultivo hasta la comercialización y venta al usuario final; con fines solamente de producción, que permitirían a sus titulares el cultivo en áreas específicas; con fines de distribución, que autorizarían al productor la venta a un comercializador.

Asimismo, con fines de venta al usuario final, que permitiría comprar cannabis a un licenciario de distribución para su venta final en establecimientos autorizados; de producción o comercialización de productos derivados, con objeto de transformarla en productos de venta a usuario final, pero que no autorizaría la venta de mariguana seca para fumar; y de investigación, para producir o adquirir cannabis psicoactivo para fines de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Cada tipo de licencia exigirá requisitos mínimos, entre otros se propone incluir que deberá de-

mostrarse la propiedad o posesión de los terrenos agrícolas en los que se pretenda producir cannabis y precisar las cantidades a producir.

Las comisiones proponen eliminar la prohibición, en las de comercialización, de vender más de 28 gramos al día por persona, al considerar que aplicar esa medida “conduciría inevitablemente a la existencia de un padrón de usuarios”, lo que no es intención ni propuesta del Congreso.

El proyecto señala que, dado que el esquema de licencias propuesto permitirá la realización total o parcial de las actividades de la cadena productiva, se incorpora una previsión para que en las otorgadas para actividades parciales de producción, deberá demostrarse que se comprará o venderá sólo a personas autorizadas, para lo cual se requiere la licencia correspondiente.

En el caso de los permisos para autoconsumo, se plantea distinguir los otorgados para el cultivo en casa habitación y uso personal, respecto del cultivo por parte de asociaciones, y precisar así que “los permisos no son para consumir, porque el consumo es legal, sino para la producción con fines de autoconsumo”.



Plantean discutir hoy uso lúdico de marihuana

Nación lunes 08 de marzo de 2021 - 01:30


POR ALEJANDRO REYNOSO

Se prevé que la Cámara de Diputados discuta, el día de hoy, la posible aprobación del uso lúdico de marihuana; el fin de semana, en San Lázaro, circuló un borrador de la minuta con proyecto.

Como consecuencia de esta presunta aprobación, diversos diputados rindieron declaración a medios y expusieron su punto de vista en redes sociales, como lo hizo la diputada Martha Tagle, quien indicó que “se plantea que el proyecto de dictamen sobre #Cannabis se apruebe en comisiones el lunes, y el martes llevarla al pleno, sin analizar las modificaciones introducidas a la minuta que vienen fundamentalmente de Segob”.

Por su parte, los activistas del Movimiento Cannábico Mexicano (MCM), señalaron que para este colectivo “primero son los derechos, y luego el mercado... el MCM respalda la creación de una industria cannábica de producción nacional sustentable”.



 Seguir a @ContraReplicaMX

POLÍTICA / LUNES 8 DE MARZO DE 2021

Diputados prevén cambios a ley del cannabis

Los diputados proponen que la Conadic asuma la rectoría sobre el consumo y producción de la planta

Rafael Ramírez | El Sol de México

Morena en la Cámara de Diputados tiene previsto discutir hoy, de manera exprés, en comisiones unidas de Salud y de Justicia, la nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis.

El predictamen, que ya circula entre los legisladores de ambas comisiones, presenta diferencias con el que fue aprobado en el Senado en noviembre del año pasado. Uno de estos cambios es suprimir la creación del Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis, el cual se iba a financiar con el impuesto por el consumo de la hierba.

En lugar del nuevo instituto, los diputados prevén darle a la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) la rectoría sobre la cadena productiva, sus derivados y su consumo.

Las diputadas de oposición, Martha Tagle (Movimiento Ciudadano) y Frida Esparza (PRD), coinciden en que la modificación generará dificultades para que se pueda cumplir con el propósito de regular todas las actividades en torno a la planta. Y es que la Conadic cuenta con un magro presupuesto para cumplir aun sus funciones actuales. En contraste, los diputados morenistas argumentan que el cambio evita mayor burocracia y respeta la política de austeridad del Gobierno federal.

Para Tagle y Esparza, éste no es el único problema que presenta el predictamen que discutirán hoy los diputados a las 18 horas. Advierten que el documento no atiende realmente el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para despenalizar el uso de la planta. Indican que su principal carencia es que no elimina el carácter punitivo a su consumo, sino que sólo aumenta la cantidad que una persona puede portar; con esto, prevén que se fomenten abusos de autoridad y extorsiones a los usuarios.

La reforma permitirá que las personas cultiven para su autoconsumo hasta 12 plantas, con su respectiva licencia. Tiene previsto castigar con 15 años a quienes comercialicen hasta 5.6 kilogramos de la hierba o suministren incluso de manera gratuita la planta, sin autorización gubernamental.

A Tagle le preocupa que los permisos para cultivo y comercialización que expida el Gobierno sean de difícil acceso.



Diputadas indican que la principal carencia de la reforma es que no elimina el carácter punitivo a su consumo / Foto: Archivo

URGEN REGULAR MARIGUANA PARA LIBERAR 6 MIL PRESOS

Alfredo Neme Martínez, aseguró que el tema más importante en torno a la urgente regulación del cannabis es la posibilidad de liberar seis mil 200

POR: JORGE X. LÓPEZ - MARZO 8, 2021 1:10:AM



FOTO:
CUARTOSCURA
/ ARCHIVO

EXPRESÓ QUE ES MUY NEGATIVO LO ELEVADO DE LAS MULTAS POR POSESIÓN DE MARIGUANA ARRIBA DE 200 GRAMOS, LAS CUALES IRÍAN DE 270 MIL A 450 MIL PESOS

El representante para el exterior del **Consejo Cannábico Nacional, Alfredo Neme Martínez**, aseguró que el tema más importante en torno a la urgente regulación del **cannabis** es la posibilidad de liberar seis mil 200 presos acusados por delitos menores relacionados con la planta.

“Más allá del tema lúdico del uso de la marihuana gracias a su regulación, hay que buscar la reparación del daño, y me refiero a los presos por delitos menores. Con esta ley podrían salir inmediatamente y acabar con el doble discurso, porque mientras se sigan tardando los diputados, hay miles de presos que podrían salir inmediatamente por delitos que ya se comprobó que son menores”, enfatizó el activista.

Hoy en la **Cámara de Diputados** se espera que las comisiones unidas de Salud y Justicia discutan y aprueben un dictamen para expedir la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, el cual se prevé sea presentado al Pleno esta semana o a más tardar la próxima.



Aunque consideró que el predictamen tiene “muchos oscuros y algunas lucecillas”, Neme urgió a los diputados a aprobar la ley “como sea”, porque tiene un artículo transitorio que permitiría la liberación de estas personas presas “y por lo menos empezar a quitar el doble discurso”.

Sobre el resto del predictamen, señaló que es una propuestas muy limitada, alejada de la realidad y de la ciencia.

Expresó que es muy negativo lo elevado de las multas por posesión de **mariguana** arriba de 200 gramos, las cuales irían de 270 mil a 450 mil pesos.

Les preocupa también la prohibición de importación y exportación del cannabis psicoactivo y sus derivados, lo cual debería ser libre.

“Entre menos aranceles, se facilita el comercio tomando en cuenta que México es el segundo productor de mariguana en el mundo, y que tenemos 12 tratados de comercio con 46 países involucrados”, detalló.

Entre los aspectos positivos que identificó en la propuesta que se discutirá en **San Lázaro** está la expedición de licencias para prácticamente toda la cadena productiva.

AR



Plantean Morena y PT despenalización de los hongos alucinógenos

Las bancadas de Morena y del PT en la Cámara Baja presentaron una iniciativa para reclasificar en la Ley General de Salud a la medicina enteógena (hongos alucinantes) y se eliminen las barreras estructurales y legales que impiden que se pueda utilizar para programas de investigación científica, uso médico, terapéutico o en ceremonias o rituales.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/plantean-morena-y-pt-despenalizacion-de-los-hongos-alucinogenos/1269831>

MÉXICO

¿Despenalizarán el uso de hongos alucinógenos en México? Podría ser una realidad

El Universal 07/03/2021 08:10 am



Especial / EXPRESO.

CIUDAD DE MÉXICO.- Las bancadas de Morena y del PT en la Cámara Baja presentaron una iniciativa para reclasificar en la **Ley General de Salud** a la medicina enteógena (hongos alucinantes) y se eliminen las barreras estructurales y legales que impiden que se pueda utilizar para programas de investigación científica, uso médico, terapéutico o en ceremonias o rituales.

"Continuar perpetuando políticas de drogas que, lejos de estar basadas en evidencia científica y en armonía con los estándares mínimos en materia de derechos humanos, en realidad penalizan; son los sistemas autóctonos de salud y de conocimiento, las tecnologías indígenas y la cosmovisión que las rodea.

<https://www.expreso.com.mx/seccion/mexico/296091-despenalizaran-el-uso-de-hongos-alucinogenos-en-mexico-podria-ser-una-realidad.html>

Plantea 4T quitar barreras a hongos alucinógenos

NACIONAL / 7 Mar 2021



Los diputados de la 4T definen que resulta sorprendente que las plantas y hongos que contienen una enorme riqueza cultural, biológica y farmacológica

CDMX.- Las bancadas de Morena y del PT en la Cámara Baja presentaron una iniciativa para reclasificar en la Ley General de Salud a la medicina enteógena (hongos alucinantes) y se eliminen las barreras estructurales y legales que impiden que se pueda utilizar para programas de investigación científica, uso médico, terapéutico o en ceremonias o rituales.

Los diputados de la 4T definen que resulta sorprendente que las plantas y hongos que contienen una enorme riqueza cultural, biológica y farmacológica y que fueron utilizadas ancestralmente por nuestros pueblos originarios y que, además, crecen de manera silvestre en el país, se encuentren actualmente catalogadas como “sustancias que constituyen un problema especialmente grave para la salud pública”.

<https://vanguardia.com.mx/articulo/plantea-4t-quitar-barreras-hongos-alucinogenos>

ENTREVISTA CON EL FINANCIERO

“México está listo para el uso lúdico de cannabis”: Morena

La diputada morenista Carmen Medel afirma que “habrá controles y restricciones”

VICTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

“México, sin temor a equivocarnos, está preparado para la legalización y reglamentación del uso lúdico de la marihuana, con restricciones, con controles en la nueva ley y con la conciencia de la población”, aseguró la doctora y diputada federal de Morena Carmen Medel Palma.

“Se logró ya una muy buena ley, un dictamen de avanzada, para el que se escuchó a todos, con cambios importantes a lo aprobado en el Senado”, dijo en entrevista con EL FINANCIERO la presidenta de la Comisión de Salud de la Cámara baja.

“Va a ayudar mucho, porque se evitarán muchos problemas con la inseguridad y la violencia”

CARMEN MEDEL PALMA
Diputada federal de Morena

La legisladora veracruzana indicó que “nadie debe preocuparse ni tener temores. En la nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis y en la Ley General de Salud se aclara el tema de las licencias, los permisos, el órgano regulador, la posesión, lugares de consumo”.

“El país está preparado, hay conciencia de la gente y estoy segura que va a ayudar mucho, porque se

evitarán muchos problemas con la inseguridad y la violencia”, estimó.

Destacó los acuerdos alcanzados con todos los partidos, con las autoridades de la Secretaría de Gobernación, con las opiniones vertidas en el foro del parlamento abierto, y adelantó que en la sesión de comisiones unidas de Salud y de Justicia hoy, y en el pleno mañana, “aún habrá espacio para más reservas y modificaciones al dictamen”, dijo.

Insistió en que después de varios meses de discusiones “se ha revisado todo muy bien, estará todo reglamentado, habrá reordenamiento de sanciones y considero que la ciudadanía está ya muy consciente de lo que va a ocurrir”.

Sin embargo, para el diputado del PAN Éctor Ramírez, secretario de la Comisión de Salud, “hay avances y mucha apertura de Morena y en las comisiones para perfeccionar el

dictamen de la minuta de lo aprobado por los senadores, pero no un consenso; algunos vemos todavía muchos riesgos”.

Adelantó que el tema aún será visto al interior de las bancadas, ya con el dictamen aprobado en las comisiones, y “se prevén votacio-

nes divididas dentro de los grupos propios grupos parlamentarios. Incluso en el PAN, habrá quien vote en favor y otros en contra. El tema es complejo. En Acción Nacional la propuesta será que en lo general se vote a favor y en lo particular en contra de diversos temas”.

SE ELIMINÓ DEL DICTAMEN LA CREACIÓN DEL INSTITUTO PARA SU REGULACIÓN Y CONTROL

Aprobar uso responsable de la cannabis dejaría ingresos por 18,700 mdp

Un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas estima que la recaudación sería de 15,543 millones de pesos en IEPS, 1,534 millones en IVA y 1,628 millones de pesos en ISR.

Hoy se votará en comisiones unidas de la Cámara de Diputados el dictamen sobre el uso adulto y responsable de la cannabis; de tal manera que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) estimó que de aprobarse el documento y ser promulgada la Ley Federal para la Regulación de la Cannabis, se tendría una recaudación de 18,705 millones de pesos.

En esta proyección, el centro desglosó la captación por impuestos y por ello calcula, a precios del 2021, que 15,543 millones de pesos serían bajo el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS); 1,534 millones de pesos en Impuesto al Valor Agregado (IVA), y 1,628 millones de pesos en Impuesto sobre la Renta (ISR).

El CEFP, consideró como supuesto un gravamen por IEPS sobre la enajenación de cannabis de 160% del valor para un paquete autorizado para uso personal (28 gramos), así como una cuota de 0.5 pesos por gramo de cannabis (toma como referencia la tasa y cuota establecidos para los cigarros en el artículo II de la Ley del IEPS), una tasa de 16% por IVA del precio por gramo de cannabis; y en el caso del ISR, se consideró una tasa de 30 por ciento.

Por otro lado, las acciones para fomentar la información sobre los riesgos del consumo del cannabis psicoactivo ascendería a 3 millones de pesos. Los mecanismos de capacitación al personal de salud para la atención de consumidores 82 millones, y la habilitación de la plataforma para el pre registro de semillas de cannabis costaría 78 millones de pesos.

El pasado viernes se eliminó del dictamen la creación del Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis, dicho instituto iba a costar más de 810 millones de pesos, y al no tener el presupuesto contemplado se decidió que la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic); la Secretaría de Agricultura y Comisión federal para la protección de riesgos sanitarios (Cofepris) serán quienes ejercerán la rectoría sobre la cadena productiva del cannabis psicoactivo, sus derivados y consumo.

Permisos y licencias

El documento reveló que existirán seis tipos de licencias que abarcarán cada eslabón de la cadena productiva del cannabis.

“Si bien esto es un avance, no creo que cumpla la función que debería de cumplir. Por ejemplo, las licencias para consumidores. No tenemos licencias para comprar alcohol o comprar cigarros. Es una discriminación para los usuarios de cannabis”, comentó Pedro Morales, coordinador del Colegio Cannábico Mexicano.

Para el entrevistado, la planta todavía tiene mitos y estigmas que no tienen razón de ser, como el caso del cáñamo.

“El asunto de la licencia con respecto al cáñamo es una exageración. En el dictamen la diferencia entre el cáñamo y marihuana, es que el cáñamo tiene 1% de THC (componente psicoactivo de la planta), esta medida es extrema. En medidas internacionales es de 0.3%”, comentó.

“Con respecto al T-MEC hay que recordar que en el caso del cáñamo es legal en Estados Unidos, desde el 2018, entonces México podría ser exportador de materia prima o productos de esta índole”, dijo. Para una posible exportación del cáñamo industrial se deberá de contar con la autorización de la Secretaría de Agricultura.

En Estados Unidos se estima que se obtendrán 24,000 millones de dólares bajo el concepto de cannabis medicinal y de uso lúdico, de acuerdo con Brightfield Group.



Un tema mundial

Países de América que aprobaron el uso medicinal o responsable de la cannabis.

● USO MEDICINAL ● USO RESPONSABLE



Aceptan demandas sobre revocación de mandato

Las quejas son por la **omisión del Congreso de la Unión de emitir las reglas para el proceso de retirar** de su cargo al Presidente por consulta popular

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Dos jueces federales admitieron a trámite demandas de amparo contra la omisión del Congreso de la Unión de emitir las reglas para el proceso de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los jueces Octavo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México y Sexto de Distrito en el estado de Baja California admitieron las demandas del colectivo Consejo Nacional de Litigio Estratégico (CNLE) y del empresario Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, ex presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

En sus demandas, los quejosos afirmaron que el Congreso tenía hasta el pasado 17 de junio de 2020 para emitir la legislación reglamentaria sobre la reforma constitucional publicada por el presidente López Obrador en materia de consulta popular y revocación de mandato el 20 de diciembre de 2019.

Sin embargo, los legisladores federales hasta ahora no han emitido esta legislación que establecerá las reglas por las que los ciudadanos podrán emitir su voto en 2022 para determinar si López Obrador puede o no continuar en su encargo como Presidente de la República hasta el fin del sexenio.

El colectivo que presentó el

amparo en la Ciudad de México indicó que, de inicio, el Poder Ejecutivo está obligado a presentar la iniciativa para que el Congreso legisle, de igual modo, cualquier fracción parlamentaria puede hacerlo, por lo que ambos son responsables de la omisión alegada.

“El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ha señalado consistentemente su propósito de impulsar el proceso constitucional que, en marzo de 2022, conduzca a determinar legalmente la continuidad o cese de su encargo. No obstante, el titular del Poder Ejecutivo ha sido omiso en presentar la iniciativa legal ante el Congreso de la Unión para que se establezcan con precisión las reglas a las que habrá de sujetarse al insólito ejercicio.

“De la misma forma, ningún grupo parlamentario del Congreso de la Unión ha anunciado la intención de impulsar el procesamiento de la legislación para el desahogo de la revocación”, señaló el CNLE al dar a conocer la admisión de las demandas.

La primera demanda que fue admitida fue la de Baja California, misma que quedó registrada bajo el número de expediente 118/2021, desde el pasado 16 de febrero, quien citó para el próximo 16 de marzo para realizar la audiencia constitucional.

El 23 del mismo mes, el juez de la Ciudad de México admi-

tió a trámite la segunda demanda bajo el número de expediente 106/2021, quien fijó como fecha de audiencia constitucional el 11 de marzo.

Ambos jueces ordenaron notificar a la Presidencia de la República y al Congreso de la Unión para que rindan sus informes respecto al reclamo de los quejosos, que es la omisión de legislar para establecer las reglas de la revocación de mandato.

Si para las fechas de audiencia constitucional están listos los informes solicitados a la Presidencia y al Congreso federal y los quejosos están notificados de ello, los jueces estarán en posibilidad de analizar los argumentos y pruebas de cada parte para dictar sus sentencias de amparo. Al tratarse de un acto de omisión (no hacer), no procede otorgar una suspensión, por lo que no fue solicitada por los quejosos. ●

CNLE

“El Presidente ha sido omiso en presentar la iniciativa legal que establezca con precisión las reglas a las que habrá de sujetarse”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los quejosos afirmaron que el Congreso de la Unión tenía hasta el pasado 17 de junio de 2020 para emitir la legislación reglamentaria sobre la reforma constitucional publicada por el Presidente.

Es hora de hablar de las toallas femeninas. ¿Por qué el impuesto? ¿Quién detiene el uso de la copa?

La menstruación es un acto natural del cuerpo de las mujeres. Las acompaña, en promedio, 40 años de su vida, pero, a pesar de ello, gestionarla es costoso en México y las opciones que podrían disminuir su precio no cuentan con un pleno respaldo de las autoridades sanitarias. (...)

A esto se suma que el Congreso de la Unión ha impedido que se quite el Impuesto de Valor Agregado (IVA) a productos como las toallas femeninas y tampones, lo que significa que cada año sólo las mujeres pagan cerca de tres mil millones de pesos en los impuestos a estos productos, de acuerdo con una estimación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“Son tres mil millones de pesos que solamente pagan las mujeres cada año de su vida. Si pensamos que los productos de higiene menstrual no son un lujo, ni de los que se pueden prescindir [...] hay mujeres que no tienen acceso a estos productos porque significa una cantidad muy importante de sus ingresos o porque simplemente no pueden”, comentó a SinEmbargo la Diputada Tagle, de la Comisión de Igualdad de Género de San Lázaro.

En la Ciudad de México, las opciones se han reducido aún más, a causa de la Ley de Plásticos que prohibió la venta de tampones en la capital del país bajo el argumento de que esos y otros productos no eran “realmente indispensables”, según expuso la titular de la Secretaría del Medio Ambiente local, Mariana Robles.

Mientras tanto, la copa menstrual, una opción sustentable, que evita un gasto constante y que resulta menos agresiva para el cuerpo de las mujeres, aún tiene una venta restringida, ya que sólo una marca mexicana ha logrado obtener el registro de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

EL REZAGO DE LA GESTIÓN MENSTRUAL EN MÉXICO

El tema de la menstruación ha sido siempre destinado al silencio. A las mujeres se les enseñó a ocultarlo porque muchas personas lo consideran algo sucio o estrictamente privado. Sin embargo, en los últimos años se empezaron a enlistar las responsabilidades que las autoridades deben tener al respecto.

<https://www.sinembargo.mx/07-03-2021/3946278>



Indispensable, reconocer y proteger el patrimonio cultural tangible contemporáneo de México

Los diputados Ricardo De la Peña Marshall (PES) y Mario Ismael Moreno Gil (Morena), ambos secretarios de la Comisión de Cultura y Cinematografía, coincidieron que es indispensable reconocer y proteger el patrimonio cultural tangible contemporáneo de México; de lo contrario, dijeron en un comunicado, podrían destruirse importantes monumentos históricos, particularmente aquellos edificados durante el siglo XX y XXI.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/indispensable-reconocer-y-proteger-el-patrimonio-cultural-tangible-contemporaneo-de-mexico/>



García Cabeza de Vaca compró 11 casas de lujo

Inteligencia Financiera. Santiago Nieto presentará mañana las pruebas a la Cámara de Diputados; imposible, acumular ese patrimonio con sus ingresos de servidor público, asegura

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó que el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, adquirió al menos 12 propiedades en México y Estados Unidos con triangulación de recursos públicos y usando a su familia como prestanombres.

La adquisición de seis residencias en Texas y la compra de un terreno en una de las zonas más exclusivas de ese estado ge-

neraron una alerta en el sistema financiero, al comprobarse vínculos con empresas fachada que, presuntamente, el gobernador creó como parte de “un gran esquema de corrupción para desviar recursos públicos”.

Este martes, el titular de la UIF, Santiago Nieto, presentará ante la Cámara de Diputados información sobre las 12 propiedades en Ciudad de México, Tamaulipas y Texas, que dieron origen a la investigación contra el mandatario panista.

Casas de lujo con entradas adornadas de palmeras, garaje y amplios jardines, albercas y habitaciones con jacuzzi, acabados de madera y animales disecados, terrenos con costos de casi 2 millones de dólares en los fraccionamientos más cotizados de Texas son las propiedades que, de acuerdo con la UIF, el gobernador tamaulipeco no puede comprar con los 21 millones 205 mil 912 pesos que obtuvo en los 20 años recientes enen que se desempeñó como servi-



dor público y sin registrar otro trabajo lícito adicional.

La lista

MILENIO tuvo acceso a la lista de esta docena de propiedades que forman parte de un paquete de más de 30, pero que son las que hasta este momento cuentan con indicios de que fueron compradas por aparentes actos de corrupción.

La investigación indica que, para evitar la detección de estas propiedades, García Cabeza de Vaca utilizó como prestanombres a sus hermanos Ismael y José Manuel, a su madre María de Lourdes, a su suegro José Manuel Gómez Reséndiz y a algunos primos.

“Valiéndose de los cargos públicos que ha ostentado, ha amasado una fortuna millonaria con una treintena de propiedades ocultas en Texas, EUA, y en el estado de Tamaulipas adquiridos principalmente del año 2005 a 2019, tratándose de empresas, restaurantes, galerías de arte, residencias y también ranchos, cuentas bancarias, es decir, un caudal de bienes ocultos a través de prestanombres, principalmente de su círculo familiar cuyo valor asciende a más de 951 millones de pesos”, indica la solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía General de la República ante el Poder Legislativo.

El primer inmueble en la lista es el departamento 3B de la Torre Los Helechos, en Bosques

de Santa Fe, que adquirió en noviembre de 2013 por 34 millones de pesos y que tuvo que vender luego de que el club le impidiera el ingreso. El departamento cuenta con cuatro recámaras, dos baños, dos medios baños y albercas privadas dentro del complejo.

Rentar un departamento en esa torre tiene un precio de 130 mil pesos al mes.

En Tamaulipas se ubican los ranchos “El Mirador” y “El Rincón”, divididos en dos secciones. Una de ellas de 264 hectáreas con un valor de 38 millones de pesos.

Otra de 950 hectáreas, valuado en 66 millones de pesos que pertenece a “El Mirador” y que está escriturado a nombre de Desarrolladora CAVA, empresa relacionada con José Manuel y María de Lourdes Cabeza de Vaca, hermano y madre del gobernador.

Este rancho cuenta con dos residencias y cuatro cabañas para invitados, aire acondicionado y chimeneas, además de una zona techada.

En Reynosa tiene dos propiedades. Una de ellas en Las Leonas 415, en la colonia Los Leones, ubicada como la casa en donde vive la madre del gobernador. Su valor ronda entre 6 y 10 millones de pesos. Y la que se ubica en la calle Décima 381, que es también el domicilio de Desarrolladora CAVA.

Atracción texana

En las indagatorias ha quedado claro el gusto del gobernador pa-

nista por Texas, su arquitectura y su estilo de vida. Por lo que tiene al menos siete propiedades a su nombre, el de sus hermanos, su madre y su suegro.

Se trata de cinco residencias valuadas desde 5.2 millones a 9.7 millones de pesos; un departamento a nombre de su suegro en Isla de Padre que se ubica a unos pasos de la playay tiene un valor de 3.4 millones de pesos; y un terreno en County Appraisal District de 20 mil metros cuadrados a nombre de sus hermanos, valuado en casi 2 millones de dólares en una zona de lujo.

De las cinco residencias, una de ellas en Calle 47 número 2200 en el condado de Hidalgo, McAllen, está a nombre del gobernador de Tamaulipas y con un avalúo de 9.4 millones de pesos. De acuerdo con varias imágenes, está adornada con cabezas de animales disecados, tiene una entrada con jardín y grandes árboles, cuenta con una alberca, cinco recámaras y siete baños.

Tres residencias están a nombre de su hermano Ismael. La de mayor costo se ubica en Wichita Avenue 4609, valuada en 9.7 millones de pesos. Tiene cinco baños y cinco recámaras, dos de ellas con jacuzzi, alberca y jardines.

Otra se ubica en la calle Trinity 1704, en el fraccionamiento Cimarrón, en Mission, valuada en 7.7 millones de pesos. También tiene jardines, palmeras y alberca. Y una más compartida con su hermano José Manuel, en Calle 49 número



2204, en McAllen. La madre del mandatario tiene una casa de 5.2 millones de pesos en Calle Sebastián 1907, en Mission.

El reporte, del que MILENIO tiene una copia, indica que con corte a septiembre de 2020 Francisco García cobró 21 millones 205 mil 912 pesos en percepciones: 5 millones 11 mil 200 como gobernador; 4 millones 226 mil 200 como senador; 2 millones 63 mil 740 como director de la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra; 2 millones 711 mil 160 como diputado de Tamaulipas; 4 millones 536 mil como alcalde de Reynosa, y 2 millones 657 mil 412 como diputado federal por Tamaulipas. —

Las autoridades señalan que estas propiedades son parte de las 30 que tiene el gobernador

Aumenta la crisis para cafetaleros, denuncian

ANGÉLICA ENCISO L.

Medio millón de caficultores (85 por ciento indígenas) viven una crisis continua por los bajos precios internacionales del grano, la presencia de plagas en sus plantaciones, el limitado apoyo gubernamental y la competencia de las grandes empresas con productos que son falso café. Con la pandemia de Covid-19, se estima en 15 por ciento la caída en las ventas del aromático por el cierre de cafeterías y restaurantes.

Aunque en el confinamiento creció el consumo de café soluble, que comercializan empresas como Nestlé, y ha proliferado el uso de productos como sobres que presuntamente son café con distintos sabores, lo cual representa una competencia desleal, explicó Fernando Celis Callejas, asesor general de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOO).

Las comunidades vinculadas con la producción del aromático viven una crisis que se acentuará por los efectos de la pandemia del Covid-19 en zonas de alta marginación, carentes en su mayoría de los más elementales servicios, lo que los convierte en población de alto riesgo, no sólo por la edad promedio de los caficultores, sino por la carencia de servicios de salud, sobre todo los que viven en el sureste del país, señala por su parte el reporte

Los apoyos directos a los productores de café y sus resultados del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

Fallido esquema de comercialización

El aromático nacional se paga a menor precio que el de Colombia, Costa Rica o Nicaragua. Se le aplican gastos de comercialización y utilidades más altas: 35 dólares por quintal, y en otros países es menos, indicó Celis Callejas. Ejemplificó que, en Veracruz, las transnacionales Amsa, California y Nestlé argumentan que hay más producción y bajan el precio, "si estaba en 9 pesos el kilo de cereza, se baja a 7 pesos, lo cual es un abuso porque en la zona no hay capacidad de beneficiarse. Las empresas se ponen de acuerdo para pagar menos al productor".

Explicó que se ha insistido al gobierno revisar el esquema de comercialización.

Mediante el programa Producción para el Bienestar de la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader), se entregan 5 mil pesos a pequeños productores, pero llegan apenas a 150 mil caficultores, de 510 mil estimados, explicó. Aludió que se acordó con la Sader revisar en julio la ampliación del padrón a 250 mil, la meta debería ser de 300 mil, aunque hay 450 mil con menos de una hectárea.

La epidemia agudizó las carencias

Viven su peor crisis artesanos nacionales

● Femartac: fueron cerrados sus espacios de comercialización sin ofrecerles opciones

DENUNCIA ABANDONO DEL GOBIERNO

Artesanos, en la peor crisis de su historia: Femartac

Ordenaron cerrar puntos de venta sin darles alternativas para subsistir
// Están fuera de programas sociales

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
URUAPAN, MICH.

Los artesanos mexicanos viven la peor crisis de su historia, lo que agudiza el abandono en que han estado desde hace décadas, aseguró el presidente de la Federación Mexicana de Artesanos AC (Femartac), Moisés Felipe Alejandro. "Hace casi un año, luego de que se inició la pandemia, los espacios de comercialización fueron cerrados sin dejar una salida", indicó en entrevista.

La Femartac se conformó hace 20 años para exigir que se incluyera a los artesanos en programas sociales, de educación, salud, vivienda y apoyos familiares. Los avances fueron lentos y escasos. "A la fecha, la mayoría de estos artistas populares y sus familiares viven entre los cerros o en las inmediaciones de las comunidades, y no son tomados en cuenta", apuntó Felipe Alejandro.

Moisés Felipe, oriundo de Para-

cho, Michoacán, afirmó que aproximadamente ocho millones de artesanos de México elaboran artículos de barro, cerámica, piel, madera, tejidos y cobre, entre otros.

El dirigente de la Femartac recordó que desde hace dos décadas organiza en varias ciudades el Encuentro Nacional de Artesanos, que incluye exposición y venta de productos procedentes de todo el país. "Participan unos 200 artistas populares de las principales etnias, pero lo más importante es que se promueven no sólo las artesanías sino también sus lugares de origen, que son cada vez más atractivos para el turismo", dijo.

Oficios en extinción

Acotó que recientemente envió una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador, en la cual le expuso que es tiempo de que los artesanos tengan espacios en el Poder Legislativo "para que haya una voz que luche, proponga, dignifi-

que y les dé el lugar que merecen en la sociedad, porque no es justo que los puntos para comercializar sus productos estén siempre cerrados y limitados, independientemente de la pandemia".

Subrayó que las nuevas generaciones han abandonado poco a poco el oficio de artesano porque no le ven futuro, requieren créditos y apoyos especiales, pero sobre todo mercados. "Muchos grandes maestros han fallecido, al igual que la escuela de la que formaron parte", comentó.

Durante la Colonia surgieron especialidades artesanales en cada una de las comunidades de Michoacán, por ejemplo, la forja de cobre en Santa Clara; la alfarería en Santa Fe de la Laguna; muebles y madera en al menos 20 comunidades de la Meseta Purépecha; laudería en Paracho, rebozos y otros textiles de Charapan.

El presidente de la Femartac mencionó que durante décadas las autoridades de México han permi-

tido la competencia desleal de artesanías hechas en China y el plagio de modistas y diseñadores extranjeros que se apropian de creaciones indígenas. Esto generó protestas, pero “a lo más que llegó el reclamo fue a un exhorto en la Cámara de Diputados”.

Cocuchas en bodega

Olivia Reyes, oriunda de la comunidad de Cocucho, municipio de Charapan, manifestó que en 10 meses no ha encontrado compradores para sus bordados porque cerraron los principales escaparates para las artesanías, como el Tianguis Artesanal de Semana Santa en Uruapan, la exposición y venta en la plaza Vasco de Quiroga, en Pátzcuaro, durante las festividades del Día de Muertos; al igual que los mercados permanentes de Morelia y Paracho.

Raúl Martínez Elías, ex jefe de tenencia de Cocucho, explicó que su poblado purépecha históricamente ha vivido de crear cocuchas, ollas de barro con acabado vidriado que semejan cáscaras de piña, así como huanengos, blusas con bordados de punto de cruz, y hoy sus habitantes padecen dificultades porque desde hace meses buena parte de la comunidad almacena sus productos por el alejamiento de sus principales clientes mayoristas de Uruapan, Pátzcuaro, Morelia y Paracho.

“No hemos tenido apoyo ni del gobierno federal ni del estatal; por eso nuestra gente sale a los campos de Los Reyes, Zamora y Tangancícuaro a la cosecha de fresas, arándanos, frambuesas y zarzamoras”, explicó.

Alejandro Méndez, dirigente de alfareros de Santa Fe de la Laguna,

municipio de Quiroga, refirió que junto con otra organización aglutina a 146 familias de artesanos, y la única ayuda que han recibido del Instituto del Artesano Michoacano (antes Casa de las Artesanías de Morelia) fue que les comprara en abril pasado 400 mil pesos en mercancías, que la tienda gubernamental vende a doble del precio original. De ese monto cada familia recibió apenas 2 mil 800 pesos para sobrevivir desde entonces.

“No obtuvimos más respaldo y este pueblo sólo vive de sus artesanías. Pedimos que se nos ampare, porque el principal tianguis artesanal de América Latina es el del Domingo de Ramos (en Uruapan). Hace un año se canceló y todo parece indicar que este año ocurrirá lo mismo”, lamentó.

El artesano David Ramírez expresó que 2 mil 200 de sus colegas en Cuanajo, municipio de Pátzcuaro, se dedican principalmente a fabricar muebles, pero sus ventas disminuyeron por la crisis sanitaria. “Solo hemos recibido de apoyo una camioneta llena de despenzas, y condicionada por el alcalde de Morena, Víctor Báez, quien se las entregó a simpatizantes de su partido”.

“A veces no sale ni para frijoles”

En los mercados y tianguis de Tzintzuntzan y Quiroga los artesanos se quejan de que sus ventas se redujeron 60 por ciento. “A veces no vendemos ni 100 pesos y ya se nos acabó el colchoncito; por eso tenemos que salir a buscar donde sea para los frijoles, porque durante cuatro meses no se nos permitió

abrir el puesto”, dijo María de la Luz Chávez, quien tiene un negocio de productos de barro y loza vidriada desde hace 25 años, en la pequeña plaza ubicada frente al templo de San Francisco y la capilla del Señor del Rescate.

En el mercado artesanal de Quiroga, Ema Gómez destacó que esa plaza es una de las más populares de Michoacán, porque ahí se ofrecen piezas artesanales de toda la región de la ribera del lago de Pátzcuaro, pero las medidas sanitarias para evitar la propagación del coronavirus provocaron que la economía cayera, “y todos salimos afectados porque los fabricantes de artesanías que nos abastecen vienen de pueblitos y ranchos. Les dejamos de comprar porque no hay venta”.

El coordinador del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, Pável Guzmán, apuntó que artesanos indígenas entregaron en 2020 mil expedientes de proyectos y solicitudes de apoyo directo a la Secretaría de Cultura federal, pero la dependencia ni siquiera ha respondido, aunque les pidió credenciales de elector y otros documentos.

El Instituto del Artesano Michoacano tiene un presupuesto de 44 millones de pesos para 2021, que básicamente servirán para pagar altos salarios a sus empleados, renta de inmuebles y compra de insumos, y muy poco para ayudar directamente a los artesanos.

“Ni siquiera han podido otorgar credenciales a los todos artesanos, como prometieron, debido a todas las reglas burocráticas para tener acceso a los programas gubernamentales”, lamentó Guzmán.



^ Artesanos del municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, señalaron que sus ventas han caído 60 por ciento, ya que tuvieron que cerrar cuatro meses a causa de la pandemia de Covid-19, por lo que pidieron a las autoridades apoyo. Foto Ernesto Martínez



DEBILITAR ESTRATEGIAS

El presupuesto de programas destinados a proteger a las mujeres de la violencia o a garantizar sus derechos disminuyó en los primeros años de la actual administración federal, en un contexto en el que la violencia sigue en niveles alarmantes

Informes de la Conavim muestran que el dinero para proyectos en los estados de la República se redujo de 2019 a 2020

POR EDUARDO BUENDÍA
@ebuendlad

El gobierno de la cuarta transformación debilita instrumentos fundamentales para el combate a las agresiones y vulnerabilidades que

sufren las mujeres en el país. Aunque algunas de las estrategias enfocadas a proteger a las mexicanas creadas en administraciones pasadas se mantienen, en la actualidad no quedan claras las partidas presupuestarias o su integración al ejercicio de recursos por parte de las instituciones. Un ejemplo es la reducción

de recursos al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, cuyo presupuesto para 2018 fue de 13 mil 210 millones de pesos y que, durante los dos primeros años de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, sufrió un recorte considerable.

Para 2019 el nombre se modificó a Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños,

Hijos de Madres Trabajadoras, y, en ese mismo año, el dinero dirigido a esa tarea disminuyó casi a la mitad, al pasar a 6 mil 898 millones de pesos presupuestados. En 2020, este instrumento

sufrió otra disminución y llegó a 6 mil 708 millones de pesos. Y, a pesar de que para 2021 se propuso destinar más dinero para las estancias, este no se compara al del último año de la administración pasada, ya que el monto a ejercer es de 8 mil 236 millones de pesos.

Acorde a su política de elimi-

nar intermediarios en el ejercicio de los recursos, el presidente López Obrador mantuvo la postura del Gobierno federal para reducir el dinero a estancias infantiles, bajo el argumento de que se hallaron irregularidades por parte de las organizaciones

que ofrecían el servicio de cuidar a las niñas y niños para que las jefas de familia laboraran.

En sustitución al programa, el primer mandatario dijo en marzo de 2019 que se entregarían mil 600 pesos bimestrales

a las familias que necesitaran el apoyo para estancias, con el propósito de que invirtieran dicha cantidad para ello.

En el Congreso de la Unión, legisladores de oposición exigieron la restitución del programa y promovieron amparos ante el Poder Judicial, que ordenó entregar los recursos a las estancias para que estas continuaran



operando.

Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

Otro rubro que sufrió golpes presupuestarios fue el del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

De acuerdo con la Secretaría de la Mujer de la Ciudad de México, el PAIMEF "es un programa social que instrumenta el Gobierno federal para combatir la inequidad de género y desigualdad social que se traduce en diversas manifestaciones de violencia hacia las mujeres".

Pese a su utilidad de combatir las desigualdades, en los

últimos dos Presupuestos de Egresos de la Federación (PEF) esta estrategia cuenta con menos dinero.

Mientras en 2018 se presupuestaron 635 millones 496 pesos al PAIMEF, durante el primer año de la cuarta transformación el recurso se elevó a 901 millones 305 mil pesos.

No obstante, en 2020 la bolsa se redujo a 658 millones 970 mil pesos, pero para 2021 se estiman gastos por 557 millones 070 mil pesos.

De acuerdo con los informes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), el dinero para proyectos en los estados de la República se desaceleró de 2019 a 2020.

La rendición de cuentas so-

bre el Avance de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres muestra que en 2018 la Comisión determinó destinar 62 millones 017 mil pesos para 38 proyectos en 10 entidades.

En 2019, el presupuesto aumentó a 101 millones 591

mil pesos, que fueron distribuidos en 67 proyectos de los cuales se firmaron 61 Convenios y anexos técnicos enfocados a implementar acciones para la erradicación de la violencia, contra las mujeres, niñas y adolescentes.

Sin embargo, en 2020 la

tendencia en el aumento de recursos se revirtió, ya que se destinaron 78 millones 855 mil pesos para el desarrollo de 32 proyectos.

La disminución presupuestal a programas focalizados a prevenir y combatir la violencia contra las mujeres, sucede en un contexto en el que los femi-

nicios y homicidios dolosos contra las mexicanas se mantienen en cifras alarmantes, ya que durante los primeros dos años del gobierno del presidente López Obrador el número de víctimas registradas se encuentra en niveles

alarmantes.

En 2019, 3 mil 837 mujeres fueron asesinadas en el país, es decir, más de 10 víctimas se registraron en promedio cada día. De esa cifra, 969 fueron considerados feminicidios.

En 2020 las cifras prácticamente se mantuvieron. Pues se registraron 3 mil 758 asesinatos, 967 de ellos catalogados como feminicidio.

En 2020 asesinaron a 10 mujeres en promedio por día, uno de cada cuatro fue catalogado como feminicidio

El Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras sufrió un recorte de 50 por ciento en 2019

fueron asesinadas en el país durante el año 2019

se cometieron en 2020, sólo dos casos menos que el año anterior



Menos dinero en programas



Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación



 CÁMARA DE
DIPUTADOS



CONVOCATORIA ABIERTA

**SERVICIO DE CARRERA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

DEL 12 AL 26 DE MARZO DEL 2021.

 **REGISTRO EN LÍNEA.**

 **DOS CARGOS DEL SERVICIO DE CARRERA
ADSCRITOS A LA UNIDAD DE ASUNTOS
INTERNACIONALES Y RELACIONES
PARLAMENTARIAS.**



**CONSULTA LAS BASES EN
SERVICIODECARRERA.DIPUTADOS.GOB.MX**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

CONVOCATORIA ABIERTA

**SERVICIO DE CARRERA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

DEL 12 AL 26 DE MARZO DEL 2021.

REGISTRO EN LÍNEA.

**DOS CARGOS DEL SERVICIO DE CARRERA
ADSCRITOS A LA UNIDAD DE ASUNTOS
INTERNACIONALES Y RELACIONES
PARLAMENTARIAS.**

**CONSULTA LAS BASES EN
SERVICIODECARRERA.DIPUTADOS.GOB.MX**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV **LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

Concluye tercer Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas

Lo planteado será tomado en cuenta en la iniciativa

Boletín No. 6037

Concluye tercer Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas

- Lo planteado será tomado en cuenta en la iniciativa

Al concluir el tercer “Foro de Consulta al Proyecto de Decreto para Dictaminar la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, diputada Irma Juan Carlos (Morena), indicó que se tomarán en cuenta los planteamientos para plasmarlos en la iniciativa de ley en la materia.

Al clausurar el evento, que se llevó a cabo en Valladolid, Yucatán, la diputada Juan Carlos sostuvo que el tema no está cerrado; seguirá abierto todo el mes de marzo, pues aún faltan siete foros y un parlamento abierto.

Puntualizó que seguirán trabajando de la mano con las instituciones involucradas, con la intención de que todas las propuestas y preocupaciones sean atendidas.

Como parte de las mesas de trabajo se enfatizó que las comunidades indígenas no son consultadas ni siquiera para la colocación de postes eléctricos, además que no se ha tomado en cuenta que la participación ciudadana es diferente, pues incluso hay comunidades mayas que son distintas entre sí.

Consideraron que la ley debe ser aplicable, entendible y específica. Agregaron que las mujeres deben tener una participación efectiva en los proyectos sociales, pues no son tomadas en cuenta, por lo que para crear una ley se requiere que estén dentro. Lamentaron que siguen siendo maltratadas dentro del hogar, los padres son opresores y son obligadas al matrimonio.

Advirtieron que las mujeres aún no cuentan con el derecho de poseer la tierra y en caso de que la tengan se pierde en el matrimonio. Pidieron que las consultas incluyan perspectivas de género, con 50 por ciento para mujeres y 50 por ciento para hombres.

Además, recalcaron que se requiere establecer dentro de la ley medios de impugnación ágiles, accesibles, y que los procesos de consulta sean realizados conforme a derecho.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/concluye-tercer-foro-sobre-la-ley-de-consulta-previa-libre-e-informada-para-comunidades-indigenas-y-afromexicanas#gsc.tab=0>

Con la Ley de Consulta Previa a Comunidades Indígenas y Afromexicanas el Estado resarcirá una deuda histórica

Realizan el tercer Foro sobre la Ley de Consulta, en Valladolid, Yucatán

Boletín No. 6037

Con la Ley de Consulta Previa a Comunidades Indígenas y Afromexicanas el Estado resarcirá una deuda histórica

- Hay voluntad política y compromiso moral para legislar en favor de sus derechos: diputada Irma Juan Carlos
- Realizan el tercer Foro sobre la Ley de Consulta, en Valladolid, Yucatán

Durante el tercer “Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas”, la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, diputada Irma Juan Carlos (Morena), sostuvo que el espíritu de esta iniciativa es que el Estado mexicano cumpla con una deuda histórica que tiene con los pueblos autóctonos.

“Hoy más que nunca es primordial la consulta indígena, hay toda la voluntad política y el compromiso moral para legislar en favor de sus derechos y sus comunidades”, afirmó.

Destacó que a pesar de la pandemia, “cumplimos no solamente con un mandato de la Suprema Corte de Justicia para que el Congreso emita esta ley, sino con un compromiso con las comunidades originarias para garantizar la consulta previa, libre e informada”.

En este Foro, realizado en Valladolid, Yucatán, que convocó a las comunidades de esa entidad, Campeche y Quintana Roo, la diputada Irma Juan Carlos indicó que la propuesta conjunta siete iniciativas presentadas por diputadas y diputados de Morena, PAN y MC, para crear esta ley.

Por ello, las comisiones unidas de Pueblos Indígenas y de Gobernación y Población han elaborado un documento base que se pone a consideración de los representantes de los pueblos originarios.

Afirmó que es un momento histórico porque ha quedado atrás la etapa en que se hacían leyes desde el escritorio. Hoy todas las iniciativas que pueden impactar a las comunidades se consultan, por eso es vital escuchar a los 68 pueblos indígenas del país y a la comunidad afromexicana, en los 10 foros que se llevarán a cabo.

Informó que se efectuará un parlamento abierto y habrá tiempo suficiente para revisar las observaciones de los pueblos originarios.

Al inaugurar el Foro, María de los Ángeles Villanueva Vivas, regidora de Salubridad y Asistencia, en representación del presidente municipal de Valladolid, Enrique Ayora Sosa, resaltó la importancia de reconocer a mujeres y hombres indígenas, a través de esta iniciativa, como pilares de la cultura, tradiciones e historia, quienes luchan cada día para salir adelante.

En su mensaje de bienvenida, Wilbert Ortegón López, rector de la Universidad de Oriente, resaltó la importancia de escuchar y hacer partícipes a los 68 pueblos autóctonos en estos foros, con el propósito de garantizar la participación de mujeres y hombres en la defensa de sus territorios, en un marco de certidumbre y de respeto a sus usos y costumbres.

Guillermo May Correa, encargado de la Coordinación General de Delegaciones y Concertación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), consideró que este nuevo marco jurídico consolidará a los pueblos originarios como sujetos de derecho, para crear estas nuevas voluntades que alienten la participación de las comunidades en los espacios legales y derechos colectivos, sustentados en un interés fundamental hacia la nueva visión del país.

José Marcelo Tamay Pot afirmó que los pueblos originarios necesitan analizar y reflexionar en torno a esta Ley General, para que con base en sus ideas se enriquezca la iniciativa.

Krhistian Hernández, coordinador general de Asuntos Jurídicos del INPI, presentó el esquema que propone el Instituto para reforzar en la propuesta de ley el derecho de consulta, el cual no está íntegramente reconocido en la Constitución Política.

Señaló la importancia de expedir un marco jurídico de consulta que reconozca y promueva el respeto y el ejercicio de este derecho de los pueblos indígenas y afromexicanos, para que sean sujetos de un derecho público.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/con-la-ley-de-consulta-previa-a-comunidades-indigenas-y-afromexicanas-el-estado-resarcira-una-deuda-historica#gsc.tab=0>



Urge Investigar a Fondo Corrupción en el INM: Diputado Eduardo Bonifás

En el marco de la celebración del cambio de directiva en la Asociación de Hoteles y Moteles de la localidad, los empresarios aprovecharon la presencia del diputado federal, Raúl Eduardo Bonifás Moedano, presidente de la Comisión de la Frontera Sur en el Congreso de la Unión, para señalar esas y otras irregularidades de esa dependencia.

[Urge Investigar a Fondo Corrupción en el INM: Diputado Eduardo Bonifás | Periódico El Orbe](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



**DIPUTADOS
FEDERALES**
Grupo Parlamentario del PAN
LXIV LEGISLATURA 2018-2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

Proponen crear la Ley de Agricultura Familiar

Abonaría a erradicar el hambre, la malnutrición y la pobreza; contribuiría a la seguridad alimentaria, señala en una iniciativa el diputado Hernández Deras (PRI)

Boletín No. 6034

Proponen crear la Ley de Agricultura Familiar

- Abonaría a erradicar el hambre, la malnutrición y la pobreza; contribuiría a la seguridad alimentaria, señala en una iniciativa el diputado Hernández Deras (PRI)
- Pandemia podría revertir 20 años de avances en el combate a la pobreza extrema y al hambre en América Latina

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras (PRI) propuso crear la Ley de Agricultura Familiar, a fin de erradicar el hambre, la malnutrición y la pobreza, así como contribuir en el desarrollo del campo mexicano y dar cumplimiento a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Con este ordenamiento, añade, se podría reconocer, fortalecer y promover la agricultura familiar como una actividad productiva y modo de vida que contribuye a la seguridad alimentaria y al desarrollo sustentable con equidad social, respetando la diversidad cultural.

La agricultura familiar, resalta el diputado en una iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria, desempeña un papel fundamental en la vida de los países de América Latina y el Caribe, ya que constituye, en promedio, el 50 por ciento de la producción de alimentos, por lo que legislar en la materia se vuelve un hecho sumamente necesario.

Además, la pandemia por Covid-19 que enfrenta el mundo, es una agravante para el fenómeno del hambre en la región y México, “tan es así que se ha convertido en una amenaza que puede revertir 20 años de avances en el combate a la pobreza extrema y al hambre en América Latina”.

Hernández Deras menciona que la agricultura familiar puede considerarse piedra angular en la erradicación del hambre, ya que constituye un mecanismo de mejoramiento de las condiciones nutricionales, socioculturales y económicas de los pueblos, principalmente los pertenecientes a las zonas rurales.

La agricultura familiar, afirma, es un actor estratégico para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, así como impulsar el desarrollo rural sostenible en el país, reconociendo que “el fortalecimiento de este sector se traduce en el incremento de la producción de alimentos sanos, nutritivos, culturalmente aceptables y medioambientalmente sostenibles”.

De igual modo, contribuye a mejorar los hábitos alimenticios de la población y coadyuva a que se deje de consumir alimentos que producen obesidad y sobrepeso, y es fundamental para la dinamización económica de las áreas rurales.

“Erradicar el hambre es un compromiso de todas y todos los legisladores, porque no es posible concebir a un México donde existan personas que no cuenten con los medios suficientes para poder superar la malnutrición y el hambre”, añade el diputado del PRI.

La iniciativa se remitió a las comisiones unidas de Desarrollo Social, y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/proponen-crear-la-ley-de-agricultura-familiar#gsc.tab=0>



Proponen crear la Ley de Agricultura Familiar

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras (PRI) propuso crear la Ley de Agricultura Familiar, a fin de erradicar el hambre, la malnutrición y la pobreza, así como contribuir en el desarrollo del campo mexicano y dar cumplimiento a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

<https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-crear-la-ley-de-agricultura-familiar/>



PROPONEN CREAR LA LEY DE AGRICULTURA FAMILIAR

EDITOR 04 — 7 MARZO, 2021

SHARE ON: [f](#) [t](#) [g+](#) [p](#)

Fotografía: Twitter @Agricultura_mex



Por: Redacción/

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras (PRI) propuso crear la Ley de Agricultura Familiar, a fin de erradicar el hambre, la malnutrición y la pobreza, así como contribuir en el desarrollo del campo mexicano y dar cumplimiento a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/proponen-crear-la-ley-de-agricultura-familiar/>



Proponen crear la Ley de Agricultura Familiar

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras (PRI) propuso crear la Ley de Agricultura Familiar, a fin de erradicar el hambre, la malnutrición y la pobreza, así como contribuir en el desarrollo del campo mexicano y dar cumplimiento a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/proponen-crear-la-ley-de-agricultura-familiar/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

Plantean que sea un derecho de niñas, niños y adolescentes recibir educación para la paz

Boletín No. 6035

Plantean que sea un derecho de niñas, niños y adolescentes recibir educación para la paz

- Además, para la prevención de las violencias, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de la resiliencia
- La diputada Huerta Hernández (PT) presentó una iniciativa de reformas a la Ley General en la materia

La diputada Martha Huerta Hernández (PT) planteó reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de establecer como un derecho de los menores recibir educación para la paz y prevención de las violencias, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de la resiliencia.

Puntualiza que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, procurarán, cada vez que sea posible, utilizar mecanismos de mediación escolar, resolución pacífica de conflictos, resiliencia y educación para la paz como elementos para la atención y solución de los problemas antes señalados.

Asimismo, capacitar a niños, niñas, adolescentes, docentes, familias y a todos los actores escolares en general para el uso de la resolución pacífica de conflictos, mediación escolar, educación para la paz y prevención de la violencia escolar, e instarlos a crear Comités de Mediación Escolar.

Además, se coordinarán con las instituciones académicas para plantear modelos de intervención temprana en casos de situación de acoso o violencia escolar, que procuren la distensión, la

resolución pacífica de conflictos y la resiliencia, basados en modelos de mediación escolar y educación para la paz.

En la argumentación de la iniciativa se afirma que adecuar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para incorporar el derecho de ser educados para la paz y las herramientas para ejercer ese derecho, ayudarán a reducir la violencia intrafamiliar, el bullying, la violencia comunitaria y la violencia en general en todo el país.

Lo que se haga hoy en esta materia podrá modificar las conductas y el bienestar de las siguientes generaciones de mexicanos, por lo que es urgente adecuar la ley para incorporar este esfuerzo, agrega.

Destaca que la educación para la paz es parte de un esfuerzo de la Unesco y una corriente de educación que pide que niñas, niños y adolescentes puedan reflexionar sobre sus conductas y ayudar a entender a los demás con empatía, resiliencia y armonía.

La iniciativa que reforma la fracción IX del artículo 58, adiciona una fracción XXI al artículo 13, un párrafo al artículo 47, una fracción XI al artículo 57 y una fracción III al artículo 59 de dicha ley, fue turnada a las comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen y a la de Educación para opinión.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/plantean-que-sea-un-derecho-de-ni-as-ni-os-y-adolescentes-recibir-educacion-para-la-paz#gsc.tab=0>



Plantean que sea un derecho de niñas, niños y adolescentes recibir educación para la paz

La diputada Martha Huerta Hernández (PT) planteó reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de establecer como un derecho de los menores recibir educación para la paz y prevención de las violencias, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de la resiliencia.

<https://www.tallapolitica.com.mx/plantean-que-sea-un-derecho-de-ninas-ninos-y-adolescentes-recibir-educacion-para-la-paz/>



PLANTEAN QUE SEA UN DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES RECIBIR EDUCACIÓN PARA LA PAZ

EDITOR 04 — 7 MARZO, 2021

SHARE ON: [f](#) [t](#) [g+](#) [p](#)



Fotografía: IMSS

Por: Redacción/

La diputada Martha Huerta Hernández (PT) planteó reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de establecer como un derecho de los menores recibir educación para la paz y prevención de las violencias, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de la resiliencia.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/plantean-que-sea-un-derecho-de-ninas-ninos-y-adolescentes-recibir-educacion-para-la-paz/>



Plantean que sea un derecho de niñas, niños y adolescentes recibir educación para la paz

La diputada Martha Huerta Hernández (PT) planteó reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de establecer como un derecho de los menores recibir educación para la paz y prevención de las violencias, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de la resiliencia.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/plantean-que-sea-un-derecho-de-ninas-ninos-y-adolescentes-recibir-educacion-para-la-paz/>

UIF expondrá ante diputados investigación contra García Cabeza de Vaca

Comparte
esta noticia



MILENIO reveló parte de las investigaciones de la UIF contra el gobernador de Tamaulipas, quien habría beneficiado en cuatro años de su administración a tres empresas fantasma.



FERNANDO DAMIÁN

Ciudad de México / 07.03.2021 20:16:01

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto, asistirá el próximo martes 9 de marzo a reunión extraordinaria con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados para **exponer las investigaciones que dieron lugar a la solicitud de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.**

De acuerdo con la convocatoria suscrita por el presidente de la comisión legislativa, el petista Óscar González Yáñez, el orden del día se integró con un punto único:

“Información de la Fiscalía General de la República y de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda sobre las investigaciones que derivaron en la solicitud de juicio de procedencia del ciudadano Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador constitucional del estado de Tamaulipas”.

RUTH ZAVALETA BUSCARÁ RESPALDAR DEMANDAS DEL SECTOR FEMENINO

Ruth Zavaleta Salgado decidió renunciar a su plaza como docente en la UNAM y aceptar la candidatura de MC para la gubernatura de Guerrero

POR: KARINA AGUILAR - MARZO 8, 2021 2:28:AM



FOTO:
ESPECIAL

RUTH ZAVALETA HA PARTICIPADO EN PROYECTOS COMO "IZQUIERDA ALTERNATIVA" EN 2012

Con el fin de acompañar y respaldar las causas de las mujeres, **Ruth Zavaleta Salgado** decidió renunciar a su plaza como docente en la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** y aceptar la candidatura de **Movimiento Ciudadano (MC)** para la gubernatura de **Guerrero**; de tal forma que le tocará enfrentar a Félix Salgado Macedonio, en las urnas.

Zavaleta Salgado, quien como presidenta de la Cámara de Diputados en 2007 sufrió violencia política de género por parte del entonces vocero del PRD, Gerardo Fernández Noroña, el cual la acusó de "entregar el cuerpo y claudicar en la lucha"; confió que durante la contienda electoral las descalificaciones queden de lado.

"El problema de la violencia contra nosotras las mujeres, es un problema cultural, porque se deriva de la discriminación a las mujeres, no dudo que alguno quiera atacarme, pero hasta el momento he recibido mucho apoyo. Confío en que hemos evolucionado en nuestro pensamiento y que en términos políticos creo que no me va a ir mal", señaló.

-Hay que hacer algo, pero no sabía exactamente qué, refirió en entrevista con **24 HORAS**, al explicar cuáles fueron los motivos por los que acepta la candidatura de MC, sin ser militante de ese partido.



“Cuando me ofrecen la candidatura en Guerrero, es así como: esto es lo que tengo que hacer. Ir a magnificar las voces de las mujeres, exigir que se les procure justicia, pero también hacer algo más, a proponer cómo se previene la violencia contra las mujeres y cuáles son las políticas públicas que tenemos que aterrizar”.

Aseguró conocer Guerrero, “lo he caminado en muchas ocasiones”, incluso acompañando en una campaña a Félix Salgado cuando ambos eran del PRD “pues no se sabían estos problemas que tenía cuando estábamos en el PRD”, refirió en torno a las denuncias que tiene el candidato de Morena por presunto acoso y violación sexual.

Quien fuera jefa delegacional en **Venustiano Carranza**, cuando **Andrés Manuel López Obrador** era jefe de Gobierno del otrora DF, asegura tener la experiencia para gobernar y combatir a la delincuencia en Guerrero.

“Creo que el presidente López Obrador sabe perfectamente bien que yo soy garantía de que se puede lograr prevenir la violencia (...). En Venustiano Carranza impulsamos un proyecto como en Palermo (Italia), de prevención del delito, a partir de la participación de todos los sectores y a partir de los ciudadanos y logramos disminuir 67% de los delitos”, advirtió.

AR



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

Questionan plan que impide fiscalización local

Acusan estados monopolio de ASF

Plantea Auditor David Colmenares eliminar facultades a órganos locales

ROLANDO HERRERA

De manera unilateral y en contra de lo que establece el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, pretende dar por terminada la coordinación con las auditorías superiores locales para revisar los recursos federales ejercidos por los estados.

Esto implicaría que los órganos superiores de fiscalización estatales no podrían auditar el gasto cuando los recursos provengan de la hacienda federal que, en casos como el de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, ronda el 85 por ciento de todo su presupuesto.

Jesús Moya, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización de Sonora y coordinador de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Guber-

¿EN QUÉ AFECTA?

De acuerdo con autoridades estatales, la medida contraviene la coordinación entre entes locales y la Auditoría Superior de la Federación para revisión del gasto.

- El Sistema Nacional de Fiscalización es la instancia de coordinación de los órganos de fiscalización del país.
- El SNF es copresidido por la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública.
- Aunque el SNF debe tener al menos una reunión cada seis meses, en los últimos dos años sólo ha habido una.

namental Zona Norte, consideró que este planteamiento es contrario a lo que manda el SNF.

“La cancelación de este acuerdo de coordinación va mucho más allá, porque es contraria al espíritu del Sistema Nacional de Fiscalización, porque éste establece la necesidad de la coordinación de los entes de fiscalización del país tanto del ámbito estatal como del federal.

“Precisamente, para optimizar los esquemas de fiscalización, evitar duplicidad en los procesos de fiscalización y tener un mayor alcance de la fiscalización en el país para que sea más eficiente”, indicó Moya.

La propuesta del Auditor Colmenares busca conver-

tir a la ASF en el único ente de fiscalización superior del país en auditar los recursos transferidos a las entidades, que este año suman 1.9 billones de pesos, lo que limitaría la capacidad de revisión, pues se desaprovecharía recursos humanos y materiales que poseen las 32 auditorías locales.

Audidores estatales han desconocido la legalidad de la medida, debido a que quien notificó la pretendida terminación del convenio es el director general Jurídico, Heladio Ramírez, y no el propio Auditor, además de que, en algunos casos, las leyes locales los facultan para fiscalizar los recursos independientemente si su origen es federal o local.

El oficio fue remitido en diciembre pasado y en él solo se comunica que se da por terminado el convenio e invoca la facultad de la ASF para fiscalizar directamente los recursos.

“Le comunico que el convenio de referencia está terminado, en atención a las atribuciones de la Auditoría Superior de la Federación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, relativas a su autonomía técnica y de gestión; a su facultad para fiscalizar directamente los recursos federales administrados o ejercidos por órdenes de gobiernos locales”, indica la notificación.



REDES SOCIALES



542,559

SEGUIDORES



452,331

SEGUIDORES



156,216

SUSCRIPTORES



74,068

SEGUIDORES

POST

CONTENIDO

No te pierdas nuestra Sesión Solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/3sVp0dG>
Facebook: <http://bit.ly/3sWJb11>

DATOS:
Alcance/Impresiones: 11,192.
Reacciones: 145.



Te compartimos las actividades más destacadas de las Comisiones Trabajando, en este resumen semanal.

TIPO DE PUBLICACIÓN: GALERÍA

Twitter: <https://bit.ly/3t1Om9B>
Facebook: <http://bit.ly/30jDckv>
Instagram: <https://bit.ly/3v6jBm6>

DATOS:
Alcance/Impresiones: 26,109.
Reacciones: 279.



Participa en la convocatoria abierta del Servicio de Carrera, a fin de ocupar dos cargos de jefatura de departamento adscritos a la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias.

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/3ehGe0T>
Facebook: <http://bit.ly/2PJo4La>

DATOS:
Alcance/Impresiones: 17,025.
Reacciones: 178.



Durante el tercer "Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas", la dip. Irma Juan Carlos afirmó que es primordial la consulta indígena y hay voluntad política para legislar en favor de las comunidades.

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Twitter: <https://bit.ly/3cbEvat>
Facebook: <http://bit.ly/3sZ5ehy>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,433.
Reacciones: 52.

Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión
Publicado por Ángel Antonio Martínez · 1 h ·

Durante el tercer "Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas", la dip. Irma Juan Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, afirmó que es primordial la consulta indígena y hay voluntad política para legislar en favor de las comunidades.



COMUNICACIONNOTICIAS.DIPUTADOS.GOB.MX

Con la Ley de Consulta Previa a Comunidades Indígenas y Afromexicanas el Estado resarcirá una deuda histórica

En la Cámara de Diputados aprobamos en consenso reformas para:
-Atender y castigar delitos ambientales.

TIPO DE PUBLICACIÓN: VIDEO

Twitter: <https://bit.ly/2N1rO9W>
Facebook: <http://bit.ly/2MWc9sr>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 6,403.
Reacciones: 84.
Espectadores/Vistas: 769.

Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión
Publicado por Vívii Rb · 19 h ·

En la Cámara de Diputados aprobamos en consenso reformas para:

- Atender y castigar delitos ambientales.
- Impulsar el diseño de casas accesibles para las personas con discapacidad.
- Garantizar una vida libre de violencia para personas adultas mayores.



En #TuCámaraen360° puedes conocer cada detalle del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, el lugar donde tus diputadas y diputados debatimos y votamos muchos de los temas más importantes del país.

TIPO DE PUBLICACIÓN: VIDEO 360°

Facebook: <http://bit.ly/3sZcqtO>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 2,659.
Reacciones: 30.
Espectadores/Vistas: 318.

Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión Pu...
Publicado hace 18 horas

#TuCámaraen360° Recorrido virtual por el ...
En #TuCámaraen360° puedes conocer cada detalle del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados,...



Sigue en vivo: Letras de humanidad II:
Seminario Virtual del Espacio Cultural San
Lázaro.

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/3v3vr03>

Facebook: <http://bit.ly/3bpPrSJ>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 3,122.

Reacciones: 16.

LETRAS DE HUMANIDAD II: SEMINARIO VIRTUAL
DEL ESPACIO CULTURAL SAN LÁZARO

CURSO: FERNANDO PESSOA, VIDAS Y OBRAS

**"¡AH, NO SER YO TODA LA GENTE
EN TODAS PARTES!"**

IMPARTE: MARIO BOJÓRQUEZ

DEL 8 AL 12 DE MARZO DE 2021 **DE 13:00 A 15:00 Hrs.**
LUNES A VIERNES

DESCRIPCIÓN: La obra de Fernando Pessoa y sus personajes, a quienes el llamado heterónimo (otro nombre), es quizá la literatura más inquietante del siglo XX, además de escribir en su propio nombre obras poéticas, ensayísticas y narrativas. Gracias a través de otros personajes que ahora son famosos como Alberto Caeiro, Ricardo Reis, Álvaro de Campos y Bernardo Soares, estudios recientes han consignado más de cien nombres de autores de la familia Pessoa con al menos un texto de su autoría. Fernando Pessoa y sus amigos, encarnan una generación, una lengua y una época literaria. En este curso exploraremos ese complejo universo pessoano con sus múltiples rostros y vidas frías y vivas.

TRANSMISIÓN EN VIVO
BibliotecaGeneral.Com.Dip
Biblioteca Legislativa - Cámara de Diputados
EspacioCulturalSanLázaro

CURSO GRATUITO
CUPO LIMITADO
DIRIGIDO A PÚBLICO EN GENERAL
Inscripciones al correo: espacioculture@diputados.gob.mx
(poner nombre del curso en el título del correo)

Mario Bojórquez, autor de *El rayo y la memoria* (2012) y *Memoria de la vida* (2018), entre otros libros, algunos de sus títulos han sido traducidos al inglés, francés, italiano, portugués, alemán, griego, rumano, ruso, checo, árabe, macroléxico, turco y (hasta) recibí el Premio Indio Arco de Poesía Apunscallentes (2007) y el Premio Balsa Artes de Energía Literaria José Reyes Heróles (2015), en Granada, España recibí el Premio Alambra de Poesía Americana (2012) y el Premio Literatura Para Fronteras de Transilvania, Bucaresta (2017) así como la Medalla «Elecciones del Consejo Agilino de Alarcón» (2018). Actualmente es profesor del Instituto Camões y de la Biblioteca Nacional de Portugal para la traducción de la obra de Fernando Pessoa al español, es miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte de México.



<https://twitter.com/irmajuancarlos/status/1368599917426573312>



<https://twitter.com/irmajuancarlos/status/1368600183819411469>



<https://twitter.com/JCRomeroHicks/status/1368610284055707648>





<https://twitter.com/DulceSauri/status/1368610221640323076>

 **Dulce María Sauri** @DulceSauri · 36min


Juntas uniendo esfuerzos para lograr la igualdad sustantiva que merecen las mexicanas.

 **Ximena Mejía** @XimenaHinojosa · 1h

La agenda feminista no tiene partido 💜 Las mujeres legisladoras que han impulsado agendas relativas en contra de las violencias en razón de género, paridad e igualdad sustantiva, reflexionan sobre los avances y pendientes en @Excelsior #8M2021 ♀



<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1368621785604755458>

 **Aleida Alavez Ruiz** @ALEIDAALAVEZ · 3min

Ante desigualdad y violencia contra las mujeres, es necesario que las y los diputados elaboremos y discutamos propuestas, acciones y programas para reaccionar ante las brechas profundizadas durante la pandemia. En particular, sugerimos:

vincular la recuperación del empleo de las mujeres con la estrategia federal guiada por el empleo público, complementando las oportunidades que se están creando desproporcionadamente para hombres en el sector de construcción con oportunidades para mujeres.

6. Las labores de cuidados representan un impedimento para que las mujeres se inserten en el mercado laboral, pues incrementan la presión sobre las mujeres de dejar sus empleos durante la pandemia, por lo que resulta urgente revisar la posibilidad de crear esquemas de capacitación profesional y pago por cuidados.

7. Hacemos un llamado a expandir y apoyar los programas de micro y pequeños créditos dirigidos a mujeres emprendedoras, así como programas públicos de capacitación en el emprendimiento.

Laura Imelda Pérez Segura y 9 más



<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1368631747802525703>





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

● Sigue a la baja la pandemia en el país, al igual que hospitalizaciones

● Infectados llegan a 2 millones 128 mil 600 y decesos a 190 mil 604

La transmisión de Covid baja por séptima semana

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Aunque 19 estados de la República están en el color amarillo del semáforo de riesgo de Covid-19 y dos en verde, la transmisión del virus se mantiene en descenso a escala nacional, lo mismo que la ocupación hospitalaria. Para la liberación de camas que han estado destinadas a la atención de personas con el coronavirus todavía se debe observar el índice de actividad epidémica en cada entidad y municipio, advirtió José Luis Alomía, director de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa).

El funcionario reconoció la necesidad de retomar los servicios clínicos de otras áreas, las cuales se han postergado a causa de la emergencia sanitaria, pero también se debe mantener un margen de seguridad

en cuanto a la disponibilidad de camas, en previsión de algún posible rebrote en la transmisión del virus.

De acuerdo con el reporte que presentó ayer durante la conferencia vespertina en Palacio Nacional, la tendencia de la pandemia permanece a la baja. Con datos hasta la semana ocho de 2021 (del 21 al 27 de febrero), la velocidad de los contagios del coronavirus se mantiene por séptima semana en descenso, pero de una forma más lenta respecto a lo observado a finales de enero y principios de febrero. Esa semana comenzó con una disminución de 16 por ciento en la tendencia de los nuevos casos de la infección.

Los lineamientos para la reconversión hospitalaria refieren que es posible empezar a liberar algunos espacios cuando la ocupación hospitalaria por Covid-19 se encuentre por debajo de 30 por ciento, lo cual

ya sucede en el promedio nacional.

Ayer, el reporte sobre el comportamiento de la pandemia indicó que se confirmaron 2 mil 734 casos de Covid-19, con lo que el registro acumulado subió a 2 millones 128 mil 600. Se sumaron 247 decesos para un total de 190 mil 604. Se reportó que 586 mil 207 trabajadores del sector salud ya tienen el esquema completo de dos dosis. Alomía manifestó que "estaríamos esperando que (estas personas) ya no enfermen en los siguientes meses". De los cerca de 15 millones de adultos mayores de 60 años que viven en México, hasta ayer, un millón 370 mil 116 habían recibido la primera dosis del inmunógeno.

Ayer se aplicaron 20 mil 320 dosis, con lo que el acumulado de individuos que han recibido al menos una aplicación llegó a 2 millones 793 mil 106.

El avance del virus

- **2 millones 128 mil 600** confirmados
- **48 mil 386** casos activos estimados
- **Un millón 670 mil 431** recuperados
- **5 millones 169 mil 656** notificados
- **3 millones 52 mil 83** negativos
- **190 mil 604** decesos
- **Camas generales de hospitalización:**
 - Puebla, 50%
 - CDMX, 49%
 - Nacional, 27%
- **Con ventilador:**
 - CDMX, 51%
 - Edomex, 41%
 - Nacional, 29%



▲ La Ssa reportó ayer que la cifra de fallecidos confirmados por el nuevo coronavirus es de 190 mil 604. En la imagen, un trabajador limpia el equipo de velación de una funeraria de la colonia Roma, en la CDMX. Foto Roberto García Ortiz



Lidera la Ciudad de México exceso de muertes



Covid-19

SELENE VELASCO

Dentro de las nueve urbes con más exceso de mortalidad en diferentes países, la Ciudad de México es la que tiene el registro más alto durante la pandemia de Covid-19.

De acuerdo con un balance independiente que han realizado durante toda la contingencia sanitaria los

analistas de datos Mario Zavala y Laurianne Despeghel, la CDMX es la única región en el mundo que –por cada millón de habitantes– tiene más de 9 mil muertes por arriba de la esperadas.

Es decir, a febrero reporta un exceso de mortalidad de 83 mil 235 casos, con una población de 9 millones 209 mil 944 habitantes.

Los expertos consideran para su análisis las semanas 12 a 14 de 2020 y las más recientes entre la sema-

na 48 de 2020 y la 6 de 2021, para igualar las condiciones.

La capital Lima, en Perú, ocupa el segundo lugar a nivel internacional en exceso de mortalidad. Con una población mayor que la de la CDMX registra casi 50 por ciento menos mortalidad en exceso por cada millón de habitantes.

Cuenta con una población de 9 millones 674 mil 755 personas y un exceso de mortalidad acumulado de 55 mil 938 casos; lo que

significa que por cada millón de habitantes se registraron al menos 5 mil 782 muertes adicionales a las que se esperaban en un año sin la pandemia.

Nueva York cuenta con una población menor (8 millones 398 mil 748) y un exceso de mortalidad de 3 mil 376 casos por cada millón de habitantes.



EL PAÍS SUMA 247 MUERTES Y LLEGA A 190,604

La CDMX se acerca al semáforo amarillo; baja ocupación a 49%

Con 2,734 nuevos contagios, México llega a 2 millones 128 mil 600 casos



VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Salud informó que la Ciudad de México continúa con una tendencia descendente en la confirmación de casos Covid-19, y que la ocupación hospitalaria bajó al 49 por ciento y a nivel nacional disminuyó a 27 por ciento en camas generales.

De mantenerse a la baja, la CDMX se encaminaría al semáforo amarillo, nivel en el que cualquier entidad –indicó– podría iniciar la desconversión hospitalaria. El director de Epidemiología, José Luis Alomía, explicó que, sin embargo, los hospitales deben mantener un 30 por ciento de su capacidad disponible, de manera permanente, ante la posibilidad de cualquier rebrote.

El funcionario precisó que, en el caso de la ocupación en camas con ventilador, la capital del país aún

se mantiene como única entidad arriba del 50 por ciento (con 51%) y en todo el país es del 29 por ciento. Informó que ya sólo Puebla está con una ocupación del 50 por ciento en camas generales.

En el informe técnico de ayer, expuso que se confirmaron 2 mil 734 nuevos contagios en las últimas 24 horas, con los que suman 2 millones 128 mil 600, y otras 247 defunciones, las que acumulan 190 mil 604.

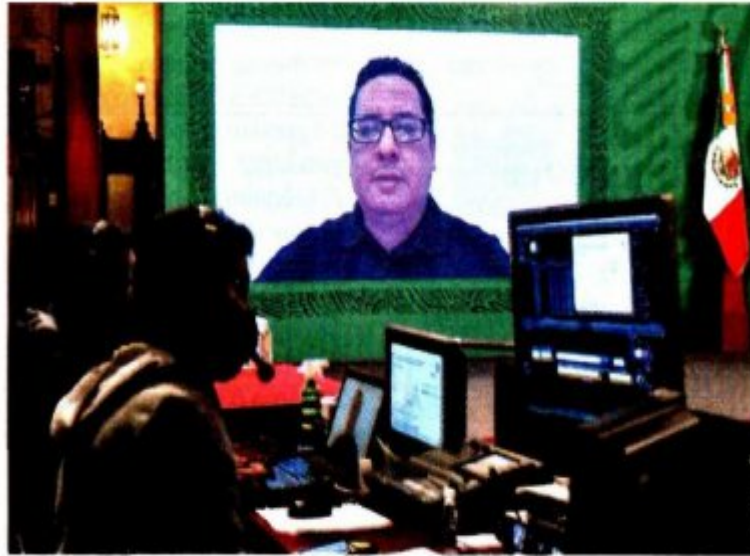
Reportó que en el avance de la jornada de vacunación, ayer –hasta las 16:00– se habían aplicado 20 mil 320 nuevas dosis, con las que el total es de 2 millones 793 mil 106, de las cuales se aplicaron un millón 370 mil 116 a adultos mayores.

Alomía Zegarra dijo que ya se logró inmunizar a 603 mil 636

personas con su esquema completo de dos dosis, de los cuales 586 mil 207, el 73 por ciento, son del sector médico hospitalario que se encuentran en “primera línea” de la atención.

Celebró que los casos activos detectados y reconocidos oficialmente –los que hoy tienen el virus y son directos transmisores– son 48 mil 386, que representan apenas el 2 por ciento del total de casos positivos estimados, que alcanzan los 2 millones 323 mil 324.

El informe técnico también registró que las defunciones totales estimadas se elevaron a 211 mil 22. Los casos sospechosos ascendieron a 438 mil 973, los negativos aumentaron a 3 millones 52 mil 83 y las personas recuperadas sumaron un millón 670 mil 431.



INFORME. José Luis Alomía, director de Epidemiología, en conferencia virtual.

FOCOS

La vacunación. La Secretaría de Salud informó que ayer –hasta las 16:00– se habían aplicado 20 mil 320 nuevas dosis, con las que el total es de 2 millones 793 mil 106.

Esquema completo. El director de Epidemiología, José Luis Alomía, informó que ya se inmunizó a 603 mil 636 personas con el esquema completo de dos dosis de la vacuna antiCovid.

El Gobierno siempre sí pidió prestado para lucha vs. Covid

En mayo de 2020, el Banco Mundial le aprobó a México un crédito por mil millones de dólares para financiar políticas de desarrollo en torno a la pandemia. En lo que va del actual sexenio, suman seis los préstamos al país, por dos mil 955 mdd, lo que rebasa lo recibido por Enrique Peña Nieto

¿No que no?; Gobierno crece deuda para combatir el Covid

Créditos. Banco Mundial presta a México 1,000 mdd como financiamiento de políticas de desarrollo en torno a la pandemia

TZUARA DELUNA

A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que no adquiriría mayor deuda para combatir la pandemia del Covid-19 en México, cifras del Banco Mundial (BM) revelan que en lo que va de su administración ya se han solicitado seis créditos con este organismo internacional, siendo que el monto otorgado ya rebasa lo reportado por el sexenio anterior de Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con el BM, por los seis préstamos otorgados en lo que va del actual Gobierno ya suman dos mil 955 millones de dólares, mientras que en el sexenio pasado se ofrecieron 12 créditos por un total de 2 mil 331 millones de dólares (mdd).

De los créditos otorgados al actual sexenio, el de mayor monto fue de mil mdd, que se aprobó el 19 de mayo de 2020 y corresponde, según la página del BM, al financiamiento de políticas de desarrollo en torno al Covid-19.

Los otros dos créditos de mayor monto fueron aquellos de 750 mdd. El primero, aprobado en diciembre del año pasado, se enfoca en la preservación ambiental y la resiliencia urbana, mientras que el otro, aprobado en

enero de 2021, estuvo destinado a fortalecer la sostenibilidad económica del país, según la página del BM.

En tanto, en en el apartado de Resultados, de dicho portal, no se muestra el detalle sobre dicho préstamo encaminado a hacerle frente al Covid-19.

Por lo anterior, **24 HORAS** solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) más información sobre los resultados de los créditos, no obstante, ésta nunca fue proporcionada.

Sin embargo, en su informe de Finanzas y Deuda Pública a enero pasado, la SHCP reportó que el saldo de la Deuda Bruta, contratada a Organismos Financieros Internacionales, creció al pasar de 29,254.5 mdd en diciembre de 2020 a 29,949.4 mdd en enero de 2021.

Pedro Tello, consultor en economía, expresó en entrevista que el hecho de que un país aumente su nivel de endeudamiento no es malo, siempre y cuando el préstamo esté orientado al crecimiento y se sepa hacia dónde se va a destinar el capital.

Desglose de líneas de crédito

Financiamiento de políticas de desarrollo, millones de dólares

Fecha de aprobación



Fuente: Banco Mundial.



#ENCASA
**PREOCUPA
REPUNTE
EN SEMANA
SANTA**

84 CONVENCIÓN
BANCARIA

**MANUEL ROMO
DIRECTOR
GENERAL DE
CITIBANAMEX**

EL BANQUERO DIJO
QUE PELIGRA LA
RECUPERACIÓN DE LA
ECONOMÍA, CON UN
BROTE DE INFECTADOS
POR COVID-19,
EN SEMANA
SANTA



**EL RIESGO
NUEVA
OLA DE
CONTAGIOS**

POR FERNANDO FRANCO

El principal riesgo para la recuperación económica es una nueva ola de contagios de COVID-19, en Semana Santa, que implique más restricciones a la movilidad social y prolongue los efectos de la crisis, consideró el director general de Citibanamex, Manuel Romo.

El banquero calificó de "preocupante" el incremento de casos que se registró a finales de 2020 y el impacto que tuvo para la economía regresar a semáforo rojo en algunos estados.

Tras los difíciles momentos que se vivieron, todo indica que ya pasó lo peor de la crisis y que para la segunda mitad del año va a haber un crecimiento más vigoroso, en la medida que se reduzcan los contagios y

avance la vacunación, dijo.

"El riesgo principal que estamos viendo ahora es que en Semana Santa no extrememos nuestras precauciones, que venga otro aumento en el ritmo de contagios y, en esa medida, también puede haber un efecto en donde regresemos a los semáforos rojos, y si volvemos ahí, claramente puede haber otro impacto en el crecimiento que alargue la crisis", expuso.

En entrevista con **El Heraldo de México**, Romo comentó que México tiene características extraordinarias para atraer inversión, como baja inflación, finan-

zas públicas sanas, apertura comercial, ubicación geográfica estratégica y un banco central autónomo.

"El elemento que preocupa es la certidumbre", dijo en el marco de la 84 Convención Bancaria.

La certidumbre, explicó, viene de no cambiar reglas, de que el Estado de Derecho continúe y de que se respeten las inversiones hechas en el pasado.

"En la medida de que haya mensajes que pongan en duda que este tipo de andamiaje se mantenga, creemos que claramente se afecta la certidumbre de los inversionistas".

Destacó que "preocupa" la Reforma Eléctrica, porque tiene implicaciones económicas, comerciales, ambientales y jurídicas.

"Es un impacto grande;

entonces, sí es un tema que preocupa por el ambiente de negocios. Lo que puede pasar es que el polo de atractivo que tiene el país no sea suficiente para que los inversionistas vengan a México", expresó.

En materia del crédito para la banca, estimó que va a perdurar la cautela de familias y compañías para endeudarse, pero consideró que en la segunda mitad del año va a haber una recuperación en todas las carteras, en consumo, en pequeñas y medianas empresas y en el segmento corporativo.

Sobre morosidad, el banquero aseguró que el resultado fue mejor a lo es-

perado, pero consideró que en la primera mitad del año se va a tener un panorama más claro del impacto final, siempre y cuando no haya un nuevo cierre económico.

MENOS GASTO

«En materia del crédito para la banca, Manuel Romo estimó que va a perdurar la cautela para endeudarse.»

UN DAÑO

«Los cibercataques y los fraudes de ingeniería social es un factor que preocupa a la banca.»

DESDE UN PRINCIPIO ESTIMAMOS QUE EN ESTOS PRIMEROS SEIS MESES ES DONDE IBA A VENIR LA OLA MÁS ALTA DE CARTERAS VENCIDAS, AFORTUNADAMENTE LOS NIVELES SE VEN BIEN.

Valla en Palacio es por precaución, dice AMLO

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

TRAS AFIRMAR que no es machista, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que la colocación de vallas afuera de Palacio Nacional no es por miedo a las mujeres, sino por precaución y para evitar daños al inmueble histórico, y advirtió que el Gobierno no caerá en la trampa de la violencia.

“Yo no soy machista, estoy a favor del derecho de las mujeres, de la igualdad, siempre lo he estado. ¿Cuándo en la historia de México una secretaria de Gobernación había estado a cargo de esa dependencia?; por primera vez la secretaria de Seguridad es una mujer”, indicó en un videomensaje.

El primer mandatario acusó a las fuerzas conservadoras de ser retrógradas, autoritarias y de infiltrar gente en las protestas para generar violencia y dañar el patrimonio cultural de los mexicanos, con el propósito de “dar nota” a nivel nacional e internacional, diciendo que se reprimió a las mujeres.

“La derecha está muy ofuscada, molesta, irritada, y se vuelven ambientalistas o feministas, el propósito es atajar al Gobierno. Les molestó mucho porque pusimos una valla para proteger Palacio Nacional. No por miedo a las mujeres, es por precaución, porque las fuerzas conservadoras son muy retrógradas, muy autoritarias, infiltran gente para generar violencia, para dañar”, sostuvo.



“YO SOY HUMANISTA y no estoy en contra del feminismo, estoy en contra de la corrupción, la manipulación, en contra del autoritarismo, de la hipocresía. Ahora resulta que los conservadores son feministas, ¡es el colmo!”.

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Remarcó que nunca se va a reprimir al pueblo, por ello, agregó, es mejor poner una valla que colocar frente a las mujeres que van a protestar a un grupo de granaderos, como era antes: “no los podemos enfrentar, tenemos que evitar eso, que no haya violencia, que nadie salga dañado, herido. Se puede protestar, desde luego, de manera pacífica, incluso se puede llegar hasta el insulto a la autoridad, eso está permitido”.

Añadió que se tiene que cuidar el patrimonio histórico y cultural de México y “no caer en la trampa de la violencia de estos provocadores, porque son muy autoritarios, y lo voy a decir: fascistoides los conservadores; es Hitler, es Franco, es Pinochet, así piensan. ¿Qué tiene que ver eso con el feminismo?, al contrario, es lo opuesto al movimiento feminista”.

Destacó que si ahora la mitad de los legisladores son mujeres, se debe a por la lucha de la Cuarta Transformación.

67

Feminicidios
registrados en el país
en enero

Pintan vallas de Palacio Nacional con nombres de víctimas de feminicidios

[Redacción]

Un grupo de feministas se reunió afuera de Palacio Nacional para pintar las vallas colocadas por el gobierno de Andrés Manuel López para "proteger" Palacio Nacional de las protestas programadas para el lunes.

En el marco del 8M el Centro Histórico de la Ciudad de México comenzó a verse amurallado con barreras metálicas de cuatro metros, de acuerdo con el presidente no fue un acto derivado del miedo sino que es para "evitar provocaciones" y salvaguardar la seguridad de todos, además de evitar que pinten la fachada como sucedió en la marcha del año pasado. "Imagínese que no se cuida el Palacio Nacional y lo vandalizan. ¿Qué imagen se da en el mundo?", afirmó AMLO.

El movimiento feminista se ha manifestado con más frecuencia desde que comenzó el tema de Salgado Macedonio, el candidato de Morena para la gubernatura de Guerrero que tiene al menos cinco denuncias por violación. Sin embargo, el presidente continúa haciendo comentarios que generan más enojo entre las mujeres pues el lema que han repetido durante meses es "nuestras vidas valen más que sus paredes", haciendo alusión a las constantes quejas por las pintas moradas, contrastada con la indiferencia de las autoridades ante la violencia de género.

La preocupación de Andrés Manuel sobre el "que dirán" por ver a mujeres protestar y vandalizar Palacio Nacional provocó de nuevo la rabia de las feministas, derivando en esta movilización nocturna que pretende visibilizar las alarmantes cifras de feminicidios que continúa creciendo en nuestro país.

Ingrid Escamilla, Fátima, Wendy, Ana Carolina, Minerva, Andrea Candelaria, Edith Guadalupe y cientos de nombres más serán colocados durante esta noche para recordar a las mujeres que fueron asesinadas cruel e injustamente, sobre las cuales las autoridades pocas veces actúan correctamente al respecto.

❖ A dos días del 8M, un grupo de feministas se reunió para pintar las vallas de Palacio Nacional en conmemoración de víctimas de feminicidio



ADRIÁN CONTRERAS

Vallas en Palacio Nacional no es por miedo, se busca evitar violencia: AMLO

Luego de asegurar que no es machista, el Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que las vallas afuera de Palacio Nacional no es por miedo a las mujeres sino por precaución para evitar daños al inmueble histórico, y advirtió que el gobierno no caerá en la trampa de la violencia.

"Quiero dejar de manifiesto que nunca vamos a reprimir al pueblo, jamás se va a reprimir al pueblo. Es mejor poner una valla que poner frente a las mujeres que van a protestar a los granaderos como era antes, no los podemos enfrentar", dijo el mandatario.

Señaló a las fuerzas conservadoras de ser retrógradas, autoritarias y de infiltrar gente para generar violencia, da-

❖ Que "no es machista" y no está en contra del movimiento feminista, López Obrador aseguró que proteger Palacio con muros es mejor que colocar granaderos como en pasados gobiernos

ñar el patrimonio cultural de los mexicanos, con el propósito de "dar nota" a nivel nacional e internacional diciendo que se reprimió a las mujeres.

"La derecha está muy ofuscada, molesta, irritada y se vuelven ambientalistas o feministas, el propósito es atajar al gobierno. Les molestó mucho porque pusimos una valla para proteger Palacio Nacional.

El ejecutivo federal aseguro que, "No es por miedo a las mujeres, es por precaución porque las fuerzas conservadoras son muy retrógradas, muy autoritarias, infiltran gente para generar violencia para dañar".

Así mismo el Presidente enfatizó que "yo no soy machista, estoy a favor del derecho de las mujeres, de la igualdad, siempre he estado. ¿Cuándo en la historia de México una secretaria de Gobernación había estado a cargo de esa dependencia? Por primera vez la secretaria de Seguridad es una mujer". (Redacción)



Bloquea la UIF recursos vinculados con mafias de la trata de personas

Desde diciembre de 2018 se congelaron 211 millones 299 mil pesos, 77 mil 401 dólares y mil 610 euros

BRAULIO CARBAJAL

De diciembre de 2018 a la fecha, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha bloqueado 211 millones 299 mil pesos, 77 mil 401 dólares y mil 610 euros, relacionados con la trata de personas.

El bloque de dichos montos en diferentes denominaciones, informó el organismo, se dio en colaboración binacional con autoridades de Estados Unidos, que es el destino principal de personas víctimas de trata.

Para lo anterior, explicó, se han llevado a cabo reuniones estratégicas, las cuales tienen el propósito de fomentar la cooperación binacional en esta materia y lograr la judicialización de los casos denunciados ante las autoridades correspondientes.

Otros objetivos de la estrategia, aseguró, son posicionar la impor-

tancia de la prevención y el combate al lavado de dinero producto de la trata de personas ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), donde ha participado activamente.

También se busca impulsar la importancia de ampliar las tipologías y perspectivas en materia de finanzas ilícitas vinculadas a la trata de personas, para ello, ha sugerido la incorporación de nuevas temáticas en las mesas de discusión, tales como, trabajo forzado, explotación laboral infantil, tráfico de personas migrantes, tráfico de órganos experimentación biomédica, entre otras.

La UIF destacó que el Departamento de Estado de Estados Unidos reconoció en su informe anual 2020 en materia de trata de personas que México ha tenido avances significativos en el combate a este ilícito, destacando su labor en la disseminación de informes de transacciones financieras sospechosas,

presuntamente relacionadas con ese delito.

Asimismo, destacó la capacidad de análisis de la UIF en la identificación de al menos 10 casos vinculados a estas actividades ilícitas en México, cifras que robustecen los esfuerzos de la UIF en esta materia, desde su creación en 2004.

De acuerdo con la UIF se han firmado 15 convenios de colaboración con diversas entidades federativas, con el objeto de intercambiar información, en el ámbito de sus competencias, en apoyo y colaboración para la detección y prevención del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Además, el organismo presentó tres denuncias ante la Fiscalía General de la República por hechos probablemente constitutivos del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita relacionados con el delito precedente de trata de personas.

Lozoya quiere reparar el daño por planta chatarra

Corrupción. Ex director de Pemex pedirá a FGR que extinga acción penal en su contra por Odebrecht y Agronitrogenados

RUBÉN MOSCÓ
CIUDAD DE MÉXICO

Emilio Lozoya, ex director de Pemex, solicitará a la Fiscalía General de la República (FGR) la suspensión del ejercicio de la acción penal en los procesos que se iniciaron en su contra por los casos de Odebrecht y Agronitrogenados; en este último ofrecerá reparar el daño, revelaron autoridades cercanas al caso.

Las fuentes consultadas por MILENIO indicaron que los abogados Miguel Ontiveros Alonso y Alejandro Rojas Pruneda pedirán formalmente al agente del Ministerio Público federal que en el tema de Odebrecht se extinga la acción penal, debido a la cooperación e información que el ex funcionario ha entregado para perseguir otros delitos.

También, agregaron, Lozoya buscará llegar a una solución alterna para extinguir la acción penal por el tema de la planta de fertilizantes, en el que propondrá reparar el daño.

El 13 y 14 de abril están previstas que se realicen las audiencias en el Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte por los casos Odebrecht y Agronitrogenados, que fueron reprogramadas por la contingencia sanitaria en la Ciudad de México.

Las fuentes consultadas mencionaron que saben que la petición de los litigantes será presentada a la Fiscalía General de la República días antes de que se celebren las audiencias.

En caso de que el Ministerio Público Federal acepte las propuestas de la defensa de Lozoya,



Las próximas audiencias serán el 13 y 14 de abril. REUTERS

la FGR solicitará que no se realicen las audiencias mientras se llega a un acuerdo.

Indicaron que el ex director de Pemex ha cooperado de manera constante con la autoridad, aportando información donde ha denunciado delitos que en estos momentos están siendo investigados por la FGR.

El 28 y 29 de julio de 2020, un

juez de control del Reclusorio Norte vinculó a proceso a Lozoya por su presunta responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita derivado de la compra de la Planta de Agronitrogenados; y por el caso Odebrecht se le vinculó a proceso por el citado delito, y por asociación delictuosa y cohecho. ■



Ven avances en equidad de género

La mitad de los mexicanos consideró que en los últimos 3 años ha habido un avance en equidad de género en el país.

Una encuesta nacional realizada por EL FINANCIERO a finales de febrero revela también que 55 por ciento ve avances en los de-

rechos de las mujeres; mientras que 34 por ciento dice que no y 9 por ciento advierte retrocesos.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer habrá marchas en varios estados. La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, pidió manifestaciones pacíficas.

Ayer, el presidente AMLO ya tenía culpables de las protestas. Dijo que son de parte de la derecha y que se infiltran para atacar. Justificó las cercas, pues eso es mejor que poner granaderos, dijo. La oposición le criticó su falta de empatía.

— Redacción

ENCUESTA

CONQUISTAN MUJERES MÁS DERECHOS EN EL PAÍS

¿Diría que, en los últimos tres años ha habido avances, retrocesos o no ha habido cambios en...? (%)

Avances Retrocesos Sin cambios

Los derechos de las mujeres



La equidad de género



Nota: No suma 100% porque no se muestra la opción "No sabe".

Fuente: IF, encuesta telefónica nacional a 500 adultos, 25-26 de febrero de 2021.



ENCUESTA | DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El 55% de las mujeres en México celebra el 8 de marzo

En contraste, el 45 por ciento de las mujeres no lo hace, revela el sondeo

Para el 50 por ciento de los encuestados sí ha habido avances en equidad de género

YURITZI MENDIZÁBAL
ymendizabal@elfinanciero.com.mx

El 55 por ciento de las mujeres entrevistadas a nivel nacional celebra el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, de acuerdo con una encuesta realizada por EL FINANCIERO. En contraste, el 45 por ciento de ellas no lo celebra.

Las mujeres que más celebran el Día de la Mujer son las que tienen entre 30 y 49 años, así como aquellas que cuentan con estudios de nivel medio o universitario. En contraste, las mujeres que menos celebran este día son las de 50 años o más, así como las que tienen estudios básicos.

De acuerdo con el estudio, el 30 por ciento de los hombres también dijo celebrar el Día de la Mujer, frente a un 70 por ciento que no lo hace.

En la encuesta se preguntó si consideran que en los últimos tres años ha habido avances o retrocesos en

los derechos de las mujeres: el 55 por ciento de las y los entrevistados dijo que sí ve avances, frente al 9 por ciento que ve retrocesos, y 34 por ciento cree que no ha habido cambios. No se observan diferencias de opinión importantes entre hombres y mujeres en estas percepciones.

Asimismo, el 50 por ciento dijo que sí ha habido avances en términos de equidad de género, frente al 9 por ciento que opina que ha habido retrocesos y 38 por ciento que no ha habido cambios.

Al preguntar si están de acuerdo o en desacuerdo con que "la ley debe permitir a la mujer el derecho al aborto", el 45 por ciento estuvo de acuerdo, frente al 51 por ciento en desacuerdo. Entre los hombres el acuerdo alcanza 46 por ciento y entre las mujeres 44 por ciento.

Al desagregar por edad, la encuesta revela que el apoyo a la legalización del aborto alcanza una mayoría de 61 por ciento entre las mujeres de 18 a 29 años, pero baja a 42 por ciento entre mujeres de 30 a 49 años, y hasta 28 por ciento entre las mujeres mayores de 50 años.

Con respecto a la escolaridad, el apoyo a la legalización alcanza

59 por ciento entre las mujeres con estudios universitarios, 50 por ciento entre las que reportan tener estudios de nivel medio, y 34 por ciento entre las mujeres que tienen estudios de nivel básico.

Según el sondeo, tanto entre mujeres como entre hombres, el apoyo a la legalización es mayor entre los segmentos más jóvenes, y entre los segmentos con mayores niveles de escolaridad.

MUY DIVIDIDO.

Sobre la legalización del aborto, el 45 por ciento estuvo de acuerdo, frente al 51 por ciento que se mostró en desacuerdo.



DE FONDO. Una niña juega con su papalote en el Zócalo, frente a la valla.

CLARIFONDO

DERECHO AL ABORTO DIVIDE OPINIONES

8 de marzo

¿Usted celebra el Día Internacional de la Mujer? [%] *

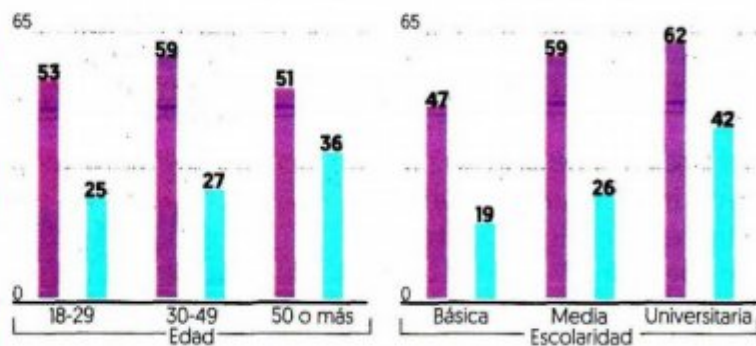
■ Sí ■ No



Día de la mujer, por grupos demográficos

¿Usted celebra el Día Internacional de la Mujer? [% dijo sí] *

■ Mujeres ■ Hombres



Derechos de las mujeres

¿Diría que, en los últimos tres años ha habido avances, retrocesos o no ha habido cambios en...? [%] *

■ Avances ■ Retrocesos ■ Sin cambios

Los derechos de las mujeres



La equidad de género

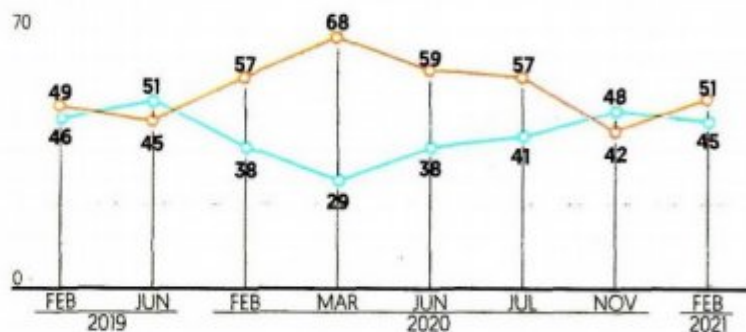


Nota: No suma 100% porque no se muestra la opción "No sabe".

Derecho al aborto

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que la "ley debe permitir a la mujer el derecho al aborto"? [%]

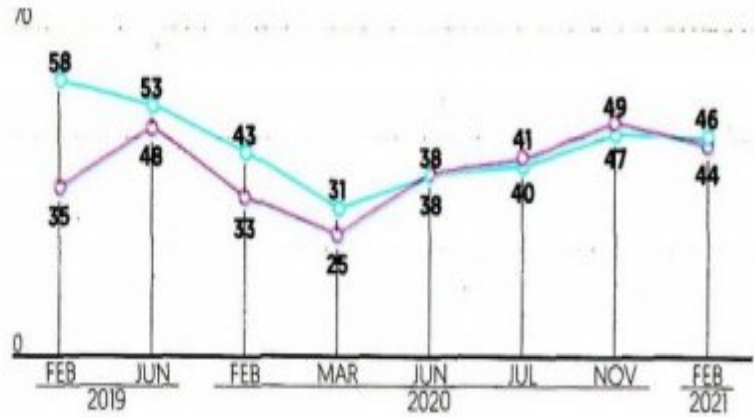
■ Acuerdo ■ Desacuerdo





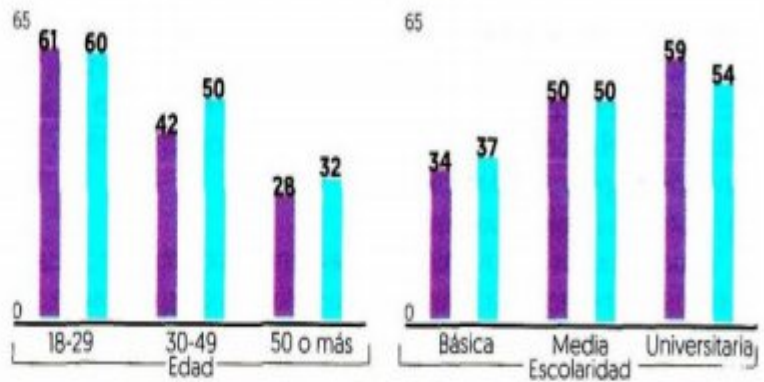
Porcentaje que está de acuerdo con que la "ley debe permitir a la mujer el derecho al aborto", según sexo (Feb 2021)

Mujeres Hombres



Porcentaje que está de acuerdo con que la "ley debe permitir a la mujer el derecho al aborto", según sexo, edad y escolaridad (Feb 2021)

Mujeres Hombres



Metodología: Encuesta nacional realizada por vía telefónica a 1,000 mexicanos adultos el 12-13 y 25-26 de febrero de 2021. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/- 3.1 por ciento.
*Preguntas realizadas el 25-26 de febrero (n=500), margen de error de +/- 4.4 por ciento.

Patrocinio: El Financiero. Realización: Alejandro Moreno.

**DENUNCIAN MÁS VIOLENCIA DURANTE LA PANDEMIA**

Adelantan ocho estados manifestaciones del Día Internacional de la Mujer

DE LOS CORRESPONSALES

En la víspera del Día Internacional de la Mujer, madres, familiares y colectivos denunciaron que la violencia de género ha aumentado durante la pandemia y exigieron justicia para las desaparecidas y las víctimas de feminicidio.

También efectuaron caravanas, marcharon, instalaron un tianguis, realizaron rodadas y colocaron un tendedero con las fotos de las ausentes en Chihuahua, Nuevo León, Nayarit, Colima, Oaxaca, Hidalgo, Morelos y estado de México.

Activistas y madres de familia de mujeres desaparecidas o víctimas de feminicidio, acompañadas de organizaciones civiles, entre ellas Red Mesa de Mujeres, avanzaron en caravana hasta la entrada de Ciudad Juárez, Chihuahua y colocaron cruces de madera, mientras otras protestaron en el monumento a Benito Juárez.

Recordaron que Ciudad Juárez es un lugar violento para las mujeres, pues durante 2020 mataron a 288 y en lo que va de 2021 van 55 homicidios en la entidad, la mayoría de ellos en esta localidad fronteriza.

Sin embargo, la fiscalía estatal

asegura que la mayoría de los crímenes se deben a las pugnas entre bandas del crimen.

Asimismo, decenas de mujeres marcharon por el centro de Monterrey, Nuevo León, para denunciar que la violencia de género ha aumentado durante la pandemia, y las autoridades son omisas para enfrentar este fenómeno.

Un grupo de encapuchadas hizo pintas en el edificio de la fiscalía estatal, mientras el resto gritaba consignas contra las autoridades.

En Nayarit, con la instalación del Tianguis Protesta Nenis en la Plaza a la Madre, en Tepic, estudiantes, amas de casa, madres solteras y mujeres comerciantes iniciaron la conmemoración.

En Colima, se colocaron vallas de madera alrededor del palacio de gobierno en previsión de manifestaciones violentas este lunes.

Decenas de mujeres vestidas de negro, verde o morado salieron a las calles de Oaxaca para exigir "alto al Estado feminicida", pues en el actual sexenio se han cometido 510 feminicidios en el estado y la mayoría de éstos siguen impunes. "Nos han arrebatado tanto que perdimos el miedo", señaló una manifestante.

En Juchitán, el grupo de mujeres

8 de Marzo y colectivos feministas de la Red Interinstitucional contra la Violencia, por la Mujer y la Familia marcharon contra los feminicidios y la violencia de género.

En el estado de México, integrantes de varios colectivos feministas recorrieron en bicicleta los municipios de Chicoloapan, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl para demandar que se detengan los feminicidios.

En el mismo contexto, un grupo de mujeres vestidas de morado y negro recorrieron en bicicleta las principales calles de Cuernavaca, Morelos. Las ciclistas reprocharon a las autoridades locales la violencia que sufren y les exigieron no ser omisas, defender a quienes sufren agresiones y apoyar a las familias de las que son asesinadas.

En Hidalgo, cerca de un centenar de activistas marcharon por la cabecera municipal de Tulancingo. Al mismo tiempo, en Pachuca, integrantes del Colectivo Fridas en Bici Hidalgo realizaron una rodada.

Mientras, el cuerpo de una mujer de entre 40 y 50 años de edad fue hallado la tarde de este domingo en una vivienda ubicada en el cruce de la calle Juan Aldama, en el centro del municipio de El Salto, informó la Fiscalía de Jalisco.



▲ Activistas de Juchitán, Oaxaca, marcharon ayer para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, que se conmemora este lunes. La manifestación fue organizada por el grupo 8 de Marzo y colectivos de la Red Interinstitucional contra la Violencia, por la Mujer y la Familia, que exigieron justicia para las víctimas de los feminicidios perpetrados en esa localidad. Foto Diana Manzo

ACUDEN POR AYUDA A CENTROS DE JUSTICIA Y TERMINAN ASESINADAS

AUN BAJO CUIDADO MATAN A MUJERES

Centros de justicia especializados reportan que **al menos 24 afectadas que pidieron ayuda fueron víctimas de feminicidio en seis entidades**

Texto: **ALEXIS ORTIZ**

—nacionu@eluniversal.com.mx

Fotografía: **DIEGO SIMÓN**

Hace una década el gobierno federal creó los Centros de Justicia para Mujeres (Cejum) con el objetivo de proteger a las mexicanas; sin embargo, desde 2017 y con más frecuencia en los últimos dos años, algunos de estos espacios han identificado que sus usuarias han sido víctimas de feminicidio y homicidio doloso.

Documentos a los que EL UNIVERSAL tuvo acceso por la plataforma nacional de transparencia revelan que en seis estados de la República hay por lo menos 24 mujeres que pidieron ayuda a los Cejum luego de ser agredidas por un familiar o su pareja, pero aun cuando se les brindó atención psicológica, asesoría legal y protección, fueron asesinadas.

Estos hechos se incrementaron entre 2019 y 2020, los primeros dos años del actual sexenio, cuando se registraron 19 casos. Los otros cinco eventos sucedieron entre 2017 y 2018.

Los Cejum fueron constituidos en 2010 a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim). Actualmente hay 52 de estos espacios en el

país y se estima que, en promedio, anualmente atienden a 200 mil mexicanas.

Este diario preguntó a todos los centros de justicia si alguna de sus usuarias había sido asesinada desde 2010, pero sólo en Zacatecas, Yucatán, Sonora, Jalisco, Colima y la Ciudad de México tuvieron un registro de este tipo, mientras el resto de las entidades admitió no darle seguimiento a esta situación o simplemente no atendieron la pregunta.

“Si bien en el papel los centros de justicia son una gran política pública, en la realidad tienen serios problemas”, aseveró Isabel Erreguerena, codirectora de la asociación Equis Justicia para las Mujeres, desde la cual se han realizado diversos estudios sobre el funcionamiento de estos espacios de protección.

La especialista enumeró algunas deficiencias de los Cejum: falta de normatividad, tienen directores que no cuentan con perspectiva de género, no brindan servicios las 24 horas ni todos los días del año, su personal también trabaja en otras dependencias, hay fallas en las órdenes de protección, revictimizan a las mujeres o las tratan

con estereotipos.

“Es muy importante tener un diagnóstico de por qué las mujeres que acuden a los centros de justicia están siendo asesinadas. Si estos espacios no tienen una relación con la policía y si regresan a las mujeres cuando buscan ayuda, es muy probable que esto acabe en un feminicidio, por eso es necesario fortalecer estructuralmente a los centros de justicia, de lo contrario, van a seguir pasando estas cosas”, puntualizó Erreguerena.

Fallan medidas de protección

En Guadalajara y Puerto Vallarta, Jalisco, hubo 11 mujeres que fueron asesinadas entre 2019 y 2020, a pesar de solicitar protección en los Cejum. Las mexicanas acudieron por ayuda luego de sufrir violencia física por parte de sus parejas, recibir amenazas de muerte de sus esposos, ser víctimas de abusos físicos por parte de desconocidos e intimidaciones de sus exparejas.

A estas 11 mujeres se les brindó consejería, atención médica, asesoría jurídica, dictámenes psicológicos, apoyo para redactar su denuncia y acompañamiento en el Ministerio Público (MP); sin

embargo, esto no fue suficiente para evitar su feminicidio.

El estado de Sonora reportó seis casos de este tipo. El centro de justicia del municipio de Cajeme indicó que cuatro de las mujeres atendidas entre 2017 y 2021 fueron víctimas de feminicidio, mientras otras dos de homicidio calificado.

Las cuatro víctimas de feminicidio acudieron previamente al Cejum por sufrir violencia intrafamiliar. Asimismo, una de las mujeres que murió por un homicidio calificado buscó ayuda porque su pareja le robó el celular y la retuvo, mientras la otra solicitó orientación y asesoría porque su papá le quitó la tarjeta donde recibía apoyos de un pro-

grama social público.

Por su parte, los Cejum de Zacatecas y Yucatán informaron tener conocimiento de cuatro mujeres asesinadas por razón de género entre 2017 y 2020 (una cada año), luego de haber solicitado ayuda a las autoridades.

En la ciudad de Zacatecas dos mujeres pidieron protección porque habían sido golpeadas y amenazadas. A ambas se les brindaron distintos tipos de medidas de resguardo, pero eso no fue suficiente para evitar su feminicidio.

En Mérida, Yucatán, el centro de justicia detalló que dos de sus usuarias acudieron porque habían padecido un delito "del orden común" y violencia intrafamiliar, por lo que reci-

bieron los servicios de orientación legal, atención psicológica y empoderamiento, pero al final fueron asesinadas por su condición de género.

Por último, en Colima se registró un caso en 2020 y otros dos en la Ciudad de México entre 2019 y 2020. Los Cejum de estas entidades atendieron a las mujeres por violencia familiar, aunque no especificaron qué medidas de cuidado recibieron previamente al feminicidio.

Los datos utilizados para este trabajo se derivaron de las solicitudes de información vía transparencia 00819921, 00140221, 00119121, 00095821, 00063421 y 0113100034121. ●

CASOS REGISTRADOS

Entre 2019 y 2020 se registraron 19 asesinatos de mujeres que recibían ayuda por parte de los Cejum.

ISABEL ERREGUERENA
Experta

"Si [los Cejum] no tienen una relación con la policía y si regresan a las mujeres cuando buscan ayuda, es probable que acabe en un feminicidio"

"Es necesario fortalecer estructuralmente a los centros de justicia para mujeres, de lo contrario, van a seguir pasando estas [muertes violentas]"

200

MIL MEXICANAS son atendidas de forma anual por los 52 centros de justicia para mujeres que hay en todo el país.

11

DAMAS fueron asesinadas en Guadalajara y Puerto Vallarta, Jalisco, aun cuando recibían protección.



Solamente cinco entidades respondieron sobre las usuarias de los Cejum que sufrieron la muerte a manos de su agresor.



Contra niñas, uno de cada 10 feminicidios

- De enero a septiembre de 2020, en México asesinaron a 86 menos de 17 años
- En cinco años la cantidad de feminicidios en el país aumentó 124 por ciento en menores de 18 años
- En el Estado de México cometieron 1 de cada 6 homicidios contra mujeres

1 de cada 10 feminicidios en México son contra niñas

EN 5 AÑOS aumentaron 124 por ciento los asesinatos de mujeres; Edomex la entidad con más casos



POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

luis.rodriguez@contrareplica.mx

En México la violencia contra niñas y adolescentes se ha incrementado en los últimos cinco años y, en el caso de feminicidios uno de cada 10 casos las víctimas son niñas y adolescentes, de acuerdo con la Red de los Derechos de la Infancia en México (Redim).

“Mientras que de enero a septiembre de 2020 se registraron aproximadamente 10 feminicidios al mes. Durante este periodo 86 mujeres de 0 a 17 años fueron víctimas de feminicidio. Esta ha sido la cifra más elevada de feminicidios de mujeres de 0 a 17 años para dicho periodo desde 2015”, dijo a *ContraRé-*

plica el director del Redim, Juan Martín Pérez García.

Respecto al incremento de 17.7 por ciento en los feminicidios observados entre enero y octubre del año 2020 con respecto a 2019, uno de cada seis feminicidios ocurrió en el Estado de México.

Expuso que a poco más de un año del feminicidio de la menor Fátima, que conmocionó al país, prácticamente nada ha pasado en el país y ni en la Ciudad de México, nada han hecho las autoridades para frenar esta ola de violencia en contra de las niñas y adolescentes.

“En México, continua este gobierno y prácticamente todo el país con un desdén, una inacción y omisión dolosa. Hablamos del caso de Fátima, pero cada día desaparecen siete niños, niñas y adolescentes en el país”, apuntó.

En 2019, es decir, en el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ocurrieron en prome-



dio 8 asesinatos al mes contra niñas y adolescentes por razones de género, destacó informe de Redim.

La "numeralia de avances y retrocesos en derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 2021", del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) expone que de 2015 a 2020 aumentaron 124 por ciento los feminicidios de menores de 18 años en el país.

El informe del Redim agrega que los primeros nueve meses del año 2020 se reportó que 947 mujeres de 0 a 17 años fueron víctimas de corrupción de menores. Es decir, es la segunda cifra más elevada para dicho periodo desde 2015.

Asimismo, 3 mil 107 mujeres de 0 a 17 años fueron víctimas de lesiones, la cifra más baja para dicho periodo desde 2015.

Además, 154 féminas de 0 a 17 años fueron víctimas de trata de personas, la cifra más elevada para dicho periodo desde 2015, alcanzando en junio un máximo histórico para un mes con 34 casos. Paradójicamente todo ello en medio de la pandemia del Covid-19 en México.

"El hogar es un entorno donde las niñas, niños y adolescentes se encuentran expuestos a sufrir algún tipo de violencia. En México, 63 por ciento de las niñas y niños han experimentado al menos una forma de disciplina violenta,

y 10 por ciento en edades de 14-17 años reporta haber sufrido alguna forma de violencia sexual", afirma la organización

El Redim expone que independientemente del tipo de acto, las mujeres son más violentadas que los hombres en sus entornos familiares, especialmente entre los 14 y 15 años, y sus principales agresores(as) son hermanos, madre (24.1%) y padre (20.7%).

El confinamiento derivado de las medidas para enfrentar el Covid-19 ha agudizado los riesgos de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Las discusiones y tensiones en el hogar han aumentado 34.2 por ciento, y de enero a octubre de 2020 se han registrado 586 mil 834 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia familiar.

Sin embargo, la situación de violencia no es exclusiva de los hogares. Durante 2020, vimos un aumento, con respecto a 2019, en los siguientes delitos contra niñas, niños y adolescentes: trata de personas (27.7%), rapto (21%) y feminicidio (17.7%).

De enero a octubre de 2020, 10 mil 198 personas de 0 a 17 años fueron víctimas de lesiones, mil 971 de homicidio, mil 426 de corrupción de menores, 221 de trata de personas, 163 de extorsión, 93 de feminicidio, 92 de

rapto y 68 de secuestro.

"Al desagregar los datos miramos que las mujeres fueron más afectadas por los delitos de feminicidio (100%), rapto (97.8%), corrupción de menores (75.3%), trata de personas (75.1%) y tráfico de menores (55.6%); mientras que los hombres lo fueron por los delitos de homicidio (78.8%), secuestro (66.2%), lesiones (66%) y extorsión (52.1%). ●

SE CONSIDERA FEMINICIDIO CUANDO EL ASESINATO CONTEMPLA POR LO MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- | | |
|----|---|
| 1. | La víctima presente signos de violencia sexual o cualquier tipo. |
| 2. | La víctima presente lesiones o mutilaciones degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia. |
| 3. | Existan antecedentes de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral, escolar, del agresor en contra de la víctima. |
| 4. | Haya existido entre la víctima y el agresor una relación sentimental, afectiva o de confianza. |
| 5. | Registros de amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del agresor en contra de la víctima. |
| 6. | La víctima haya sido incomunicada durante algún periodo de tiempo, previo a su muerte. |
| 7. | El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público. |



JUAN MARTÍN PÉREZ GARCÍA

Director del Redim

De enero a septiembre de 2020 se registraron 10 feminicidios al mes. En ese lapso 86 mujeres de 0 a 17 años fueron las víctimas. Esta ha sido la cifra más elevada de feminicidios de mujeres de 0 a 17 años desde 2015"



Tan sólo de enero a septiembre de 2020, 86 niñas y adolescentes fueron víctimas de feminicidio. Cuartoscuro

ANÁLISIS DE CENTRO ESPECIALIZADO

El narco usa afluentes y la vía marítima como principales medios para mover estupefacientes

Es mayor su cotización conforme se acerca a EU

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Los escenarios marítimos y fluviales se mantienen como los medios más utilizados por las organizaciones criminales transnacionales en cuanto al tráfico de estupefacientes, de acuerdo con información recopilada por el Centro Internacional de Investigación y Análisis Contra Narcotráfico Marítimo (Cmcon).

El organismo establecido en Colombia y en el cual participan más de 20 naciones, entre ellas Estados Unidos y México, señala que un kilogramo de cocaína tiene un precio que oscila entre 700 y mil 700 dólares en esa nación, pero cuando se encuentra en el sur del territorio mexicano alcanza hasta 14 mil dólares; en la zona centro de nuestro país, esa misma cantidad se cotiza hasta en 16 mil dólares, y su valor aumenta otros 4 mil si llega a una entidad fronteriza con Estados Unidos.

En el informe denominado *Estimación global de costos de las drogas ilícitas 2021*, que fue dado a conocer el mes pasado, el Cmcon refiere que "las consecuencias generadas por el comportamiento global en torno a la pandemia por el Covid-19 pudieron afectar los costos de diferentes sustancias, producto de las restricciones de

movilidad, aislamiento y contacto directo poblacional, entre otras, lo que generó la adaptación de las organizaciones criminales transnacionales, lo que logró mantener la disponibilidad de los estupefacientes y diversificar sus capacidades de oferta en los diferentes mercados.

"Esta tendencia obligó a desarrollar un monitoreo y estudio del comportamiento de los costos, permitiendo generar una aproximación a las implicaciones de rentabilidad de las diferentes sustancias en el mundo."

Mariguana, la más comercial

Los datos del organismo con sede en Cartagena, estiman que el total de clorhidrato de cocaína incautado en decomisos por vía marítima a nivel global en 2020 fue de 461 toneladas, y eso representó 53 por ciento de este tipo de droga incautada a escala mundial, que fue de 865 toneladas.

Respecto a la cocaína, el "primer escenario de incautación fue el continente americano, con 77 por ciento; Europa, 21 por ciento, y el resto fue decomisado en Asia, Oceanía y África".

Sobre los decomisos de mariguana, "el principal escenario que re-

gistró incautaciones del mencionado sicotrópico ilegal fue América, con 95 por ciento del total".

En cuanto a diversas drogas sintéticas decomisadas en el mar, caminos fluviales y puertos durante 2020, representaron 5 por ciento del total global; de acuerdo con los registros del Cmcon, Europa registró 45 por ciento, en Asia 34, en el continente americano 17 y Oceanía 4 por ciento.

En cuanto a los precios estimados por tipo de droga, en el norte de México un kilogramo de heroína se estima que alcanza un valor para los grupos criminales de 20 mil dólares, pero si logra llegar a territorio estadounidense el organismo internacional lo ubica entre 27 mil y 40 mil. Al respecto, las zonas de Guerrero, el llamado *triángulo dorado* (área serrana que abarca los estados de Sinaloa, Chihuahua y Durango) producen esta sustancia.

“

El Covid-19 impactó en costos de las drogas, indica informe



2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



DA LA IMPRESIÓN de que el principal asesor presidencial es el licenciado **Espejito Espejito**, porque de alguna extraña manera para **Andrés Manuel López Obrador** todos los asuntos del país se tratan de él!

AHÍ ESTÁ por ejemplo el tema del **Día Internacional de la Mujer** que se ha convertido, no sólo en **México**, sino en todo el mundo, en el símbolo más claro de la lucha por una sociedad más justa y más igualitaria. Hoy se registran marchas, manifestaciones y protestas lo mismo en **Madrid** que en **Chicago**, en **Moscú** que en **Buenos Aires**, en **Tijuana** que en la **Ciudad de México**. Y, sin embargo, para **AMLO** es un complot de la derecha en su contra. ¿En serio tan difícil es entender que hay un reclamo histórico de justicia?

TAL VEZ, sólo tal vez, si el Presidente mirara más a los demás y menos a su propio reflejo, no sería necesario instalar alrededor de **Palacio Nacional** una enorme "valla de la vergüenza", como la llamaron las colectivas feministas. O como decía **Maquiavelo**, "el afecto del pueblo es la mejor muralla"... no las vallas.

• • •

EL NAYARITA **Antonio Echevarría** le quiere jugar al vivo, pues hace unos días salió con que su gobierno no entregará el presupuesto para que se lleven a cabo las elecciones en el estado. Su negativa, por supuesto, ya le valió una demanda de las autoridades electorales, un llamado de atención del **INE** y una orden para que cumpla de parte del **Tribunal Electoral**.

HAY QUIENES se preguntan si el panista le apuesta a que no haya elecciones para poder dejar un sustituto a modo, y no correr la misma suerte que su antecesor **Roberto Sandoval** que es perseguido por la justicia.

UN DETALLE curioso es que el actual mandatario culpó a sus antecesores de la falta de recursos, pero se le olvidó mencionar que uno de los ex gobernadores... ¡es su padre!

• • •

¿SE ACUERDAN de **Margarita Arellanes**? Se trata de la panista que fue alcaldesa de **Monterrey** en medio de fuertes acusaciones de corrupción y desvío de recursos públicos para darse algunos gustitos como bolsas **Louis Vuitton** y camionetas de lujo blindadas.

BUENO pues resulta que **Dios** los hace y las mañas los juntan, por lo que Arellanes ahora se integró al partido de **Pedro Haces**, quien está haciendo su agosto como uno de los líderes sindicales consentidos de la **4T**. La



ex panista aparece como "**Secretaría Nacional a la Presidencia**" y estará en el primer lugar de las lista de plurinominales locales en **Nuevo León**. Y había quienes creían que habíamos tocado fondo postulando futbolistas.

• • •

DIPUTADOS de **Morena** y el **PT** plantearon despenalizar los hongos alucinógenos. Como si a este gobierno le hiciera falta ayuda para alejarse de la realidad.

Fecha 08.03.2021	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



No nos descalifique, somos una voz colectiva

Hace un año escribí en EL UNIVERSAL mi reclamo al Presidente López Obrador, porque en lugar de decirles a las mujeres que son el cielo (lo que hizo en entrevista con Jorge Ramos) y que merecen respeto (lo que había hecho en las mañaneras), les debió de haber dicho lo siguiente: yo no soy feminista, tampoco soy antifeminista, porque la verdad es que no tengo idea de qué es el feminismo, pero prometo que me voy a informar. Y les debió también haber dicho: de todos modos, sea cual sea su ideología y su manera de pensar, les aseguro que como presidente que soy de todos los mexicanos, las escucho, escucho sus protestas y sus demandas y las tomo muy en serio, porque igual que ustedes, estoy preocupado por la violencia contra las mujeres y les aseguro que estoy trabajando para elaborar políticas públicas que contribuyan a erradicarla. Y para ello me estoy asesorando con personas que saben de eso, tanto en nuestro país como en aquellos países que han tenido avances y logros en ese sentido. Mientras tanto, le doy mi pésame a los familiares de las mujeres asesinadas, violadas, acosadas y violentadas y mi reconocimiento a las mujeres que están luchando por conseguir que se atienda este problema.

Como dije entonces: qué bueno hubiera sido escuchar eso. Y qué fácil habría sido para el Pre-

sidente hacerlo así.

Su antifeminismo es tan visceral, que todos quienes lo rodean lo saben. Por eso una de sus secretarías de Estado llamó fake-ministas a las convocantes a la marcha por el 8 de marzo del año pasado y regañó a quienes decidieron entrarle al paro del día siguiente, acusando a todas de querer golpear al gobierno.

Pero he aquí que el tiempo pasa y ya llegó otro 8 de marzo y con él, una vez más las marchas y manifestaciones, porque la violencia contra las mujeres no solo sigue sino que aumenta y porque el Presidente también sigue descalificando a quienes luchan para que se actúe, echándole la culpa de la violencia “al modelo neoliberal que provocó la degradación social de la que resultan este tipo de crímenes”, (así lo dijo en una mañanera).

Pero la sorpresa es que esta vez las cosas se hicieron de manera distinta: como respuesta al anuncio de las movilizaciones, se pusieron vallas por donde se van a llevar a cabo, incluido un muro impenetrable frente a Palacio Nacional en el zócalo de la Ciudad de México, algo inédito en nuestra historia.

El argumento del encargado de comunicación de la Presidencia para explicarlo fue el siguiente: “Se trata de dargarantías a las manifestantes, proteger el patrimonio y evitar la confrontación”.

¿Inventar el peligro para justificar su miedo? se pregunta en

Twitter Héctor Suárez Gomis.

Todo parece indicar que así es. No hay forma de interpretar estas acciones de otra manera: se les tiene miedo a las mujeres.

Eso lo han dicho muchas desde distintos lugares políticos, sociales, ideológicos: “Así se preparan en Palacio Nacional para recibir las manifestaciones de mujeres del #8M2021”, escribió Marta Tagle; “El miedo está cambiando de bando”, escribió Alma Delia M.; “¿Tanto miedo nos tienen?” escribió Patricia Olamendi; “No nos dan seguridad a las mujeres de México pero que tal se protegen de nosotras” escribió Lila Abed; “Un muro dice más que mil mañaneras” escribió Mariana Niembro; “Ojalá las mujeres de México estuvieran tan protegidas y cuidadas como el hombre que vive en Palacio Nacional”, escribió Denise Dresser.

¿Dónde quedó aquella promesa de la secretaria de Gobernación de que “las puertas de este gobierno están abiertas para el diálogo, para escuchar sus demandas y para también escuchar sus propuestas”? Porque lo que vemos son puertas cerradas a piedra y lodo, tapadas con vallas, y lo que vemos es la constante descalificación.

La pregunta es: ¿Por qué el Presidente convirtió la lucha de las mujeres para terminar con la violencia, en una lucha contra su gobierno? ●

Escritora



Fecha 08.03.2021	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

No hay forma de interpretar estas acciones de otra manera: se les tiene miedo a las mujeres

Fecha 08.03.2021	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

RICARDO MONREAL

8M

Hace cuatro años escribí el libro *El acceso de las mujeres a la justicia*, en el que quise plasmar las grandes desigualdades que ellas enfrentan al entrar en contacto con el sistema judicial en México, que en general no actúa con perspectiva de género y en el que aún prevalecen los estigmas propios de una estructura acostumbrada a desacreditar las causas de las mujeres.

En México, al menos 66% de las mujeres ha sufrido un incidente de violencia, pero 88% de las víctimas decide no denunciarlo. Por ello, manifestaciones como las que tienen lugar el día de hoy sirven para expresar todas las inconformidades que el sistema no ha sido capaz de canalizar. Días como el 8M son también momentos de reflexión importante a nivel mundial, en los que, lejos de buscar politizar un tema tan importante para el desarrollo de las sociedades, es necesario aceptar que las mujeres se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y desventaja frente a los hombres en casi todos los ámbitos de la vida diaria.

Aunque hay quienes buscan sin cansancio confrontar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador con el movimiento feminista, lo cierto es que en México no había existido, como ahora sí, una administración federal que buscara garantizar que las mujeres mexicanas ocuparan los espacios de participación que por derecho les corresponden.

Después de la elección de 2018, por ejemplo, México consiguió un avance sin precedente en materia de representación política en el Congreso de la Unión, logrando 48% de presencia de mujeres en la Cámara Baja y 49% en la Cámara Alta, lo que nos colocó entre los cinco países del mundo con mayor representación parlamentaria femenina.

Este hecho, sumado a la voluntad política de concretar la paridad total en los espacios públicos, permitió la reforma de 2019, que modificó 10 artículos de la Constitución, para establecer la obligación de integrar paritariamente los poderes de la Unión en los tres niveles de gobierno, así como en los partidos políticos, órganos autónomos y cualquier entidad que ejerza funciones de

autoridad en el ámbito de la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México.

De manera complementaria, y reconociendo la violencia que se ejerce contra las mujeres en el ámbito público, en el Senado se aprobó un dictamen para tipificarla como delito y sancionar las acciones que lesionen los derechos políticos y electorales de las simpatizantes, militantes, precandidatas, candidatas y servidoras públicas. Asimismo, la Cámara Alta aprobó la llamada Ley Olimpia, por la cual se tipifican y sancionan el acoso, el hostigamiento y la difusión de contenido sexual en plataformas de internet o redes sociales, y las agresiones en contra de mujeres en medios de comunicación. Además, en materia de acceso a la justicia, se aprobaron mecanismos de protección, como el embargo preventivo de bienes del agresor y el desalojo del domicilio en casos de violencia.

Es decir, la agenda feminista es parte de la agenda legislativa y del plan alternativo de nación que impulsa el actual presidente de la República. Es normal y entendible que haya quienes busquen opacar estos avances en un lamentable intento por utilizar la causa feminista en tiempos electorales. Sin embargo, los hechos hablan: en menos de tres años de gobierno, la actual administración ha hecho más por la igualdad de género que lo que hicieron en 100 años los gobiernos del antiguo régimen.

Más allá del discurso y de la carga electoral que algunos grupos intentan imprimir a la causa feminista, ya existe un camino transitado que se deberá ensanchar hacia la efectiva protección de los derechos de las mujeres y su reivindicación como parte esencial del futuro que hoy estamos construyendo. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

En menos de tres años de gobierno, la actual administración ha hecho más por la igualdad de género que lo que hicieron en 100 años los gobiernos del antiguo régimen



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Les sobran motivos para protestar

La estulticia de Morena y el "ya chole" presidencial, combustible para las marchas de hoy.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Les sobran motivos para protestar

Del previsible mayor grado de virulencia y vandalismo en las manifestaciones de hoy la culpa será menor de quienes cometan desmanes que de los alcahuetes de Félix Salgado Macedonio, encarnación viva de la violencia sexual en agravio de la mayoría femenina de la población mexicana.

La torpeza con que sus apoyadores han manejado el tema es combustible adicional a la indignación por los abusos acumulados que se traducen en cifras incendiarias: cuatro de cada diez mujeres mayores de 18 años han sido víctimas de hostigamiento, acoso, abuso y/o violación sexual. Y diez mujeres, en promedio, son asesinadas cada día.

Según la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en 2020 se registraron 57 mil 495 denuncias de víctimas de lesiones dolosas: 158 diarias, siete por hora.

Del caso Salgado Macedonio, la diputada Martha Tagle declaró para *Animal Político*: "No se pide que se le mande a la cárcel sin un proceso penal, pero sí que haya una consecuencia política, que es no acceder a una candidatura. *No le dan valor a la palabra de las mujeres*, siguen los estereotipos de que *ella se lo ganó*. Para las víctimas no hay justicia, mientras que *a él se le dejan a salvo sus derechos...*".

Contra la argucia de que los cargos en su contra "no se han probado" en tribunales y la minimiza-

ción presidencial de que se le lincha por "politiquería" de imaginarios "adversarios", la penalista Karla Michel Salas Ramírez, experta en feminismo y derechos humanos, le dijo al reportero Arturo Angel: "Las denuncias *están hechas antes de la época electoral*, no se realizan con el obje-

tivo de desprestigiarlo (...). *Hay evidencia* de que se presentaron denuncias. Que no exista una sentencia no significa que las denuncias sean falsas, *lo que evidencia es que las instituciones de procuración e impartición de justicia no hacen su trabajo, no investigan, no sancionan a los agresores sexuales*".

De una de las varias acusaciones que se le hacen a Salgado se aduce la estupidez de que una de sus probables violaciones sexuales "ya prescribió" como delito. Se subestima que a la víctima, cuando quiso levantar la denuncia formal, el agente del Ministerio Público en Guerrero le dijo que mejor se fuera a su casa porque el sujeto era "muy poderoso".

Cuando Salgado, en 2016, era director de *La Jornada* en ese estado, como reveló en su sitio digital *Julio Astillero*, drogó y violó a una trabajadora, primero en su casa y luego en su oficina del periódico en más ocasiones, bajo la amenaza de enviarle al esposo las fotografías en que la mujer, inconsciente y desnuda, estuvo en manos de este "popular" individuo.



“Todo va a estar bien, chiquita...”, consta en el acta ministerial que le dijo a la ofendida.

En la capital del país, el amurallamiento para proteger fachadas y monumentos es un lienzo tan desconcomunal como idóneo para plasmar la rabia colectiva.

Las mentadas de madre y los destrozos de hoy estarán dedicados a los del pacto para proteger al semental de Morena que se apoda *El Toro...* ■

Los destrozos de hoy
estarán dedicados
a los del pacto para
proteger al semental
de Morena

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Mujeres frente al muro de Palacio

Mujeres pintan nombres de víctimas de feminicidio en vallas que instalaron para proteger el Palacio Nacional donde vive el Presidente": Adela Navarro Bello (@adela.navarro).

*"Un hombre en un Palacio se protege de las mujeres a quienes gobierna. No las escucha, no busca entenderlas. Se protege como se protegen los reyes del vulgo, como se protege la élite del pueblo": Peniley Ramírez (@penile-ramirez).

*"Su edificio está seguro. Nuestras vidas no": Alejandra Crail (@AleCrail).

*"La valla de AMLO es la representación física de su negación sobre la impunidad machista": Lydia Cacho (@lydiacachosi).

*"Hagamos del 'muro de la paz' el muro de la vergüenza de este gobierno que nos invisibiliza": Carla Erika Ureña (@CarlaEUreñaA).

*"El 'muro de la paz' frente a Palacio Nacional se volvió ya Muro de la Memoria": Katya D'Artigues (@kdartigues).

*"No es un muro de paz. Son las vallas de la impunidad": Elisa Servín (@historiaparaque).

*"No hay espacio suficiente para poner los nombres de todas las mujeres que nos quitaron": **Madres desobedientes** (@MDesobedientes).

*"México, el país donde se cuidan más las paredes, los monumentos y los edificios que las vidas de las mujeres": Martha Tagle (@MarthaTagle).

*"No hay formas de callar los justos reclamos de las mujeres por más que lo intenten": **Las brujas del mar** (@brujasdelmar).

*"El machismo también es una pandemia": Viri Ríos (@Viri_Rios).

*"Resistir para existir": Andrea Murcia (@Usagli_ko).

*"No nos dan seguridad a las mujeres en México, pero qué tal se protegen de nosotras": Lila Abed (@lilabed).

*"Ojalá las mujeres de México estuvieran tan protegidas y cuidadas como el hombre que vive en Palacio Nacional": Denise Dresser (@DeniseDresserG).

*"¿Tanto miedo nos tienen?": Patricia Olamendi (@PatyOlamendi).

*"Ojalá se pudiera amurarlar la misoginia y la violencia de género que se expresa constantemente desde Palacio Nacional. Esa sí que ya no salga": Catalina Pérez Correa (@cataperezcorrea).

*"Del mismo tamaño de la muralla es el tamaño del miedo": Mónica Garza (@monicagarzag).

*"Sabes que algo anda muy mal cuando el Estado levanta vallas contra/ante/por el movimiento feminista": Natalia Saltalamacchia (@NataliaSaltalam).

*"Dice más un muro que mil mañaneras": Mariana Niembro (@MarianaNiembro). ■■■



DESDE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DULCE MARÍA SAURI; HOY EN LA CELEBRACION DEL DIA DE LAS MUJERES, AUN EXISTE LA CULTURA DE SUBORDINACIÓN

La presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri Riancho**, considera que si bien las leyes cada vez más eliminan elementos de desventaja o discriminación en contra de las mujeres y se abren más espacios para que ejerzan sus derechos, aún persiste una cultura de sigue teniendo a las mujeres en posición de subordinación ante una cultura patriarcal, hábitos y costumbres machistas, afirmó que el caso **Félix Salgado Macedonio** evidenció que los cambios legislativos son necesarios, pero no son suficientes para la transformación cultural que exigen las mujeres y que aún no se ha dado ni con el cambio de gobierno, señaló que es una cultura que cruza los partidos políticos y que en este momento se expresa de una forma por demás dramática en el partido que es la fuerza mayoritaria en el país y que tiene hasta el momento la mayor intención de voto a su favor en Guerrero, sin embargo, en este caso es un recordatorio dramático de todo lo que falta por avanzar, **Sauri Riancho** destacó el papel que han dado las mujeres morenistas que han sido críticas a esta candidatura, sobre todo a las mujeres jóvenes, quienes están llevando la vanguardia del rechazo de esta candidatura, eso es lo que le da esperanza. Mujeres que no están dispuestas a aceptar la sumisión, ni el silencio, sino hacer oír su voz, la legisladora priista recordó haber padecido violencia política en razón de género cuando fue gobernadora interina en Yucatán, por su condición de mujer, aseguraban que no podía ejercer las tareas de seguridad en el estado, e incluso se manifestaron en su contra ante la Secretaría de Gobernación en 1991.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; NIÑAS Y MUJERES SE LES TRATE CON IGUALDAD, Y SE RECONOZCAN SUS DERECHOS HUMANOS.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Eduardo Ramírez**, señaló que el Senado de la República reconoce y acompaña los diversos movimientos feministas que han hecho posible el avance sustancial de los derechos humanos de mujeres y niñas, y permitido construir instituciones sólidas, muchas de ellas lideradas por mujeres con amplia convicción transformadora, **Eduardo Ramírez**, emitió un pronunciamiento con el que la Cámara de Senadores acompaña, hoy 8 de marzo, la voz de las mujeres y niñas mexicanas, que buscan un cambio sustancial que les permita vivir y desarrollarse plenamente, solicitó a las y los titulares de las áreas administrativas para que respalden la decisión que tomen las compañeras que laboran en este órgano del Congreso de la Unión, para adherirse al paro nacional de actividades que desarrollan las mujeres, convocado para el próximo 9 de marzo, señalando que apoya la decisión de las compañeras que laboran en la Cámara Alta sobre el paro nacional convocado, dijo que en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizará un homenaje y merecido reconocimiento a las mujeres enfermeras que se encuentran en la primera línea de atención de la Covid-19, el próximo 10 de marzo, asimismo el presidente de la Mesa Directiva asentó que las mujeres deben ser el eje central de la política pública y de las acciones que se generen para impulsar la igualdad de género, señaló que "Necesitamos que se refleje su presencia, pero también su inclusión y participación desde su más amplia diversidad, esa diversidad que las hace indispensables para lograr un cambio sustancial en México". Finalmente señaló que las niñas y mujeres mexicanas, necesitan y se merecen un presente y un futuro donde se les incluya y se les trate con igualdad, con pleno reconocimiento a sus derechos humanos.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CUARTA TRANSFORMACIÓN, IGUALDAD SUSTANTIVA REALIDAD PLASMADA EN LAS LEYES

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que las y los legisladores de la Cuarta Transformación han sido un pilar fundamental para plasmar en las leyes y decretos los derechos fundamentales que permiten ahora tener un país más justo, igualitario y respetuoso de las libertades, principalmente en lo que tiene que ver con las mujeres, refirió que, en el pasado, cuando gobernaron otras mayorías se evitó en todo momento tocar temas torales que daban a la mujer más y mejores derechos, por tabúes o por consigna hacia el valiente movimiento que ellas encabezan, dijo, que con la Cuarta Transformación la realidad es otra, señaló que no solamente se luchan por esos derechos, indico que acompañan al movimiento feminista desde la Cámara de Diputados para que se plasmaran en las leyes y

decretos lo que siempre tuvo que haber estado: igualdad sin condiciones, respeto, unidad y justicia, a nombre de la bancada de Morena, destacó que es un timbre de orgullo pertenecer a la Legislatura de la Paridad de Género, donde casi la mitad de todos los integrantes de la Cámara de Diputados son mujeres, lo que significa la representación parlamentaria de mujeres más grande en la historia de México. El coordinador **Ignacio Mier** comentó que en la sesión solemne que llevará a cabo la Cámara de Diputados el día de hoy 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer, se realizará en el recinto legislativo de San Lázaro varias acciones, para reconocer pública y solemnemente los méritos de las mujeres, señaló que en un primer acto, se celebrará una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, posteriormente, se hará la develación en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados en letras de oro de los nombres de **Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto**, ambas como impulsoras de movimientos en pro de las mujeres para la obtención del derecho a votar y ser votadas y el reconocimiento de derechos sociales para las mujeres que con los años se han ido ampliando y consolidando, durante esta misma sesión solemne se hará entrega de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, a la investigadora **Marcela Lagarde**, por su labor en la lucha social, cultura, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género.

SENADOR RICARDO MONREAL; EVITAR RUPTURAS EN MORENA POR DISPUTA DE CANDIDATURAS

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, hizo un llamado a los militantes de su partido a anteponer los intereses del país a cualquier aspiración personal para evitar rupturas y conflictos internos que pueden llevar al movimiento a la implosión, señaló que si las y los militantes de Morena no comprenden que la magnitud histórica de este momento requiere anteponer los intereses del país a cualquier aspiración personal, no existirá manera alguna de evitar un conflicto interno que pueda llevar al movimiento a la implosión, asimismo sostuvo que, en el proceso electoral en puerta, el movimiento debe actuar con sensibilidad y concordia política para evitar rupturas y deserciones, remarcó que si el movimiento no logra estar a la altura de las circunstancias en la selección de candidatos, así como en su organización interna, el riesgo no solo será hacia adentro, sino implicaría un colapso del sistema de partidos en el país, dejando a la democracia a la deriva, señaló que la confianza otorgada por el pueblo de México en las urnas en 2018 no es una concesión sin límites, dijo, que por el contrario es responsabilidad de quienes integran el movimiento distinguirse a cada paso de quienes estuvieron antes en el poder, no solo en el Ejecutivo, sino en los distintos órdenes y niveles de gobierno. Sin embargo, dijo que esto no implica actuar con irresponsabilidad: lo más insensato sería embriagarnos con el éxito electoral y con ello perder la racionalidad y el buen juicio con los que debemos conducirnos, procurando el bienestar social y el cambio propuesto, Monreal reafirmó la necesidad de la pluralidad que representa el movimiento encabezado por López Obrador siga contando con una vía institucional para hacer valer sus demandas y exigencias.

MARIO DELGADO; TRANSFORMACIÓN A SAN LUIS POTOSÍ CASA POR CASA

El presidente de Morena, **Mario Delgado**, y **Mónica Rangel**, candidata a la gubernatura de San Luis Potosí, realizaron un recorrido casa por casa en San Luis Potosí, **Delgado Carrillo** aseguró que las elecciones de este 2021 tratan de impulsar que siga avanzando el proyecto de transformación que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, resaltó que si bien Morena es un partido abierto e incluyente, tiene el gran reto de seguir atrayendo a más mexicanos y mexicanas que quieran que México cambie y que trabajen por regenerar la vida pública del país, declaró que cuando la mayoría de los que participan en la vida pública sigan los principios de no robar, no mentir y no traicionar, tendremos un país donde no haya corrupción, un gobierno que no tenga abusos ni privilegios, el líder morenista destacó que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tiene en **Mónica Rangel**, a una mujer valiente, honrada, que está encabezando al movimiento para que haya un cambio en San Luis, señaló que ella va a ser la representante de **Andrés Manuel López Obrador** en este estado para que llegue la transformación y dejemos atrás muchos gobiernos que no le han traído cosas buenas a San Luis Potosí, asimismo, señaló que es tiempo de que la voz de las mujeres se escuche fuerte, de que estén al frente de las decisiones y de los cargos, dijo que es tiempo de que tomen las riendas y nos ayuden a mejorar la calidad de vida de todas y todos, finalmente, invitó a los militantes y simpatizantes de Morena a recorrer casa por casa en cada colonia del estado para que siga adelante la Cuarta Transformación, porque el cambio verdadero solo está en Morena.

SENADORA SASIL DE LEÓN; BRIGADAS SERVICIO MILITAR EN DESASTRES NATURALES

La senadora **Sasil de León Villard**, mediante una iniciativa, publicada en la Gaceta del Senado, la legisladora de Encuentro Social, propuso una reforma para que las y los jóvenes que realicen su servicio militar reciban adiestramiento en protección civil, a efecto de que funjan como brigadistas en caso de algún desastre natural, explicó que no existe capital humano suficiente en el país para atender las labores que se requieran en un evento de este tipo, consideró que, incluir en el servicio militar tareas de protección civil y en especial del Plan DN-III, ayudará a constituir un agrupamiento civil disponible y capacitado para actuar con los protocolos determinados por la Secretaría de la Defensa Nacional, en función de las necesidades territoriales y de las operaciones propias de las Fuerzas Armadas para esos fines, resaltó que se garantiza tener, año tras año, una

generación de jóvenes brigadistas que respondan inmediatamente ante un desastre, agregó, que significará un apoyo a las Fuerzas Armadas para la atención a la población. De acuerdo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres, a partir de 1980, México ha registrado 20 catástrofes naturales que representan el mayor impacto socioeconómico dentro del país: desde la Erupción del volcán Chichón en Chiapas en 1982, hasta los sismos de 2017 que afectaron a varios estados de la República. La iniciativa que modifica diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar, fue turnada a las comisiones de la Defensa Nacional y de Estudios Legislativos, Primera.

SENADOR JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ; EDUCACIÓN FINANCIERA PARA IMPULSAR DESARROLLO ECONÓMICO

El senador **José Ramón Enriquez Herrera** presentó un punto de acuerdo para pedir a las secretarías de Hacienda y Crédito Público, y la de Educación Pública, que fortalezcan las acciones para promover la educación financiera, afirmó que se debe valorar a esta materia como uno de los motores del desarrollo económico y social, ya que tomar decisiones acertadas mejora la calidad de vida de las personas. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la educación financiera es el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros, además, les permite desarrollar las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar. El senador aseguró que una buena educación financiera les enseña a las y los niños a comprender el valor del dinero y del ahorro; prepara a los jóvenes y adultos para planificar y gestionar de forma independiente el financiamiento de los estudios, la compra de una vivienda o la decisión de ser padres.

DIPUTADA VERONICA JUÁREZ PIÑA; DESEMPEÑO DE LAS MUJERES AUN SIGUE VIOLENTADO

La diputada Verónica **Juárez Piña**, coordinadora de la bancada del PRD, dijo que ser mujer, líder y de oposición es un reto mayor en la 64 Legislatura ante una mayoría parlamentaria intolerante, señalando que en más de una ocasión ha sido confrontada por legisladores varones de Morena y del PT, reconoció que no se hacen reflexiones en torno a lo que le han abonado, inclusive desde la oposición, sino que se descalifica a priori, lo que le parece que mucho sí tiene que ver cuando son mujeres, la diputada federal por Jalisco sostuvo que en la Cámara de Diputados todavía persisten expresiones de micro-machismos que violentan el desempeño de las mujeres, expuso que uno de los pendientes en el recinto legislativo de San Lázaro es establecer la paridad de género en los distintos espacios en donde las mujeres se desempeñan, particularmente en las comisiones y sus presidencias, la perredista opinó que los partidos políticos expresan posiciones en favor de las mujeres, pero quedan en demagogia al momento de tomar decisiones, para ella, el ejemplo más claro y actual lo encabeza Morena, de quien dijo está faltando a su palabra y compromiso ante el INE al haber aceptado el compromiso del 3de3 contra la violencia de género y contrariamente impulsar y proteger a **Félix Salgado Macedonio**. Consideró que, en el caso de legisladores como **Gerardo Fernández Noroña**, del PT, aún le falta mucha sensibilización en materia de género al abordar temas como el aborto legal, pues en el debate parlamentario ha sugerido que las legisladoras que promueven esta práctica deberían hacerlo para estar del lado de las mujeres.

PRI, PAN Y PRD; CLAUDIA ANAYA CANDIDATA A GOBERNADORA DE LA COALICIÓN “VA POR ZACATECAS”

Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano, dirigentes nacionales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), así como del gobernador **Alejandro Tello**, en un acto en el que participaron también la Secretaria General del CEN del PRI, **Carolina Viggiano**, y la senadora **Beatriz Paredes Rangel**, así como el ex gobernador **Miguel Alonso**, se le rindió protesta a **Claudia Anaya Mota**, como candidata a la gubernatura por la coalición “Va por Zacatecas”, **Alejandro Moreno**, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, afirmó que la abanderada es una mujer profesional, y su lucha, trabajo y compromiso, es ejemplo e inspira a dejar en claro que la alianza suma, entrega y da oportunidades, para construir juntos una mejor calidad de vida para las familias mexicanas, el líder priista aseguró que “Va por México” y **Claudia Anaya**, van a regresar los apoyos a los emprendedores, a los jóvenes y el Seguro Popular, **Anaya Mota** expuso que el PRI, PAN y PRD se encuentran unidos por diversas causas, entre ellas, la democracia y la patria para todas y todos, donde prevalezca la justicia social, agradeció el respaldo y confianza de los tres partidos, e informó que su proyecto es el de la inclusión, de la diversidad y del respeto, la candidata de “Va por Zacatecas” reconoció la rectitud con la que se ha conducido el gobernador de la entidad, **Alejandro Tello Cristerna**, ante el proceso electoral. Por su parte, el gobernador **Alejandro Tello Cristerna**, dijo que, con **Claudia Anaya** se envía un mensaje contundente de unidad, de pluralidad y de unión de esfuerzos en aras de un solo objetivo: consolidar el desarrollo de Zacatecas y continuar mejorando la calidad de vida de la población. En su turno, **Marko Cortés**, dirigente nacional del PAN, destacó que **Claudia Anaya**

es la mejor alternativa para Zacatecas, porque es una mujer valiente y decidida, que no se dobla ante la adversidad. En tanto, el dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, refrendó el apoyo a la candidata de la coalición “Va por Zacatecas”, y subrayó que Claudia Anaya es pieza clave en la democratización de la entidad.

AUSTRIA; RETIRA VACUNAS DE ASTRAZENECA POR PRECAUCIÓN

El gobierno de Austria, anunció que retiró un lote de vacunas de AstraZeneca contra el covid-19 como medida de precaución después de la muerte de una persona y la enfermedad de otra tras ser inmunizadas con ese remedio, señalando que aunque no existe, en principio, relación causal entre lo sucedido y el fármaco, una mujer de 49 años, murió diez días después de recibir la vacuna debido a graves trastornos de coagulación, era enfermera en el Hospital de Zwettl, Baja Austria, otra compañera de trabajo de 35 años tuvo una embolia pulmonar tras ser inmunizada y se encuentra interna en esa clínica, aunque su estado mejora, actualmente no hay indicios de una relación causal con la vacunación, sobre la base de los datos clínicos conocidos, no se puede establecer una relación causal, ya que las complicaciones trombóticas no se encuentran entre los efectos secundarios conocidos o típicos de la vacuna en cuestión, así lo explica la Agencia Federal de Seguridad Sanitaria (BASG), asimismo señalo que el interés de todos los que esperan una vacuna desean una investigación lo más rápida posible para tener claro cómo pudo ocurrir ese lamentable evento, AstraZeneca, la empresa subraya que su vacuna es eficaz y segura y ha sido avalada por la Organización Mundial de la Salud y la Agencia Europea del Medicamento.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

www.hecormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram ihecormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

Vacunas a clase trabajadora es una urgencia económica

EN LA OPINIÓN DE:

CARLOS
PAVÓN

@CarlosPavonC / FB: Carlos Pavón Campos



El pico fue de 12 millones de empleos perdidos, un millón de Mipymes desaparecidas, y una caída generalizada de 8.5% en la economía, ese fue el panorama que tuvimos que enfrentar y afrontar los mexicanos en 2020, y la expectativa que va pintando este 2021 no resulta más alentadora.

Basta ir a las calles para darse cuenta de la falta de empleo, de la disminución de los ingresos en la clase trabajadora y que la economía sigue quebrada; sin embargo, a pesar de estas claras señales, a la actual administración parece no quedarle claro la urgencia en la recuperación económica.

El Covid-19 trajo pérdidas a nivel mundial y aunque es difícil de creer, México no blindó a sus empresas, no dio estímulos, no preparó ningún plan de apoyo fiscal, las dejó a su suerte, por lo que la recuperación costará mucho más trabajo.

Pero... ¿cómo saldremos adelante? De entrada se requiere tener una visión real de lo que pasa en México. Las pocas vacunas contra Covid-19 que llegan son aplicadas a los adultos mayores, sin embargo, debemos ser mucho más operativos. Desde hace más de un mes hemos exigido que la clase obrera sea a la par vacunada. Se requiere de un cambio de estrategia, no sólo en la atención a la pandemia, sino en la vacunación.

Nuestra insistencia es una aplicación generalizada sí, pero pensada en los grupos que podrán sacar adelante a México y esa es la clase productiva, la trabajadora, ésa que tiene la capacidad de generar riqueza y junto con ello empleos.

Con esta visión, hace algunas semanas realizamos una magna manifestación en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en la representa-

ción de Zacatecas; ahí, más de tres mil mineros

exigimos que nos vacunaran, no a capricho, sino a razón de que queremos impulsar a nuestro país.

También exigimos que las vacunas sean no sólo aplicadas, sino pagadas por el IMSS; estamos seguros que debe tener los recursos suficientes para la compra ya que, a pesar de la pandemia y de la situación tan apretada que tuvieron las empresas, el instituto nunca dejó de cobrar las cuotas.

Pero lejos de pensar en la economía nacional, el partido en el poder ha puesto las vacunas en las manos de los llamados "servidores de la nación", ya que fueron designados para recopilar datos e información con miras a las elecciones.

Como mexicanos debemos exigir una pronta vacunación y que esté libre de politiquería. Desde el Sindicato el Frente seguiremos implementando acciones para que el IMSS cumpla con su obligación de otorgar y garantizar la salud a los mexicanos.

Queremos ser vacunados y seguiremos empujando el tema; hace unos días, en mi papel de diputado federal, emití un exhorto para que

el IMSS compre y aplique las vacunas a todos los trabajadores, y en los próximos días interpondremos un amparo con los mismos fines.

Las empresas pagan millones de pesos en cuotas, por lo que la vacuna no es una dádiva, sino una obligación del Estado.

Hoy es 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; a las compañeras y trabajadoras de México, mi solidaridad, compromiso y apoyo para continuar de la mano en la búsqueda y establecimiento de la equidad.

En el Frente nos honramos en ser el sindicato con mayor presencia femenina del sector; todas nuestras colaboradoras gozan de los mismos derechos y continuamos engrandeciendo nuestras filas con su participación. Somos un sindicato de puertas abiertas y lo seguiremos siendo.

No basta ser empáticos, sino que la verdadera lucha es diaria. Hoy más que nunca se debe ser receptivos y escuchar las consignas de este 8M2021.



**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

Datos duros sobre la participación política de la mujer

Presidencia de México, 1 hombre (0%); Gubernaturas, 2 mujeres y 30 hombres (6.25%); Senado de la República, 63 mujeres y 65 hombres (49%); Cámara de Diputados, 241 mujeres y 259 hombres (48%); presidencias municipales, 552 mujeres de un total de 2 mil 457 (22.46%); Suprema Corte de Justicia de la Nación, 3 mujeres, 8 hombres (27%).

En el Día Internacional de la Mujer vale la pena hacer una pausa y reflexionar sobre su participación en los espacios de toma de decisión en México. Los datos reflejan una clara disparidad entre mujeres y hombres, especialmente en los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como una cercanía a la paridad en el Legislativo.

Durante décadas, las mujeres hemos sido borradas de los espacios de poder en la vida pública y democrática de la sociedad, limitando nuestra participación y el ejercicio pleno de nuestros derechos en condiciones de equidad, paz y seguridad.

En la Ciudad de México los datos son similares a los de nivel federal, pues contamos con 1 Jefa de Gobierno (100%); 33 mujeres y 33 hombres en el Congreso de la Ciudad de México (50%); alcaldías, 4 mujeres y 12 hombres (25%); presidencia del Poder Judicial de la Ciudad de México, 1 hombre (0%).

De igual forma, en el ámbito electoral capitalino la paridad es más una lucha que una realidad. En el Tribunal

Electoral de la Ciudad de México, el pleno está integrado por 2 mujeres y 3 hombres (40%), mientras que el Consejo General del Instituto Electoral capitalino se compone por 3 mujeres y 4 hombres (42%).

Existen cientos de organizaciones sociales, instituciones públicas y personas de la vida política que han impulsado iniciativas en favor de la participación de la mujer, ejemplo de ellas son las reformas en materia de paridad y la relativa a la violencia política contra las mujeres por razón de género. Sin embargo, para que éstas se materialicen requieren de la voluntad y trabajo conjunto entre ciudadanía y autoridades.

De poco sirve tener leyes de vanguardia que promuevan la participación femenina en la vida pública si su materialización no puede ser llevada a cabo. De igual forma, si no contamos con la transversalidad de las políticas públicas para su instrumentación, cualquier iniciativa estará condenada al fracaso.

La lucha por la igualdad sustantiva y los derechos humanos de las mujeres no es una guerra de géneros, pues para alcanzarla será necesaria la participación de todas y todos en la construcción de una sociedad donde prevalezca la pluralidad de voces, visiones y culturas, a la par de un trabajo constante por la erradicación de la discriminación, la violencia y las brechas sociales y económicas entre hombres y mujeres.

Todas y todos tenemos la responsabilidad de formar nuevas generaciones que, en el futuro, no vean sus aspiraciones truncadas por cuestiones de género, raza, preferencia o cualquier tipo de discriminación.

◀Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.
@MarthaMercadoRm

SOCIEDAD Y PODER

El Palacio amurallado



Raúl Trejo Delarbre

trejoraul@gmail.com

Twitter: @ciberfan

“El hombre que se encierra entre cuatro paredes acaba por perder la facultad de asociar las ideas y las palabras”, escribió Julio Verne en *Viaje al centro de la tierra*. El aislamiento del presidente López Obrador respecto de la realidad cada vez resulta peor. Se construye versiones complacientes, a menudo saturadas de falsedades, que replica a diario. Se rodea de aplaudidores que le celebran sus dichos o que, si le expresan reparos o verdades, no tienen éxito alguno. Ahora, el muro alrededor de Palacio Nacional corrobora el retraimiento del presidente y su rechazo a las exigencias de las mujeres.

La pandemia puso en suspenso el ascendente movimiento feminista que se expresó hace un año en las manifestaciones que, por todo el país, amalgamaron rabia y dolor junto con el entusiasmo y la convicción

de millones de mujeres. El 8 de marzo pasado fue el punto de inflexión de por lo menos cuatro grandes cambios.

1. La proverbial subordinación de las exigencias feministas, hasta entonces por lo general ubicadas detrás de otros temas y urgencias, fue reemplazada por su colocación definitiva en el centro de los asuntos públicos. A la violencia, que se encuentra en el tuétano de nuestra sociedad, ahora se le reconoce como especialmente alevosa y ruin cuando afecta a las mujeres.

2. El 8 de marzo de 2020 fue emblemático, además, porque muchas de las mujeres que tomaron la voz y las calles abandonaron el mutismo que por miedo, resignación y aislamiento, habían soportado desde siempre. Para una gran cantidad de sus protagonistas, las marchas de ese día y el paro nacional del 9 de marzo fueron sus primeras experiencias en acciones colectivas. Se sabían solidarias unas con otras pero juntas, en los gritos y silencios de aquellas jornadas, se reconocieron con orgullo como parte de una misma causa.

3. La causa de las mujeres siempre ha sido transversal a toda la sociedad pero hace un año se reafirmó como el más vigoroso movimiento de nuestros días. No hay bandera política ni rezago social capaces de congregarse tan extendida, tanto entre las mujeres como en la otra mitad de la sociedad. Ningún partido, ningún líder o grupo, tienen la adhesión amplia y decidida con la que cuenta la lid por los derechos de las mujeres.

4. Hay un nuevo feminismo. Se trata de una corriente arraigada en las históri-

cas luchas por los derechos políticos de las mujeres (reivindicados el 8 de marzo desde hace 111 años gracias a Clara Zetkin), apuntalada en el esfuerzo de las feministas de los años 60 y 70 del siglo XX y afianzada en el empeño de millones de mujeres que en las décadas recientes han batallado para estudiar, trabajar, ganarse el respeto de todas y todos y también de sí mismas. Ese nuevo feminismo está nutrido por la certeza de las mujeres más jóvenes que, a diferencia de otras generaciones, ven al respeto a sus derechos (y a las exigencias correspondientes) como un asunto natural.

Cada uno de esos grandes cambios tiene sus dificultades. Todos hablan de mujeres y derechos pero la violencia contra muchas de ellas, las dificultades laborales, el insuficiente respaldo estatal y social o la utilización de mujeres para cubrir cuotas y apariencias, son agravios de todos los días. En México algunas de las obligaciones del Estado con las mujeres (estancias infantiles, medicamentos para padecimientos graves,



entre otras) han sido canceladas o son re-gateadas. El gobierno federal despliega un feminismo de oropel.

El recelo del presidente ante las demandas del feminismo pone a las mujeres que simpatizan con su gobierno ante un dilema ineludible. Respalda a López Obrador implica desdeñar las reivindicaciones de las mujeres. Las inconsecuencias de Morena, en ese tema, son vergonzosas. Docenas de legisladoras de ese partido se fotografiaron con pañoletas verdes y aplaudieron la venturosa legalización del aborto en Argentina. Pero en México se niegan a impulsar con seriedad esa medida. Si Morena quisiera, tan sólo con los votos de sus senadores y diputados podría aprobar hoy mismo el derecho de las mexicanas al aborto en todo el país. El presidente dice que ese tema debe ser motivo de una consulta pública. Los derechos de las personas no se someten a plebiscito pero los legisladores, y especialmente las legisladoras y las militantes de Morena, callan ante ese despropósito.

El movimiento feminista se cohesionó en torno a demandas básicas (rechazo y castigo a la violencia, en primer término) y más allá de ellas adquiere variadas expresiones e inflexiones. En el año reciente el encierro impuesto por la pandemia desalentó las movilizaciones en las calles pero se ha desarrollado un poderoso y creativo movimiento cultural. Numerosos colectivos (con demasiada frecuencia designados con "a", como si la realidad se modificara cambiando algunas expresiones del lenguaje) mantienen redes de ayuda, alientan y multiplican denuncias de abusos, producen videos, podcasts, libros y páginas en línea, se apoyan en Zoom para ofrecer cursos y compartir experiencias, hacen de los recursos digitales una palanca para trascender el encierro y ejercer esa amalgama de identidad, complicidad y solidaridad que los hombres no siempre comprendemos y que se llama sororidad.

El feminista, como todos los grandes

movimientos de la historia, tiene flancos estridentes que, sobre todo en esta era de tuits y videos instantáneos, llegan a tener más notoriedad que las acciones e inquietudes de las grandes mayorías de las mujeres. Hay grupos violentos que toman la causa feminista como pretexto para enfrentar al poder político y que en ocasiones deslegitiman y/o sabotean al grueso del movimiento de las mujeres. Aunque con frecuencia son destempladas e incluso irracionales, las acciones de esos grupos rabiosos han sido vistas con simpatía por muchas mujeres para quienes, en ese caso al menos, el fin justifica los métodos violentos. Quienes sostienen esa apreciación olvidan que el propósito de tales grupos organizados para el atropello no es reivindicar la causa de las mujeres sino el enfrentamiento con el Estado.

Para evitar que esos grupos maltraten la fachada de Palacio Nacional, el gobierno colocó un aparatoso muro. El asalto de grupos violentos podría evitarse con una acción policiaca inteligente y decidi-

da. Sin embargo el muro que hoy rodea a Palacio Nacionales es mucho más desproporcionado que cualquier dispositivo de contención que se haya colocado en otros gobiernos. Ese muro es una metáfora de la incapacidad del presidente para entender a la sociedad y de su rechazo a las mujeres.

La muralla que circunda a Palacio es un desafío a las y los violentos pero, sobre todo, refuerza el desdén que López Obrador ha expresado hacia las demandas feministas. Su defensa del impresentable Félix Salgado Macedonio, acusado de abuso sexual por varias mujeres, estableció un deslinde respecto del cual no hay retorno posible. El "ya chole" del presi-

dente irritado con las agraviadas por la candidatura de Morena en Guerrero, desemboca en el muro alrededor de Palacio. La muralla es ofensiva porque subraya la política de puertas cerradas a las mujeres y sus exigencias.

A López Obrador le gusta establecer símbolos de su conducta y obsesiones. El alcance sim-

bólico del muro deja un mensaje desastroso. Ese muro enfatiza su ignorancia y desinterés por la causa de las mujeres. El presidente ni las ve, ni las oye. No quiere que se acerquen. No es temor a las mujeres como algunos dicen. Se trata de puro, simple y mezquino desdén.

El muro fue rápidamente convertido en memorial, gracias a las mujeres que pintaron los nombres de centenares de mexicanas que han sido víctimas de violencia. Esa ha sido otra derrota simbólica del presidente.

El muro de lámina cerca al edificio palaciego en donde el actual presidente ha querido vivir y gobernar. Es un presidente aislado. Igual que los peores gobernantes en la historia mexicana López Obrador ha decidido ser, para decirlo con la acertada expresión de René Avilés Fabila, el gran solitario de palacio.

ALACENA: ESTE DÍA, TODOS LOS DÍAS

Cada día en México son asesinadas más de 10 mujeres (10.2, en promedio). De esos, 2.57 casos son considerados como feminicidios. Cada día se presentan 45.2 denuncias de violación y hay 601 casos de violencia familiar. Cada día, 157 mujeres presentan denuncias por haber sufrido lesiones dolosas y 4 niñas son víctimas de corrupción de menores. Todos esos son datos para 2020 del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Este 8 de marzo, pero todos los días también, tiene que recordarse esa abominable realidad.

Jorge Gaviño

Q En el país de los otros datos...

En el mundo es difícil hallar la perfección. En una democracia, ni se diga; si acaso resulta funcional, y ello puede provocar que, con críticas, comparaciones y desencuentros, exista una relativa confianza en aquellos que participan en el sistema democrático. Para fortuna del caso de México, en las últimas décadas han surgido diversos organismos encargados de transparentar y vigilar el ejercicio de los recursos públicos y garantizar el derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas por parte de las autoridades federales y locales. Hace dos semanas, el sábado 20 de febrero, la Auditoría Superior de la Federación (el máximo órgano fiscalizador en nuestro país), presentó ante la Cámara de Diputados el Informe de la cuenta pública de 2019. Una de las principales revelaciones contenidas en el documento, fue que la cancelación del aeropuerto de Texcoco habría costado 331 mil millones de pesos: tres veces más de lo dicho por el actual gobierno.

El lunes por la mañana, el presidente externó su desacuerdo con la Auditoría y, como un maestro al que no le gustó la tarea entregada por el alumno, calificó el Informe como una exageración, aseguró que él tenía "otros datos" y que estaría al pendiente de la aclaración por parte de la ASE.

Unas horas después de esta sugerencia (o reprimenda), el Auditor Superior David Colmenares salió a decir que, en efecto, había "inconsistencias" y "deficiencias metodológicas" en el reporte presentado por la institución a su cargo, lo que terminó por ensombrecer más la situación.



¿Qué ocurrió? Hay dos posibilidades: o hubo presión para que la Auditoría (por primera vez en sus 22 años de historia) se retractara en su informe de la cuenta pública o estamos ante un caso de incompetencia. A fin de cuentas, el resultado es el mismo: un enorme daño a la credibilidad de uno de los organismos más importantes para vigilar a los servidores públicos y combatir la corrupción.

¿Cómo solucionarlo? En primer lugar, el titular de la Auditoría Superior debería presentar su renuncia por falta de profesionalismo o por prestarse a manipular los resultados del proceso de fiscalización.

Algo que ha distinguido a la administración cuatroyera es su constante ensayo y su consecuente error. Anuncian, avisan, designan, proponen, nombran, reforman, y, si no les conviene la reacción, echan para atrás la decisión, con el objetivo de hacer creer que son capaces de reconocer sus errores. Primero afirman una cosa y luego otra.

La Cámara de Diputados debe llevar a cabo una revisión exhaustiva para aclarar lo ocurrido y no dejar la explicación en "los otros datos" del presidente de la República. Porque, así como el tuerto manda en tierra de ciegos: en el país de los otros datos, el tergiversador es rey.

La Cámara de Diputados debe llevar a cabo una revisión exhaustiva para aclarar lo ocurrido y no dejar la explicación en "los otros datos" del presidente de la República. Porque, así como el tuerto manda en tierra de ciegos: en el país de los otros datos, el tergiversador es rey.

**Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD @jorgegavino*



Entre
números

Soraya Pérez
@PerezSoraya

Mujeres Guerreras

Hoy es 8 de marzo, un día en el que a nivel internacional millones de personas celebramos, pero sobre todo reconocemos, la lucha que hemos tenido que emprender las mujeres para hacer valer nuestros derechos y nuestra participación justa en los distintos ámbitos de la sociedad. En México, esta es una lucha que sigue y seguirá vigente, porque, a pesar de que hemos avanzado mucho en materia de igualdad de género, la realidad es que las brechas de desigualdad siguen presentes, especialmente en el ámbito económico y laboral.

Según cifras del Inegi, actualmente ocho de cada diez hombres mexicanos son económicamente activos, mientras que sólo cuatro de cada diez mujeres participan en el mercado laboral. Por su parte, el acceso a puestos de trabajo en condiciones de equidad tampoco nos favorece, ya que, a pesar de los logros alcanzados, las mujeres seguimos teniendo dificultades para acceder a puestos de trabajo bien remunerados que reconozcan plenamente nuestras capacidades y nuestro liderazgo.

Como Diputada Federal, mi compromiso por los últimos tres años ha sido impulsar iniciativas que ataquen este problema de manera frontal, mismas que buscan que las buenas prácticas en materia de equidad de género, no sólo se vean reflejadas en las leyes que hoy nos rigen, sino sean llevadas a la práctica tanto en el sector público como en el privado. Insisto, de nada sirven las buenas intenciones escritas en papel, y es nuestra obligación, como legisladores, sentar las bases para que estas sean una realidad.

En ese sentido, celebro que la semana pasada,

las distintas fuerzas parlamentarias en la Cámara de Diputados pudimos hacer a un lado nuestras diferencias al aprobar por unanimidad la iniciativa que presenté de #MujeresConstruyendo; a partir de la cual se reforma el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas para fomentar, a través de un mecanismo de puntos adicionales a aquellas empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, la igualdad en los procesos de licitación de obras públicas realizadas por el Estado mexicano. Esta reforma, no sólo garantiza mayores oportunidades para mujeres en puestos de tomas de decisión, sino que nos acerca más al cumplimiento de las metas establecidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Cabe destacar que parte de la agenda pendiente es la relacionada con la protección de la integridad de las mujeres; y por ello me refiero a la protección de su vida, su salud y su bienestar social. Mi lucha se ha centrado en asegurar que las mujeres, especialmente las madres solteras en situación de pobreza o las que están periodo de embarazo, cuenten con los apoyos necesarios para poder sostener una vida plena con autonomía económica. Esta semana presentaré dos iniciativas que, justamente, van en ese sentido: establecer la obligación del Estado de proteger a las mujeres a través de herramientas económicas y de salud.

Insisto, aún queda mucho por hacer. Hoy, frente a un Gobierno que nos ha dejado en el olvido, que respalda personajes que han violentado nuestros derechos y que levanta bardas que pretenden silenciarnos, nuestra voz tiene que escucharse más fuerte que nunca. Somos más de 64 millones de mexicanas, todas guerreras, y es hora de demostrar de lo que estamos hechas.



CARRUSEL. El exgobernador de Tabasco, Andrés Rafael Granier Melo, anunció que se registró como precandidato del Partido Revolucionario Institucional a la alcaldía del municipio de Centro. El exmandatario priista, quien gobernó del 2007 al 2012, estuvo preso durante cinco años en el Reclusorio de Tepepan en la Ciudad de México y varios meses de arraigo domiciliario tras ser acusado de corrupción. En 2019, obtuvo su libertad absoluta.



ZANCOS. El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, exigió tanto al gobierno federal, como a los estatales y municipales de Morena a ser imparciales durante este proceso electoral, respetar la

ley y no usar recursos públicos para las campañas de sus candidatos. "Es la oportunidad que tienen para demostrar decencia y congruencia", declaró el panista. Asimismo pidió al gobierno federal "agilizar, descentralizar y despolitizar el proceso de vacunación".



LEÓN. En la Cámara de Diputados se manifestaron para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. El coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, aseguró que las y los legisladores de su partido han sido "un pilar para plasmar en las leyes y decretos los derechos fundamentales que permiten tener un país más justo, principalmente para las mujeres". En tanto, el líder de la bancada panista, Juan Carlos Romero Hicks, declaró que ante una emergencia de salud, económica, de seguridad, de desigualdad y de violencia, las mujeres y niñas mexicanas no se encuentran en la agenda pública del país "por una marcada indiferencia".

DESPERTADOR

La reforma progresiva del salario mínimo

**Martí
Batres**

Senador de la República

@martibatres



La reciente reforma a la Ley Federal del Trabajo para garantizar que el salario mínimo nunca se actualice por debajo del índice inflacionario, aprobada por la Cámara de Senadores el 11 de diciembre del 2020 y por la Cámara de Diputados el pasado 3 de marzo de 2021, fortalece diversas tendencias positivas del cambio que sucede actualmente en México.

Para empezar se trata de una reforma que fortalece la tendencia de recuperación del salario mínimo que impulsa el gobierno actual desde hace dos años.

Como sabemos, el salario mínimo mexicano era en 1980 uno de los tres salarios mínimos con mayor poder adquisitivo de América Latina y se convirtió en uno de los tres salarios mínimos más bajos de la misma región en el año 2010.

Entre 1980 y el 2010, el salario mínimo mexicano perdió el 75% de su poder adquisitivo. En 1985 podían comprarse dos canastas

alimenticias con un salario mínimo; pero en el 2010, solo un tercio de una canasta.

En 2010, el salario mínimo en Estados Unidos llegaba a los 1,662 dólares al mes, mientras que en México sólo alcanzaba 134 dólares por mes.

El salario mínimo mexicano es el más bajo entre todos los de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

En ese contexto negativo, producto de la acumulación de varios sexenios pasados, el gobierno actual inició un proceso de recuperación del salario mínimo, acorde con su programa social.

En diciembre del 2018 el salario mínimo aumentó en un 16 por ciento. En diciembre de 2019, en un 20 por ciento. Y en diciembre de 2020 en un 15 por ciento. En la franja fronteriza norte, el aumento fue de 100 por ciento en diciembre de 2018.

Esta política trajo resultados inmediatos. Al cumplirse el primer año de la gestión del actual gobierno federal, el 20 por ciento más pobre del país había visto elevar sus ingresos en un 18%. Y la pobreza laboral se redujo de manera consistente.

Para ilustrarlo tomemos en cuenta estos datos: en 2014, la población en situación de pobreza laboral representaba el 42.9 por ciento de los mexicanos; en 2015, era el 42 por ciento; en 2016, el 40 por ciento; en 2017, el 41 por ciento; en 2018, el 39.8 por ciento y en 2019, el 37.3 por ciento.

En otras palabras, el año con el menor porcentaje de pobreza laboral de todo el período es 2019, el primero de esta administra-

ción. Lo cual muestra el acierto de las políticas laborales y salariales de este gobierno.

No obstante, la pandemia ha impactado negativamente en las cifras, provocando un retroceso en los logros laborales y salariales. Para 2020 la pobreza laboral alcanzó un 40.7 por ciento. Sin embargo, no regresó siquiera al índice del 2017. Se mantiene por debajo del índice promedio del sexenio pasado. En todo caso, los efectos negativos de la pandemia confirman la necesidad de continuar con la línea de recuperación salarial del actual gobierno.

La reforma al artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo recientemente aprobada por el Congreso constituye una cláusula de protección de todo lo logrado en este período. Es un candado para que no vuelva a perderse el poder adquisitivo del salario mínimo, como sucedió en el período neoliberal. Y es que en aquellos años, entre 1982 y 2017, el salario mínimo se actualizaba por debajo de la inflación. Por ejemplo, si la inflación era del 10%, el salario mínimo solo aumentaba en un 5%. Así, iba perdiendo poder adquisitivo año con año.

En los últimos dos años el salario mínimo ha tenido los mayores aumentos en 40 años. Pero si en el futuro llegara al gobierno nuevamente una opción neoliberal y actualizara otra vez el salario mínimo por debajo de la inflación, se perdería todo lo logrado en este sexenio.

Por eso, es importante la fórmula que se incorpora a la Ley: la actualización del salario mínimo nunca estará por debajo del índice inflacionario.

Para terminar habría que observar que esta reforma confirma



la tendencia de convertir buenas políticas públicas en derechos plasmados en la Ley.

“El gobierno actual inició un proceso de recuperación del salario mínimo, acorde con su programa social”

“Los efectos de la pandemia confirman la necesidad de continuar con la línea de recuperación salarial del actual gobierno”



CONFIDENCIAL

Sin muros ni vallas, protestas en San Lázaro por el 8M

Listas se dijeron desde ayer diputadas de Morena, PAN, PRI, PRD y MC para unirse en una protesta conjunta, a una sola voz. Desde el “Ya chole, Presidente”, hasta el “Presidente, rompa el pacto (patriarcal, para que lo entienda)” y otras de “Salgado, renuncia”, “Morena, respeta a las mujeres”, las pancartas están listas en San Lázaro, nos cuentan. “Sin rejas, sin vallas, sin muros antimilitines, en el salón de sesiones sí habrá libre manifestación”, adelantó una diputada morenista, quien confesó que en su bancada hubo llamados a no faltarle el respeto al Presidente.

A congraciarse con premios a las mujeres

En medio de uno de los más fuertes diferendos de la lucha feminista en México en contra del gobierno en turno, la Cámara de Diputados –con mayoría de la 4T– buscará hoy congraciarse con la mujer mexicana. Primero, convocó a una inusual sesión solemne, ¡en lunes!, por el Día Internacional de la Mujer. Segundo, acordaron la develación en el Muro de Honor del salón de sesiones, de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, impulsoras de movimientos en pro de las mujeres para la obtención del derecho a votar y ser votadas. Y tercero, entregarán la medalla “Sor Juana Inés de la Cruz” a la investigadora **Marcela Lagarde**, por su labor en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres.

Duelo de “ilustres” tabasqueños

Los tabasqueños no dejan de sorprender al electorado. Primero, hace menos de un mes, llamó la atención la postulación de quien fuera gobernador priista del estado –súmmamente cuestionado–, **Manuel Andrade Díaz**, por el PRD para la presidencia municipal de Centro, donde queda Villahermosa, la capital. Y ahora resulta que otro exgobernador priista, de no menos dudosa reputación, también se apunta para competir por el mismo municipio, pero por su partido de siempre, el tricolor. Se trata de **Andrés Granier Melo**. Sí, el mismo que estuvo preso por peculado. De modo que se enfrentarán en las urnas los dos exmandatarios. ¡Ya nada más faltaría que se anotara Roberto Madrazo!

El muro de la polémica

Vaya que causó polémica la valla que convirtió a Palacio Nacional en una fortaleza, con motivo de las marchas que hoy se esperan por el Día de la Mujer. En respuesta a feministas que juzgaron el muro como “provocación para el movimiento”, el presidente **López Obrador** respondió en sentido inverso: “es para que no haya provocaciones”. La jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dijo: “Son para proteger el patrimonio nacional”, mientras que el vocero presidencial, **Jesús Ramírez**, incendió el debate al calificarlo de “muro de paz”. Como saldo positivo, la creatividad de mujeres artistas las llevó a rotular la barricada con los nombres de víctimas de feminicidio, convirtiéndola en un memorial.



De conservadores a feministas

Quien definitivamente le dio la razón al presidente López Obrador fue el líder nacional del Frenaaa, **Gilberto Lozano**, cuando el Ejecutivo dice “los conservadores se disfrazan de feministas”. Y es que resultó ciertamente contradictorio el mensaje dominical con motivo de 8 de marzo, cuando por un parte se dijo en solidaridad y les deseó éxito a las mujeres que levantan la voz ante “un gobierno federal misógino y machista”, pero por otra omite mencionar que su agenda en contra “del plan comunista” ha impulsado una agenda antiaborto, anti LGBT y antifeminista.

El delfín de Evo en Campeche

Tras la visita del argentino **Alberto Fernández**, en la que anunció sus intenciones por crear un “eje latinoamericano”, el boliviano **Luis Arce** será el segundo mandatario en visitar México para ser invitado especial en la celebración por el “Día de la victoria de Chakán Putum”, una de los 15 eventos que realiza el presidente López Obrador para conmemorar el año de la Independencia. El mexicano podrá hablar sobre las invasiones, conquistas y la dignidad del pueblo ante los “españoles de aquel tiempo” –como dijo en Campeche–, pero al candidato de Evo Morales y ahora presidente de Bolivia, le servirá el foro para afianzar su discurso en contra la OEA, a cuyas autoridades despreció y acusó de “nefastas”.

Las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PAN hemos asumido los temas de igualdad como una causa transversal en toda la actividad legislativa



Juan Carlos Romero Hicks/ Colaborador/ Opinión El Heraldo de México

Han pasado más de dos años desde que iniciamos la **LXIV Legislatura** y el tema de género ha sido una batalla constante en la que las diputadas y diputados de Morena y sus aliados se esmeran en aparentar que nada pasa, mientras la realidad se impone con hechos y demuestra que vivimos en el México con más violencia y con más discriminación hacia la mujer de la historia.

El mejor ejemplo fue la marcha del **8 de marzo** del año pasado y el movimiento “un día sin nosotras” que un día después conmovió y concientizó a millones de mexicanas y mexicanos, sin embargo, el **presidente López Obrador** minimizó las protestas y con ello ignoró la realidad que vive más de la mitad de la población.

No obstante, las diputadas y diputados del **Grupo Parlamentario del PAN** hemos asumido los temas de igualdad como una causa transversal en toda la actividad legislativa y eso ha sido evidente desde la división de espacios internos y hasta las propuestas y posicionamientos que hemos impulsado en la materia, algunos ejemplos de ello son las propuesta para:

- Sancionar y tipificar la violencia política de género e incluir la perspectiva de género en todas las acciones que realicen los organismos electorales y partidos político.
- Sancionar a deudores de pensiones alimenticias.
- Regular las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar.
- Que el feminicidio sea tipificado de la misma manera en toda la República.
- Que en caso de feminicidio o violación no proceda la sustitución de la pena.
- Garantizar la igualdad laboral entre mujeres y hombres con la eliminación de la brecha salarial y con la garantía del principio de igualdad sustantiva.
- Fortalecer la transparencia y el acceso a la información en la aplicación de la alerta de violencia de género contra las mujeres. Atender el aumento de la violencia intrafamiliar por la pandemia.
- Devolver los recursos a los programas de estancias infantiles y refugios para las víctimas de violencia.
- Que se ejerzan los recursos etiquetados en el Anexo 13 -Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres- ya que es un apartado con subejercicios.

Mientras el Gobierno Federal sigue negando la violencia de género y ante el reclamo de un agravio directo de violencia responde “ya chole” y hace candidato al presunto responsable, las legisladoras y los legisladores de Acción Nacional día con día cincelamos un México en donde no se tolere la violencia de ningún tipo y en donde se logre la verdadera igualdad sustantiva.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2021/3/8/de-marzo-266827.html>



Sacapuntas

Por la libertad

Nos hacen saber que las policías que resguardarán las marchas del 8 de marzo, en la CDMX, tienen la instrucción de no reprimir ni usar la fuerza aún y cuando sean agredidas. Según el protocolo, se debe priorizar la seguridad de las participantes y garantizar su libertad de expresión, así lo explicó la subsecretaría de Seguridad Ciudadana Marcela Figueroa.



Marcela
Figueroa



Vacuna
Covaxin

Otra vacuna

Sin hacer tanto ruido, otra vacuna contra el COVID-19 avanza en el camino para obtener autorización de uso de emergencia en México. Se trata de la vacuna india Covaxin, la cual recibió una opinión favorable de un órgano asesor de la Cofepris previo a la dictaminación final de su expediente. Se espera que esta semana la AT dé más detalles al respecto.

Seguimiento

Este lunes, comparecerá en San Lázaro Agustín Caso, el auditor separado de su cargo en tanto se esclarece si hubo alteraciones al contabilizar el costo de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México. El encuentro se llevará a cabo ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.



Agustín
Caso



Mauricio
Kuri

En caballo de hacienda

Mauricio Kuri es el panista mejor posicionado en las encuestas de cara a la renovación de 15 gubernaturas en todo el país. Con base en los más recientes ejercicios demoscópicos, el senador con licencia sobresale en la *ola quinda* que pinta en prácticamente todo el país y se coloca en *caballo de hacienda* rumbo al gobierno de Querétaro.

Por la reelección

Adelantó el delegado de Morena Óscar Cantón que las ganadoras de las encuestas en Benito Juárez, Cancún, y Solidaridad, Playa del Carmen, fueron Mara Lezama y Laura Beristain, por lo que tienen *luz verde* para contender por sus alcaldías, en Quintana Roo; hay descontento de otras participantes, como la senadora Marybel Villegas, que buscaba Cancún.



Óscar
Cantón

PERFIL DE MÉXICO

El castillo del emperador



Por Armando Ríos Ruiz

Desde su campaña, Trump adelantó que levantaría un muro entre Estados Unidos y México, para evitar la entrada de nuestros connacionales violadores, asesinos, ladrones. En funciones, logró recorrer un tramo de la extensa frontera con la construcción. Nuestro mandatario repitió incansablemente que gobernaría con el pueblo. Cerca del pueblo y cuando le aconsejaban que utilizara guardaespaldas para evitar un posible ataque, afirmó siempre que el pueblo lo cuidaba.

Sin aviso previo, una madrugada de la semana pasada, varios trabajadores iniciaron con rapidez, la construcción de una cerca de metal muy gruesa y de más de dos metros de altura, en torno a Palacio Nacional. A una gran cantidad de mexicanos se le ocurrió inmediatamente, que era del tamaño de su miedo. Que la "honestidad valiente" sólo fue slogan de campaña cuando buscaba la jefatura de gobierno.

Desde el inicio de su ejercicio gubernamental, dio señales de pretender compararse con Benito Juárez. Dijo que su gobierno sería como el de él y que se rodearía de los mejores hombres para que le ayudaran a gobernar. Era de las primeras mentiras en su mundo de fábula. Se rodeó de una bo-

la de lacayos aburridos (por aquello de burros) que sólo sirven para cumplir sus órdenes de rodillas. Para obedecerlo ciegamente y para satisfacer sus caprichos sin opinar una palabra.

El único que manda sin gobernar es él. Impone su voluntad a placer. Envía las iniciativas más retrógradas al Congreso, con la consigna dictatorial de que los diputados a su servicio, que no del pueblo, las aprueben sin cambiarle una coma. Ordena a sus lacayos a tratar con sonrisas a los delincuentes.

Como el caso más reciente, el de la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, la ex periodista Rosa Icela Rodríguez, con orden de recibir al empresario Rumano Fabian Tudor, buscado en varios países del mundo por dedicarse a la clonación de tarjetas, sólo para dejarlo ir inmediatamente después. Se ignora si también recibió instrucciones de propinarle abrazos.

Hace unos días, un grupo de jóvenes lo injurió durante un vuelo. Se comprobó con ello, que no todo el pueblo lo quiere, como pregona. Dio señal de la inseguridad de un Presidente y de otros pasajeros, al viajar en aviones comerciales en lugar de en uno estrictamente para el caso, que en el suyo duerme el sueño de los justos, sin haber podido venderse. Rifado y no entregado a nadie. Que causa un gasto mayor parado, que utilizado en sus viajes sin exponerse y sin exponer a nadie.

Ahora, con la cerca impuesta a Palacio Nacional, se murmura que así pretende esconderse de las feministas que hoy reclaman justicia pa-

ra su género abandonado a su suerte y entregado con ese abandono, a las manos de los homicidas, entre los cuales existen hasta menores de edad, sin que ninguna autoridad se haya esforzado en trazar algún plan para evitar que las mujeres sean agredidas o asesinadas.

Algo nunca visto en la historia, como han coincidido historiadores, periodistas y otras personas pensantes. El historiador Alejandro Rosas sostuvo que resulta extraño que "el objetivo sea que los manifestantes no lleguen a la sede del Poder Ejecutivo... O que quieran pintarrapear... Pero eso se hubiera desactivado si hubiera empatía del gobierno para dialogar con las mujeres."

La organización Aquelarre Feminista y la Red Nacional de Refugios rechazaron las declaraciones del Presidente contra el movimiento feminista y lo acusaron además de constituir violencia institucional.

"Es inaceptable -sostuvo- que el Jefe de Estado confunda las denuncias de violencias de género con campañas partidistas negras o que deslegitime el movimiento feminista, que históricamente ha exigido a todos los gobiernos justicia y respeto a nuestros derechos, etiquetándonos por levantar la voz, de conservadoras". Recordar que hoy, quien no va de acuerdo con sus caprichos, es conservador, neoliberal, fifi, etc.

Con sarcasmo, algunos opinan que ahora, sólo falta rodear Palacio Nacional con un foso lleno de lagartos, para que cumpla su sueño de regresar al pasado que tanto añora, a vivir en el castillo del emperador.

ariosruiz@gmail.com

LA RETAGUARDIA

Vallas en Palacio Nacional, ¿no es miedo, es precaución?

- Arbitrariedad contra Marybel Villegas; arrasa David Monreal en Zacatecas



**Por Adriana
Moreno Cordero**

¿No es miedo?, entonces, ¿es precaución, o qué? Estas son preguntas dirigidas ni más ni menos que al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con Palacio Nacional amurallado por enormes vallas, durante la celebración de la marcha del Día Internacional de la Mujer hoy y para la cual se desplegarán en la capital de la República 2 mil 600 mujeres policías, que no granaderas, y cuando feministas y “anarcas” ocuparán las calles de la Ciudad de México, así como de otras ciudades en todo el país y una de sus principales demandas, es por qué el partido oficial se ha empeñado en sostener la candidatura al gobierno de Gue-

rrero del impresentable **Félix Salgado Macedonio** que, sabiendo lo anterior, el viernes prefirió no presentarse al inicio de su propia campaña, pero eso sí, horas antes se dejó ver en un restaurante de Acapulco, acompañado por el dirigente morenista en el estado, **Marcial Rodríguez** y por el delegado del partido mayoritario en la entidad, el senador **Salomón Jara Cruz**.

La estrategia es -según se sabe- que pase el Día Internacional de la Mujer para que las cosas se vayan enfriando y de ahí para adelante, la noticia se vaya digiriendo igualmente entre los y las diputadas que en San Lázaro coordina **Ignacio Mier**, que por diversos medios a su alcance, se han manifestado abiertamente en contra de dicha candidatura.

Y hablando de candidatos, candidatas y el río revuelto en el que se ha vuelto Morena, su dirigente nacional, **Mario Martín Delgado**, se ha dado a la tarea de dar una serie de “maromas” -por decirlo de una manera suave-, que han derivado en una serie de arbitrariedades y que revela, -hay que subrayarlo-, un pique iniciado por el ex coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, en contra del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**.

El caso más representativo es el de la senadora con licencia **Marybel Villegas**, quien hizo un posicionamiento político respecto a la candidatura en Benito Juárez en el cual subraya que “hoy una vez más se comete un atro-

pello en el proceso interno de Morena, pues a pesar de no cumplir con el procedimiento estatutario requerido por la Comisión Nacional de Elecciones de nuestro partido, se designa una candidatura mediante una supuesta ‘encuesta’ a la que no tuve acceso. Por esta razón he decidido impugnar el proceso interno de Benito Juárez, para que se reponga y aclare cuál fue el método de selección de candidatos”.

La senadora Villegas Canché, rechazó que Morena sin empacho alguno, le dé posiciones y privilegios al Partido Verde, porque la actual presidenta municipal de Benito Juárez, **Mara H. Lezama**, del PVEM, buscará la reelección para de ahí, brincar a la gubernatura del estado.

MUNICIONES

*** La pandemia por coronavirus ha hecho evidente lo importante que es cuidar la salud y el peso, pues el tener obesidad está asociado a mayores complicaciones por Covid-19 y las estadísticas mundiales indican que se duplica el riesgo de requerir hospitalización en caso de contraer el virus. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la obesidad es una acumulación anormal o excesiva de grasa que se asocia a diversas enfermedades como la diabetes, la hipertensión, el cáncer y afecciones de corazón. En México la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018, expuso que 36% de los adultos mayores de 20 años, vive con obesidad y en el caso de los niños de 5 a 11 años esta cifra alcanza el 17.5%, mientras que en el

grupo de jóvenes de 12 a 19, la prevalencia es de 14.6%. En los infantes de 0 a 4 años también se ha identificado un riesgo de obesidad de 22.2%. En este orden de ideas y en el marco del Día Mundial de la Obesidad, **Irma Luisa Ceja Martínez**, médico especialista en medicina interna y Gerente Médico de Endocrinología y Nutrición de **Grupo PiSA**, comentó que la obesidad tiene muchos orígenes, por lo que debe de ser abordada desde un enfoque multidisciplinario. “La obesidad y la dificultad para bajar de peso que experimentan algunas personas, no sólo se limita al estilo de vida, estas complicaciones puede tener sus raíces en diversos factores, tanto genéticos como económicos y sociales. Influye también la salud mental y la forma en la que cada individuo enfrenta y procesa eventos particulares”. En este contexto, una investigación publicada en 2020 por investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Unidad de Investigación Médica en Bioquímica, titulada “Situación actual de la obesidad infantil en México”, reveló que a pesar de que factores como los hábitos alimenticios y el sedentarismo pueden explicar el incremento a nivel global en la prevalencia de la obesidad, la herencia puede influir entre un 40 y 70% para que un niño desarrolle obesidad..

*** Pese que todavía no arrancan de manera oficial las campañas, la candidatura de **David Monreal Ávila**, al gobierno de Zacatecas por la coalición “Juntos Haremos Historia” (Mo-

rena, PT, PVEM y NA), va “viento en popa” al superar por más de 20 puntos porcentuales a **Claudia Anaya Mota**, candidata de la coalición “Va por Zacatecas” que conforman PAN-PRI y PRD. De acuerdo con el último estudio demoscópico de la empresa encuestadora Truedata, Monreal Ávila encabeza las preferencias electorales con un 39.3 por ciento; dejando a Anaya Mota en un segundo lugar, con un 17.4 por ciento. No cabe duda que, el efecto López Obrador está muy presente en territorio zacatecano y Morena por sí mismo es el partido con mayor preferencia entre los ciudadanos. Los que de plano no figuran en las preferencias electorales son **Martha Noyola** (1.3), del partido local La Familia Primero; **Ana María Romo Fonseca** (1.2) de Movimiento Ciudadano; **Flavio Campos** (1.1) del partido PAZ para desarrollar Zacatecas; **Nicolás Castañeda** (1.0) del PES y, hasta el último sitio, **Fernanda Salomé** (0.4) de Redes Progresistas. Sin duda, el hartazgo de la ciudadanía y los malos resultados del gobierno actual están rindiendo frutos en favor de Morena y en especial de David Monreal.

*** Se celebró el Consejo Estatal del PRD en la Ciudad de México, donde fueron anunciados los candidatos al Congreso de la Ciudad de México y a las alcaldías de la capital del país y prevaleció la sensatez, la cordura, la conciliación y el acuerdo antes que la división y el avasallamiento, un trabajo donde tejó fino la presidenta del PRD, **Nora Arias Contreras**. Las diversas votaciones se realizaron por



unanimidad. No se registró ningún voto en abstención y mucho menos en contra. La unidad y la altura de miras se respiró en el ambiente. “También queremos dejar en claro que nuestro partido no postulará candidatos con antecedentes de violencia hacia las mujeres. Nuestra postura es firme: ningún candidato agre-

sor”, concluyó Nora Arias.

morcora@gmail.com

La estrategia es -según se sabe- que pase el Día Internacional de la Mujer para que las cosas se vayan enfriando y de ahí para adelante, la noticia se vaya digiriendo igualmente entre los y las diputadas que en San Lázaro coordina Ignacio Mier.

Pandemia agudiza la desigualdad social

JOSÉ MURAT*

La pandemia sanitaria del Covid-19 es una crisis nacional, continental y mundial, pero con un efecto doblemente dramático: lastima más la salud, la vida y la economía de los más pobres y agudiza la desigualdad social, los extremos de la riqueza y la miseria, una escala ya de por sí muy grave antes de este flagelo devastador, el mayor reto del siglo XXI.

Esa fue, en sus propios términos, una de las principales conclusiones de un documento analizado en la etapa preparatoria, virtual, del Foro Económico de Davos 2021, el mes pasado, a celebrarse de manera presencial en agosto próximo, un informe global presentado por las 19 organizaciones no gubernamentales que conforman Oxfam, con el título ilustrativo de *El virus de la desigualdad*.

En el estudio advierten que los contrastes que ha evidenciado y potenciado la pandemia nos colocan hoy a todos los seres humanos en una espiral de incremento de las desigualdades, principalmente en las vertientes sanitaria y económica, especialmente para las niñas y los niños, en la construcción de las bases para el futuro inmediato y mediano.

Un dato contundente del efecto contrastante de la pandemia en la economía de los distintos segmentos de la población es, en su diagnóstico, que "recuperar el nivel de riqueza previo a la pandemia les tomó nueve meses a las personas más ricas del mundo; para el resto de la humanidad, volver a las condiciones de antes de marzo del 2020 podría tardar más de 10 años".

El informe destaca que en el periodo de la pandemia la fortuna de las 10 personas más ricas del mundo ha aumentado en 500 mil millones de dólares. Esta cantidad sería suficiente para financiar una vacuna universal y garantizar que nadie caiga en

pobreza a causa de la emergencia sanitaria. El resto de la humanidad enfrenta la peor crisis laboral en más de 90 años y cientos de millones de personas están subempleadas o sin trabajo.

Respecto del mundo, el diagnóstico y propuesta es que "un impuesto temporal sobre las ganancias de las 32 multinacionales que mayor riqueza han acumulado desde que comenzó la pandemia permitiría recaudar 104 mil millones de dólares sólo en 2020. Esta cantidad sería suficiente para financiar las prestaciones sociales de personas de los países de renta media y baja".

En cuanto al subcontinente americano, la Cepal, en un informe dado a conocer por su secretaria ejecutiva, Alicia Bárcenas, el jueves 4 de marzo, llega a conclusiones desgarradoras en el impacto social de la pandemia: señala que el nivel de PIB per cápita en 2020 retrocedió a los registrados en 2010, con un importante deterioro en el empleo, y especialmente en el indicador de la pobreza, con un retroceso de 12 años en su versión moderada y 20 años en la pobreza extrema, así como en la desigualdad social, donde hubo un alza de 4.7 por ciento en el coeficiente de Gini, es decir, una mayor desigualdad. El incremento por país, entre los 17 analizados, varía entre uno y 8 por ciento.

Los datos duros evidencian en particular una agudización de la desigualdad social en México: el Coneval informó, en su último balance, que entre el tercer trimestre de 2019 y el tercero de 2020 el coeficiente de Gini aumentó de 0.49 a 0.54, un aumento de casi 0.05 puntos en un año. Es decir, hoy el ingreso, que en el global nacional disminuyó con la caída de 8.5 por ciento del PIB, se ha concentrado en los sectores de mayor poder adquisitivo.

El grado exponencial de la desigualdad lo ilustra también el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop) de la Cá-

mara de Diputados, en un estudio publicado el segundo semestre de 2020: "Los seis mexicanos más ricos del mundo acumulan ocho veces más riqueza que el conjunto de 62 millones de personas de las más pobres en el país y tres veces más riqueza que el resto de los mexicanos, por lo que nuestra nación forma parte del grupo de países más desiguales del planeta y ocupa el último lugar entre los integrantes de la OCDE".

De igual manera, el estudio revela que 10 por ciento de las empresas concentraron 93 por ciento de activos físicos y 90 por ciento restante dispuso de muy pocos bienes de capital. Dos terceras partes de los activos físicos y financieros se encuentran en manos de 10 por ciento de las familias del país.

La conclusión de Oxfam-México respecto a la magnitud de desigualdad es que "si se utilizara la riqueza acumulada durante la pandemia por las 12 personas más ricas de México, se podría cubrir dos veces el gasto programado del IMSS para este 2021 en servicios de salud y alcanzaría para comprar las dosis suficientes para vacunar a toda la población".

En suma, no sólo la pobreza laboral y el desempleo se han incrementado con la pandemia, como expusimos en nuestra pasada colaboración, sino también la desigualdad social: hay menos ingreso y ahora peor distribuido.

Por eso requerimos, hacia una nueva hegemonía política en proceso de construcción, de un nuevo modelo económico que impulse el desarrollo, genere riqueza y redistribuya el ingreso. Un Estado capaz de incentivar la generación de empleo, abatir la pobreza, reducir la desigualdad y apuntalar sistemas de seguridad social, de salud, educación y cultura, fuertes y eficientes, a la altura de la contingencia y más allá de ella.

*Presidente de la Fundación Colosio

**Manuel Guadarrama**

Sin mujeres no hay competitividad

Competitividad es la capacidad de una región, país, estado o municipio para generar, atraer y retener talento e inversión. A pesar de que en el recién publicado Censo de Población y Vivienda 2020 en el país hay 64 millones 540 mil 634 mujeres que representan el 51.2 por ciento de la población del país, la tasa de participación económica de las mexicanas es muy baja. Solo el 45 por ciento de las mujeres mayores de 15 años tenían un trabajo o estaban en búsqueda de uno.

La pandemia tiró el poco avance que se había logrado, la participación de la mujer en el mercado laboral regresó a los niveles de 2005. La crisis económica profundizada por la pandemia explica en cierta parte este retroceso, pero no todo es culpa del virus. En México persiste una carga desigual de labores. El 42 por ciento de las mujeres en edad productiva lleva a cabo labores dentro del hogar que no son remunerados.

Las mexicanas dedican más del doble de tiempo que los hombres a tareas del hogar y de cuidado. Mientras que las mujeres dedican 50 horas en promedio a la semana para trabajo no remunerado, los hombres destinan 20 horas a este tipo de actividades. La desigualdad está presente en todos los ámbitos. A pesar del avance en reglas de paridad legislativa, en 2019, solo el 18 por ciento de las dependencias de la Administración Pública Federal tiene a mujeres titulares. En el sector privado la situación tampoco cambia, por ejemplo, las empresas que cotizan en bolsas mexicanas tienen solo 1 por ciento de las direcciones ocupadas por mujeres.

Como país y como sociedad tenemos que reconocer, conocer y atender los desafíos para sumar a más mujeres a la economía. Atacar la desigualdad y la brecha de género es en sí mismo una deuda y un deber que no requiere mayor justificación. La evidencia apunta a que incorporar a la mujer a la economía traería, en un plazo de 10 años, un incremento real acumulado de 15 por ciento del PIB de 2020. Un incremento en el ahorro para el retiro y la vivienda de 3.6 mil millones de pesos anuales y un aumento de la recaudación fiscal por impuesto sobre la renta de 2.5 mil millones de pesos anuales.

No podemos continuar con el actual modelo de participación laboral. Tenemos un rezago de al menos 60 años en comparación con países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Más mujeres en el mercado laboral se traduce en libertad económica para ellas y en beneficios económicos para el país.

Urge un sistema universal de cuidados que facilite la entrada de mujeres a la economía. Por ejemplo, invertir en el cuidado de niños y niñas, guarderías y estancias



infantiles, licencias de paternidad, reconocimiento de prácticas laborales inclusivas e impulso a políticas fiscales de inclusión en las Pymes.

Esto cambiará radicalmente la cara del mercado laboral y comenzará a saldar la deuda histórica que tiene el país con las mujeres. Ponerle cifras, pesos y centavos a esta situación es el primer paso para abordar el problema de política pública y diseño de nuestras instituciones. Sin la otra mitad de la población México no puede ser competitivo.

Un reconocimiento especial a las investigadoras de IMCO por continuar visibilizando e impulsando este cambio. Para mayor información consultar el estudio: *Los beneficios económicos de sumar a más trabajadoras.*

La desigualdad está presente en todos los ámbitos. A pesar del avance en reglas de paridad legislativa, en 2019, solo 18 por ciento de las dependencias de la Administración Pública Federal tiene a mujeres titulares. En el sector privado la situación no cambia, por ejemplo, las empresas que cotizan en bolsas mexicanas tienen solo 1 por ciento de las direcciones ocupadas por mujeres.

Coordinador de Gobierno
y finanzas del IMCO
@ManuGuadarrama



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



PACASSO EN REFORMA



REFORMA

DE MURALLA A MEMORIAL



EL UNIVERSAL

EL ÚLTIMO DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES Feminista



EL UNIVERSAL

EL ÚLTIMO DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Bandera secuestrada



RAPE/PURO CUERNO



LaJornada

TORERO BUFO ● ROCHA



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LAS VALLAS VISTAS DESDE EL PODER



EL ECONOMISTA
Susana embarazada

Perujo



LaJornada

SUMÁNDOSE AL MOVIMIENTO ● HERNÁNDEZ



OTRO ESPONTÁNEO EN PALACIO • MAGÚ



EL ECONOMISTA
Los toros y la barrera
Nerilicón



21 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

¡ XOLO • LO QUE REALMENTE IMPORTA !



El Sol de México



EL ECONOMISTA
8M2021

Chavo del Toro





EXCELSIOR
SOLÍS

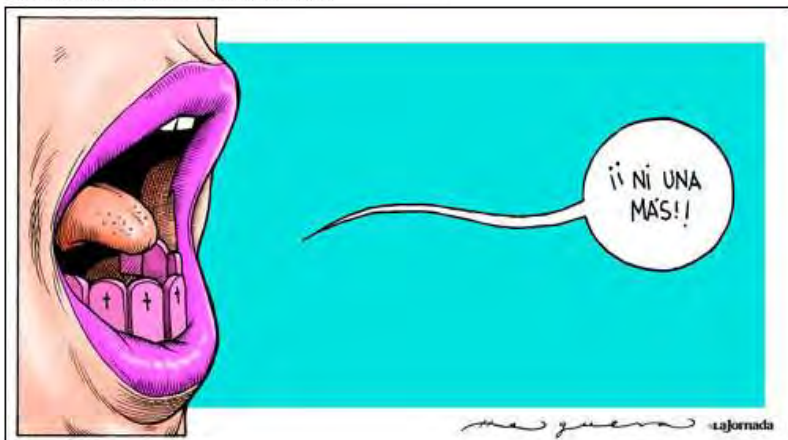


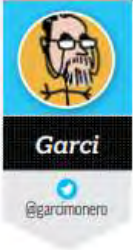
El Sol de México



La Jornada

NI UNA MENOS • HELGUERA





Vaya Valla



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón



EL FINANCIERO

8M /yo



EXCELSIOR

FRANCO

DÍA DE LA MUJER



LA CRÓNICA DE HOY

